



Universidad
Andina
del Cusco



Plan

Estratégico de la

Escuela **P**rofesional de

Economía

2023–2026

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES**

AUTORIDADES

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Dra. Lic. Di-Yanira Bravo Gonzales	Rectora
Dr. Luis Mendoza Quispe	Vicerrectorado Académico
Dr. Fortunato Endara Mamani	Vicerrectorado Administrativo

DECANO DE LA FACULTAD

Dr. Rubén Tito Mariño Loaiza	Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables
------------------------------	--

DIRECTORES ACADEMICOS

Mg. Econ. Ignacio Ramiro Flórez Lucana	Director del Departamento Académico de Economía
Dra. Econ. Jeny Lady Fuentes Gamboa	Directora de la Escuela Profesional de Economía

MIEMBROS DE LA COMISION DE LA ELABORACION DEL PEI

Dra. Econ. Jeny Lady Fuentes Gamboa	Presidente
Mg. Econ. Ignacio Ramiro Flórez Lucana	Integrante
Dra. Econ. Soledad Urrutia Mellado	Integrante
Dr. Econ Carlos Axel Serna Góngora	Integrante
Mg. Econ. Ricardo Castro Ponce De León	Integrante
Mg. Econ. Kukuly Nemesia Baca Arriola	Integrante
Dr. Econ. Justo Pastor Castro Jiménez	Integrante
Mg. Econ.. Sonia Sofia Delgado Candia	Integrante
Mg. Econ. María Jesús Segovia Carrillo	Integrante
Mg. Econ. Ilberto Galdós Berrio	Integrante
Mg. Econ. Héctor Castelo Loayza	Integrante
Mg. Econ. Esther Guzmán Pacheco	Integrante
Mg. Econ. Bertha Huamán Pérez	Integrante

Contenido

I.	PRESENTACIÓN	V
II.	INTRODUCCIÓN	VI
III.	DIAGNOSTICO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMIA	1
3.1.	DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA.....	1
3.2.	DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN UNIVERSITARIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA.....	1
3.2.1.	NÚMERO DE VACANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA, AÑOS 2017 – 2022	1
3.2.2.	NÚMERO DE POSTULANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA, AÑOS 2017 –2022	2
3.2.3.	NÚMERO DE INGRESANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA, AÑOS 2017 –2022	3
3.2.4.	NÚMERO DE VACANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA, AÑOS 2017 – 2022	4
3.2.5.	NÚMERO DE MATRICULADOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA, AÑOS 2017 –2022	7
3.2.6.	NÚMERO DE EGRESADOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA, AÑOS 2017 – 2022	8
3.2.7.	NÚMERO DE GRADUADOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA, AÑOS 2017 –2022	9
3.2.8.	NÚMERO DE TITULADOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA, AÑOS 2017 – 2022	16
3.2.9.	NÚMERO DE DOCENTES SEGÚN TIPO DE PERMANENCIA Y CATEGORÍA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA, AÑOS 2017 – 2022	16
3.2.10.	NÚMERO DE DOCENTES INVESTIGADORES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA, AÑOS 2017 – 2022.....	18
3.2.11.	NÚMERO DE DOCENTES EN COORDINACIONES ACADÉMICAS ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA, AÑOS 2017 – 2022.....	20
3.2.12.	PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA, AÑOS 2017 –2022	21
3.2.13.	NÚMERO DE BECAS ASIGNADAS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA, AÑOS 2017	21
3.2.14.	NÚMERO DE PARTICIPANTES EN PROGRAMAS DE MOVILIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA, AÑOS 2017 – 2022	23
3.3.	RECURSOS Y CAPACIDAD OPERATIVA CON QUE CUENTA LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA.....	24
3.4.	PROCESO DE ACREDITACION LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA	28
3.4.1	AREAS PRIORIZADAS DE LAS CADENAS DE VALOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA.....	29
3.4.2	ALTERNATIVAS PARA OPTIMIZAR LA GESTION INSTITUCIONAL EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA	30
3.5.	ESCENARIOS Y TENDENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA	31
3.5.1.	DESCRIPCIÓN DE LA PROFESIÓN DEL ECONOMISTA	32
3.6.	MODELO DE CALIDAD DEL SINEACE	43
3.7.	MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO	45
3.8.	MODELO DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO	48
3.9.	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN EDUCACIÓN SUPERIOR	

	UNIVERSITARIA	48
3.10.	POLÍTICA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y TÉCNICO – PRODUCTIVA.....	50
3.11.	PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL AL 2036.....	51
3.12.	MODELO DE RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO PARA LAS UNIVERSIDADES.....	52
3.13.	MATRIZ DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS.....	54
IV.	PLAN ESTRATÉGICO DE LA ESCUELA DE ECONOMÍA 2023-2026.....	59
4.10.	FICHAS TÉCNICAS DE LOS INDICADORES	103
4.10.1.	Ficha técnica de los indicadores de los objetivos estratégicos de la Escuela de Economía	103
	ÍNDICE DE TABLAS.....	148
	ÍNDICE DE GRÁFICOS	150

I. PRESENTACIÓN

Desde el año de 1984 la Universidad Andina del Cusco ofrece educación superior enfocada en la formación integral de profesionales con educación de calidad, del cual la Escuela Profesional de Economía, viene cumpliendo un rol importante en la formación de Economistas de alta calidad académica comprometidos con el proceso de desarrollo del país y con óptimas posibilidades de competencia en el mercado laboral.

La elaboración del presente Plan estratégico es el resultado de un trabajo conjunto realizado por la comisión encargada de la Escuela Profesional de Economía donde presenta aspectos importantes como el diagnóstico de la realidad de la Escuela profesional, seguidamente del Plan Estratégico propiamente dicho fijándose en función a los ejes prioritarios de la Universidad Andina del Cusco, los ejes estratégicos, objetivos y el logro de acciones estratégicas en función a la visión y misión de la Escuela Profesional de Economía e institucional de la Universidad Andina del Cusco.

Dra. Jeny Lady Fuentes Gamboa
Directora de Escuela

II. INTRODUCCIÓN

La visión de la Escuela Profesional se sitúa en el posicionamiento no solo a nivel de la región del Cusco, sino también a nivel nacional e internacional frente a los continuos cambios y permanentes que se van dando, en todos los ámbitos de la sociedad, principalmente en el conocimiento, que exige respuestas rápidas de las instituciones responsables, en una educación superior de calidad. La Escuela profesional de Economía de la Universidad Andina del Cusco, asume este compromiso, enfrentándose a los cambios tecnológicos de la información y la telecomunicación, la política económica de libre mercado, el cambio de la estructura poblacional y sobre todo el cambio climático, para lo cual la escuela tiene el compromiso de modificar su rol en la sociedad para responder de manera eficiente y eficazmente a las nuevas exigencias educacionales que demanda la sociedad.

El rol de la Escuela Profesional de Economía, se basa fundamentalmente en la formación de capital humano de pregrado. La creación del conocimiento avanzado y la vinculación con el medio, favoreciendo la equidad y el desarrollo territorial. El objetivo principal de la Escuela Profesional para los próximos años es consolidar la excelencia académica participando en redes universitarias a nivel nacional e internacional contando con estructuras modernas, impulsando el proceso de acreditación, la investigación y además continuando con la implementación de nuevas tecnologías e infraestructura educativa.

La formulación del Plan Estratégico de la Escuela Profesional de Economía (PEI) 2023-2026, constituye una herramienta de gestión flexible que debe ser evaluada anualmente a través de indicadores propuestos por Institución y la retroalimentación del proceso, de allí su carácter dinámico, en ese entender se realiza tomando como referencia, el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023-2026, de la Universidad Andina del Cusco, el cual a su vez toma como referencia el Plan Estratégico Sectorial Multianual del Sector Educación el cual se constituye como un documento guía de la Escuela para lo cual se inicia a partir del análisis de la situación actual en que se desarrolla la Escuela Profesional y su visión de futuro, el rol que le toca desempeñar a nuestra Escuela Profesional en el desarrollo sostenible de la región y el país hacia el 2026.

La Escuela Profesional de la Universidad Andina del Cusco esta preparada para responder a las necesidades y demandas sociales del sector privado empresarial, y del sector público gobierno y de la sociedad en general, que contribuirá al fortalecimiento de nuestra comunidad con responsabilidad social.

El Plan Estratégico 2023-2026 de la Escuela Profesional de Economía permitirá orientar la gestión que realice la escuela para el logro de resultados, bajo una gestión y asignación eficiente de los recursos que asigne la Institución a través de los Planes Operativos Institucionales. Por otro lado, este instrumento garantizará y mejorará las Condiciones Básicas de Calidad para el proceso de renovación del Licenciamiento Institucional a través de la implementación de actividades afines a las acciones estratégicas institucionales como la internacionalización y la transformación digital; también permitirá la articulación de los propósitos de la escuela con la misión y visión de la facultad e institucional de la Universidad Andina del Cusco.

El Plan Estratégico Institucional de la Escuela para el periodo 2023-2026 cuenta con el diagnóstico, en el cual se identifica y analiza las variables relevantes de la escuela; así como información relevante, como el número de postulantes, ingresantes, matriculados, egresados, titulados. Asimismo, información de estudiantes a nivel de pregrado, número docentes, investigación, acreditación internacional, entre otros para los años 2017 al 2021. Dicha información permite conocer de manera integral la escuela.

Finalmente, a partir del diagnóstico, y otros elementos como los escenarios y tendencias a nivel de prospectiva en la educación superior universitaria se cuenta con los elementos del PEI de la UAC para el periodo 2023-2026, en ella se consideran la política institucional, la visión, la misión, siete (7) ejes estratégicos, siete (7) objetivos estratégicos institucional, y sus respectivos nueve (9) indicadores. Asimismo, cuenta con cuarenta y ocho (48) acciones estratégicas institucionales, y ochenta y uno (81) indicadores, estos últimos cuentan con metas, y responsables para su implementación.

El punto III, describe el Diagnostico de la Escuela Profesional de Economía presenta información sobre la descripción de la escuela, descripción de la población de la escuela, recursos y capacidad operativa de la escuela, Análisis de temas relacionados al Proceso de acreditación, Identificación de áreas priorizadas de las cadenas de valor de

la provisión de servicios de la escuela, alternativas para optimizar la gestión de la escuela, Escenarios y tendencias de la educación superior, modelo de calidad del SINEACE, modelo de calidad de la Universidad.

El punto IV, el Plan Estratégico de la Escuela Profesional de Economía 2023-2026, que describe los lineamientos de la escuela, visión, misión, valores, principios y ejes prioritarios, ejes estratégicos, objetivos estratégicos-OE, acciones estratégicas-AE, matriz resumen de objetivos y acciones estratégicas, matriz de articulación, fichas técnicas de los indicadores

III. DIAGNOSTICO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMIA

3.1. DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA

La Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, se basa en el proyecto educativo de la Universidad Andina del Cusco aprobado mediante Res. N° CU-149-08/SG-UAC basado en una concepción filosófica del hombre, formulada según el principio metafísico de la relación genética y está sustentada en cuatro etapas: Fundamentación Teórica que consigna misión, visión, principios y valores; Propuesta Pedagógica que plantea los objetivos estratégicos pedagógicos, el paradigma, los principios pedagógicos, los perfiles del egresado, el modelo de enseñanza-aprendizaje y el modelo de evaluación y, finalmente, la propuesta curricular que comprende los objetivos curriculares, los temas transversales, el análisis de las escuelas profesionales, el perfil profesional, el requerimiento del desempeño profesional, el análisis del desempeño profesional, la precisión de ejes y áreas curriculares, la estructura curricular, plan de estudios, práctica profesional y la evaluación curricular.

3.2. DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN UNIVERSITARIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA

3.2.1. NÚMERO DE VACANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA, AÑOS 2017 – 2022

En la tabla N°1 se aprecia que dentro de la facultad la mayor cantidad de vacantes son ofertadas por las escuelas de Economía y Contabilidad. La escuela profesional de Economía, respecto al año 2017(146 vacantes en promedio), disminuyó el número de vacantes en los últimos años (110 vacantes en promedio).

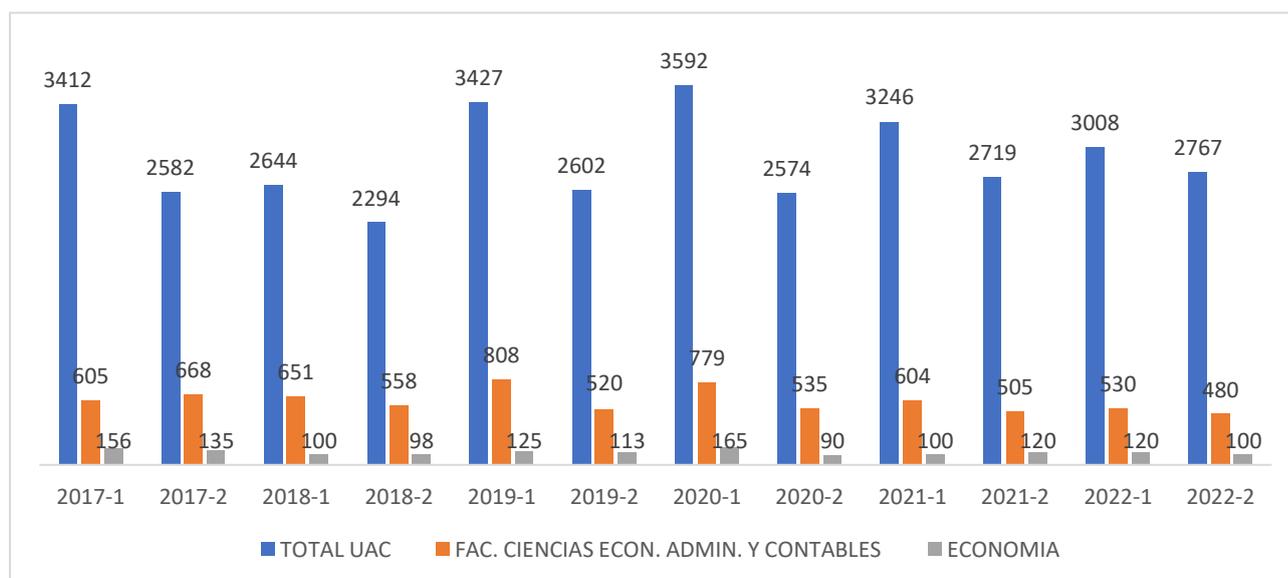
TABLA N° 1. VACANTES POR SEMESTRE SEGÚN ESCUELA PROFESIONAL. AÑOS 2017-2022

ESCUELAS PROFESIONALES	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2	2022-1	2022-2
TOTAL UAC	341 2	258 2	264 4	229 4	342 7	260 2	359 2	257 4	324 6	271 9	300 8	276 7
FAC. CIENCIAS ECON. ADMIN. Y CONTABLES	605	668	651	558	808	520	779	535	604	505	530	480
ECONOMÍA	156	135	100	98	125	113	165	90	100	120	120	100
ADMINISTRACION	139	130	140	130	147	117	140	120	130	90	100	90
ADM. NEG. INTERNACIONALES	79	110	120	80	142	79	138	70	74	70	75	70
CONTABILIDAD	105	123	110	120	151	117	150	120	140	100	100	110
FINANZAS	50	61	61	60	114	38	89	65	80	60	65	60
MARKETING	76	109	120	70	129	56	97	70	80	65	70	50

Fuente: Anuarios Estadístico

Elaboración: Dir. Planificación y Desarrollo Universitario - Unidad de Estadística

GRÁFICO N°1. VACANTES POR SEMESTRE DE LA ESCUELA PROFESIONAL. AÑOS 2017-2022



Fuente: Anuarios Estadístico

Elaboración: Dir. Planificación y Desarrollo Universitario - Unidad de Estadística

3.2.2. NÚMERO DE POSTULANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA, AÑOS 2017 – 2022

En la tabla N°2 se aprecia que dentro de la facultad la mayor cantidad de postulantes fueron de las escuelas de Economía y Administración de Negocios Internacionales.

La escuela profesional de Economía, respecto al año 2017(194 postulantes en promedio), disminuyó el número de postulantes en los últimos años (86 postulantes en promedio).

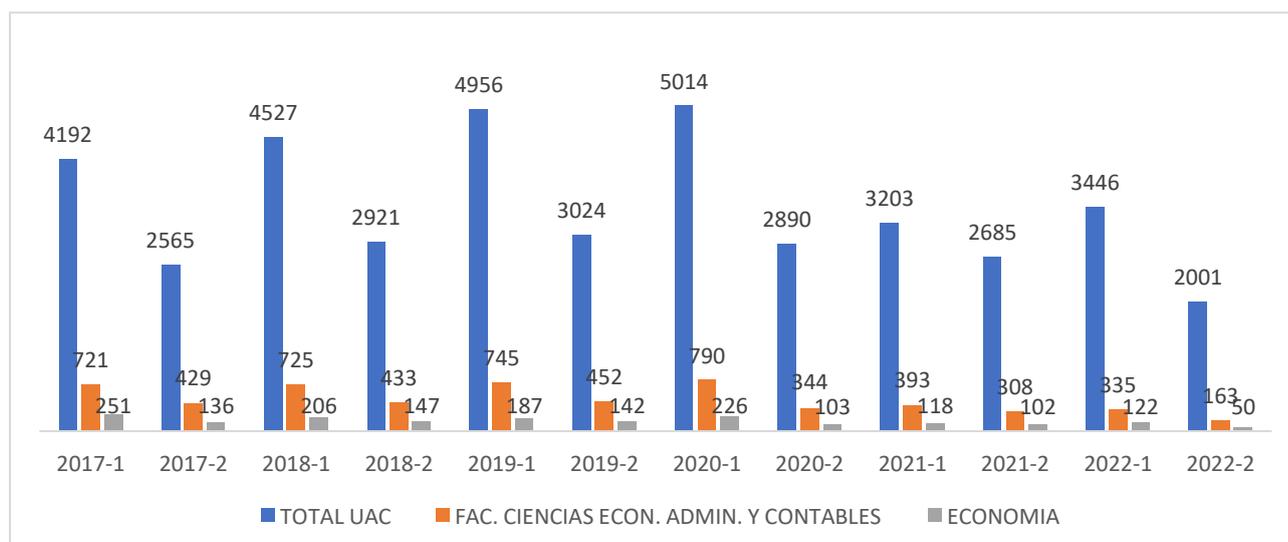
TABLA N° 2. POSTULANTES POR SEMESTRE SEGÚN ESCUELA PROFESIONAL. AÑOS 2017-2022

ESCUELAS PROFESIONALES	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2	2022-1	2022-2
TOTAL UAC	419	256	452	292	495	302	501	289	320	268	344	200
FAC. CIENCIAS ECON. ADMIN. Y CONTABLES	721	429	725	433	745	452	790	344	393	308	335	163
ECONOMÍA	251	136	206	147	187	142	226	103	118	102	122	50
ADMINISTRACION	158	89	158	95	180	89	131	67	81	64	42	29
ADM. NEG. INTERNACIONALES	108	71	132	68	152	80	153	58	75	52	70	36
CONTABILIDAD	133	82	142	66	116	84	145	79	66	64	44	21
FINANZAS	33	25	32	23	51	28	73	13	14	7	13	0
MARKETING	38	26	55	34	59	29	62	24	39	19	44	27

Fuente: Anuarios Estadístico

Elaboración: Dir. Planificación y Desarrollo Universitario - Unidad de Estadística

GRÁFICO N° 2. POSTULANTES POR SEMESTRE DE LA ESCUELA PROFESIONAL. AÑOS 2017-2022



Fuente: Anuarios Estadístico

Elaboración: Dir. Planificación y Desarrollo Universitario - Unidad de Estadística

3.2.3. NÚMERO DE INGRESANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA, AÑOS 2017 – 2022

En la tabla N°3 se aprecia que dentro de la facultad la mayor cantidad de ingresantes fueron de las escuelas de Economía y Administración de Negocios Internacionales. La escuela profesional de Economía, respecto al año 2017 (135 ingresantes en promedio), disminuyó el número de ingresantes en los últimos años (83 ingresantes en promedio).

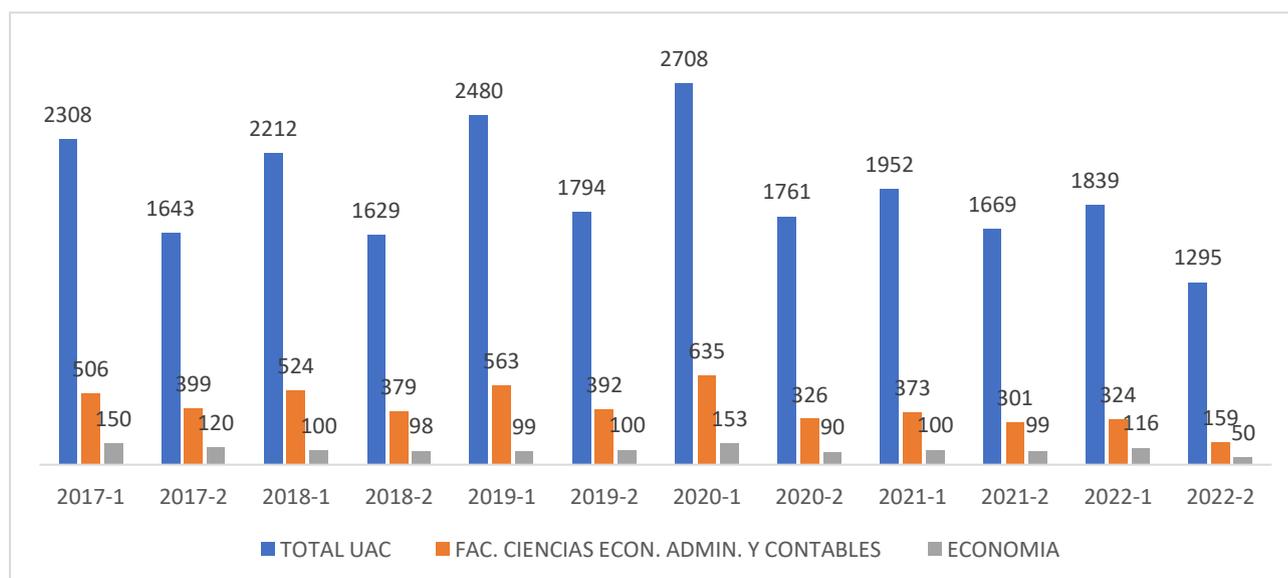
TABLA N° 3. INGRESANTES POR SEMESTRE SEGÚN ESCUELA PROFESIONAL. AÑOS 2017-2022

ESCUELAS PROFESIONALES	2017 -1	2017 -2	2018 -1	2018 -2	2019 -1	2019 -2	2020 -1	2020 -2	2021 -1	2021 -2	2022 -1	2022 -2
TOTAL UAC	2308	1643	2212	1629	2480	1794	2708	1761	1952	1669	1839	1295
FAC. CIENCIAS ECON. ADMIN. Y CONTABLES	506	399	524	379	563	392	635	326	373	301	324	159
ECONOMÍA	150	120	100	98	99	100	153	90	100	99	116	50
ADMINISTRACION	125	87	130	95	130	85	117	67	81	62	42	29
ADM. NEG. INTERNACIONALES	68	69	102	64	115	71	123	55	74	51	69	32
CONTABILIDAD	98	79	110	65	110	82	114	77	65	64	44	21
FINANZAS	31	19	28	23	51	26	70	13	14	7	13	0
MARKETING	34	25	54	34	58	28	58	24	39	18	40	27

Fuente: Anuarios Estadístico

Elaboración: Dir. Planificación y Desarrollo Universitario - Unidad de Estadística

GRÁFICO N°3 . INGRESANTES POR SEMESTRE DE LA ESCUELA PROFESIONAL. AÑOS 2017-2022



Fuente: Anuarios Estadístico

Elaboración: Dir. Planificación y Desarrollo Universitario - Unidad de Estadística

3.2.4. NÚMERO DE VACANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA, AÑOS 2017 – 2022

En la tabla N°4 se aprecia que dentro de la facultad la mayor cantidad de vacantes cubiertas fueron de las escuelas de Economía y Administración de Negocios Internacionales. La escuela profesional de Economía, respecto al año 2017 (93% vacantes cubiertas en promedio), disminuyó el número de vacantes cubiertas en los últimos años (74% vacantes cubiertas en promedio).

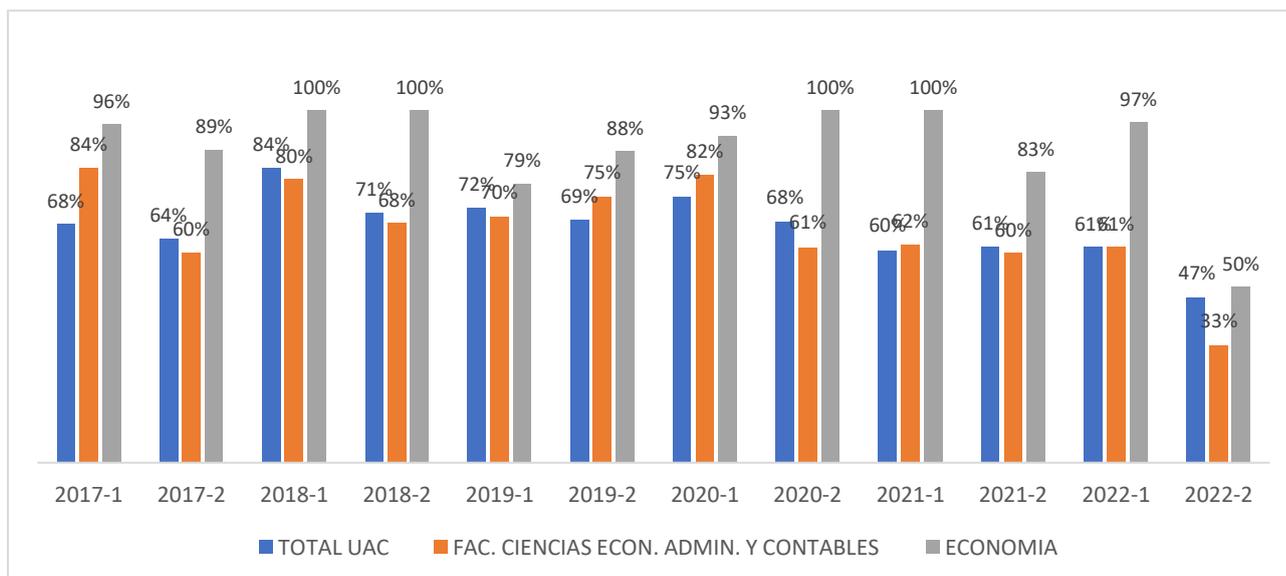
TABLA N° 4. VACANTES CUBIERTAS POR SEMESTRE SEGÚN ESCUELA PROFESIONAL. AÑOS 2017-2022

ESCUELAS PROFESIONALES	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2	2022-1	2022-2
TOTAL UAC	68%	64%	84%	71%	72%	69%	75%	68%	60%	61%	61%	47%
FAC. CIENCIAS ECON. ADMIN. Y CONTABLES	84%	60%	80%	68%	70%	75%	82%	61%	62%	60%	61%	33%
ECONOMÍA	96%	89%	100%	100%	79%	88%	93%	100%	100%	83%	97%	50%
ADMINISTRACION	90%	67%	93%	73%	88%	73%	84%	56%	62%	69%	42%	32%
ADM. NEG. INTERNACIONALES	86%	63%	85%	80%	81%	90%	89%	79%	100%	73%	92%	46%
CONTABILIDAD	93%	64%	100%	54%	73%	70%	76%	64%	46%	64%	44%	19%
FINANZAS	62%	31%	46%	38%	45%	68%	79%	20%	18%	12%	20%	0%
MARKETING	45%	23%	45%	49%	45%	50%	60%	34%	49%	28%	57%	54%

Fuente: Anuarios Estadístico

Elaboración: Dir. Planificación y Desarrollo Universitario - Unidad de Estadística

GRÁFICO N° 4. RATIO VACANTES CUBIERTAS POR SEMESTRE DE LA ESCUELA PROFESIONAL. AÑOS 2017-2022



Fuente: Anuarios Estadístico

Elaboración: Dir. Planificación y Desarrollo Universitario - Unidad de Estadística

En la tabla N°5 se aprecia que dentro de la facultad todas las escuelas profesionales tienen menor cantidad de postulantes que las vacantes ofertadas y en la escuela profesional de economía la cantidad de postulantes representa la mitad de las vacantes ofertadas. La escuela profesional de Economía, respecto al año 2017 (1.3 postulantes por vacante), disminuyó la cantidad de postulantes respecto a sus vacantes ofertadas en los últimos años (0.8 postulantes por vacante).

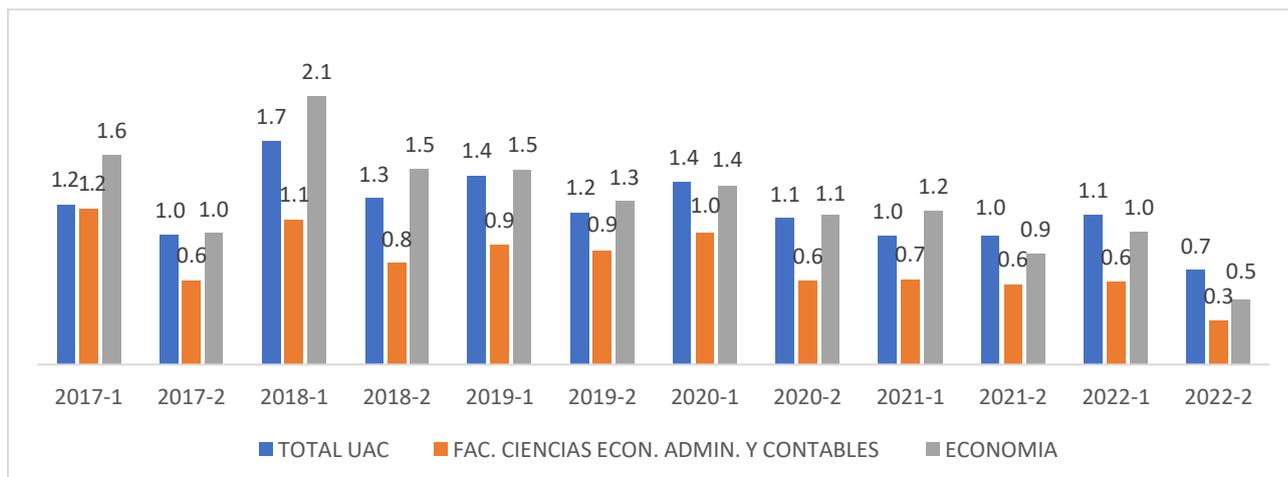
**TABLA N° 5: ÍNDICE DE SELECTIVIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA
RATIO POSTULANTE / VACANTE POR SEMESTRE SEGÚN ESCUELA PROFESIONAL. AÑOS 2017-2022**

ESCUELAS PROFESIONALES	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2	2022-1	2022-2
TOTAL UAC	1.2	1.0	1.7	1.3	1.4	1.2	1.4	1.1	1.0	1.0	1.1	0.7
FAC. CIENCIAS ECON. ADMIN. Y CONTABLES	1.2	0.6	1.1	0.8	0.9	0.9	1.0	0.6	0.7	0.6	0.6	0.3
ECONOMÍA	1.6	1.0	2.1	1.5	1.5	1.3	1.4	1.1	1.2	0.9	1.0	0.5
ADMINISTRACION	1.1	0.7	1.1	0.7	1.2	0.8	0.9	0.6	0.6	0.7	0.4	0.3
ADM. NEG. INTERNACIONALES	1.4	0.6	1.1	0.9	1.1	1.0	1.1	0.8	1.0	0.7	0.9	0.5
CONTABILIDAD	1.3	0.7	1.3	0.6	0.8	0.7	1.0	0.7	0.5	0.6	0.4	0.2
FINANZAS	0.7	0.4	0.5	0.4	0.4	0.7	0.8	0.2	0.2	0.1	0.2	0.0
MARKETING	0.5	0.2	0.5	0.5	0.5	0.5	0.6	0.3	0.5	0.3	0.6	0.5

Fuente: Anuarios Estadístico

Elaboración: Dir. Planificación y Desarrollo Universitario - Unidad de Estadística

**GRÁFICO N° 5. RATIO POSTULANTE / VACANTE POR SEMESTRE DE LA ESCUELA PROFESIONAL.
AÑOS 2017-2022**



Fuente: Anuarios Estadístico

Elaboración: Dir. Planificación y Desarrollo Universitario - Unidad de Estadística

En la tabla N°6 se aprecia que dentro de la facultad todas las escuelas profesionales tienen menor cantidad de selectividad lo cual indica que la cantidad de postulantes y la de ingresantes es la misma y en la escuela profesional de economía prácticamente todos los postulantes ingresaron a la universidad.

La escuela profesional de Economía, respecto al año 2017 (1.7 postulantes por ingresante), disminuyó la ratio de selectividad en los últimos años (1.0 postulante por ingresante).

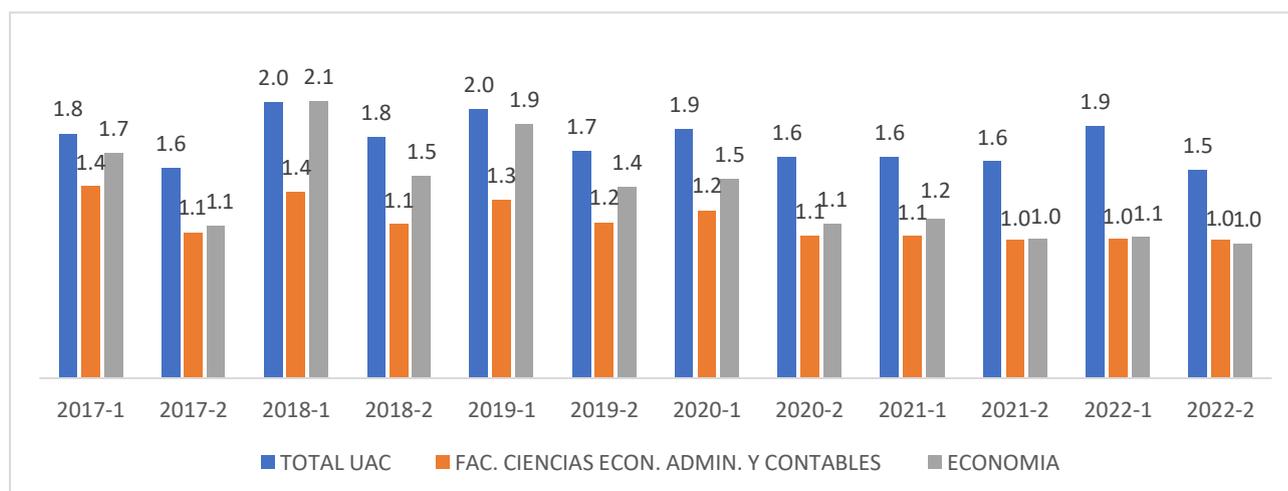
**TABLA N° 6: RATIO POSTULANTE/INGRESANTE POR SEMESTRE SEGÚN ESCUELA PROFESIONAL.
AÑOS 2017-2022**

ESCUELAS PROFESIONALES	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2	2022-1	2022-2
TOTAL UAC	1.8	1.6	2.0	1.8	2.0	1.7	1.9	1.6	1.6	1.6	1.9	1.5
FAC. CIENCIAS ECON. ADMIN. Y CONTABLES	1.4	1.1	1.4	1.1	1.3	1.2	1.2	1.1	1.1	1.0	1.0	1.0
ECONOMÍA	1.7	1.1	2.1	1.5	1.9	1.4	1.5	1.1	1.2	1.0	1.1	1.0
ADMINISTRACION	1.3	1.0	1.2	1.0	1.4	1.0	1.1	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
ADM. NEG. INTERNACIONALES	1.6	1.0	1.3	1.1	1.3	1.1	1.2	1.1	1.0	1.0	1.0	1.1
CONTABILIDAD	1.4	1.0	1.3	1.0	1.1	1.0	1.3	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
FINANZAS	1.1	1.3	1.1	1.0	1.0	1.1	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	0.0
MARKETING	1.1	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.1	1.0	1.0	1.1	1.1	1.0

Fuente: Anuarios Estadístico

Elaboración: Dir. Planificación y Desarrollo Universitario - Unidad de Estadística

GRÁFICO N° 6. RATIO POSTULANTE/INGRESANTE POR SEMESTRE DE LA ESCUELA PROFESIONAL. AÑOS 2017-2022



Fuente: Anuarios Estadístico

Elaboración: Dir. Planificación y Desarrollo Universitario - Unidad de Estadística

3.2.5. NÚMERO DE MATRICULADOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA, AÑOS 2017 – 2022

En la tabla N°7 se aprecia que dentro de la facultad la mayor cantidad de alumnos matriculados fueron de las escuelas de Economía y Administración.

La escuela profesional de Economía, respecto al año 2017 (1112 alumnos matriculados en promedio), se mantuvo casi constante el número de alumnos matriculados en los últimos años (1109 alumnos matriculados en promedio).

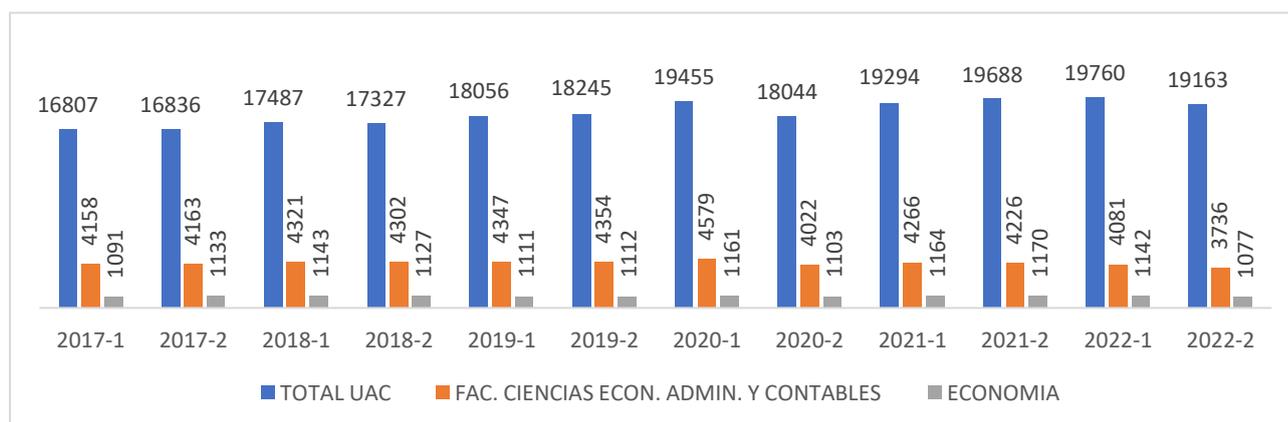
TABLA N° 7. MATRICULADOS POR SEMESTRE SEGÚN ESCUELA PROFESIONAL. AÑOS 2017-2022

ESCUELAS PROFESIONALES	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2	2022-1	2022-2
TOTAL UAC	16807	16836	17487	17327	18056	18245	19455	18044	19294	19688	19760	19163
FAC. CEAC	4158	4163	4321	4302	4347	4354	4579	4022	4266	4226	4081	3736
ECONOMÍA	1091	1133	1143	1127	1111	1112	1161	1103	1164	1170	1142	1077
ADMINISTRACION	1252	1201	1248	1254	1234	1224	1225	995	1057	1047	972	855
ADM. NEG. INTERNACIONALES	285	324	390	416	493	524	594	539	608	621	642	601
CONTABILIDAD	1322	1291	1274	1207	1148	1121	1152	994	1014	962	888	777
FINANZAS	85	86	103	111	145	149	191	167	175	171	164	146
MARKETING	123	128	163	187	216	224	256	224	248	255	273	280

Fuente: Anuarios Estadístico

Elaboración: Dir. Planificación y Desarrollo Universitario - Unidad de Estadística

GRÁFICO N° 7. MATRICULADOS POR SEMESTRE DE LA ESCUELA PROFESIONAL. AÑOS 2017-2022



Fuente: Anuarios Estadístico

Elaboración: Dir. Planificación y Desarrollo Universitario - Unidad de Estadística

3.2.6. NÚMERO DE EGRESADOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA, AÑOS 2017 – 2022

En la tabla N°8 se aprecia que dentro de la facultad la mayor cantidad de egresados fueron de las escuelas de Economía y Administración. La escuela profesional de Economía, respecto al año 2017 (56 egresados en promedio), incrementó de manera considerable el número de egresados en los últimos años (113 egresados en promedio).

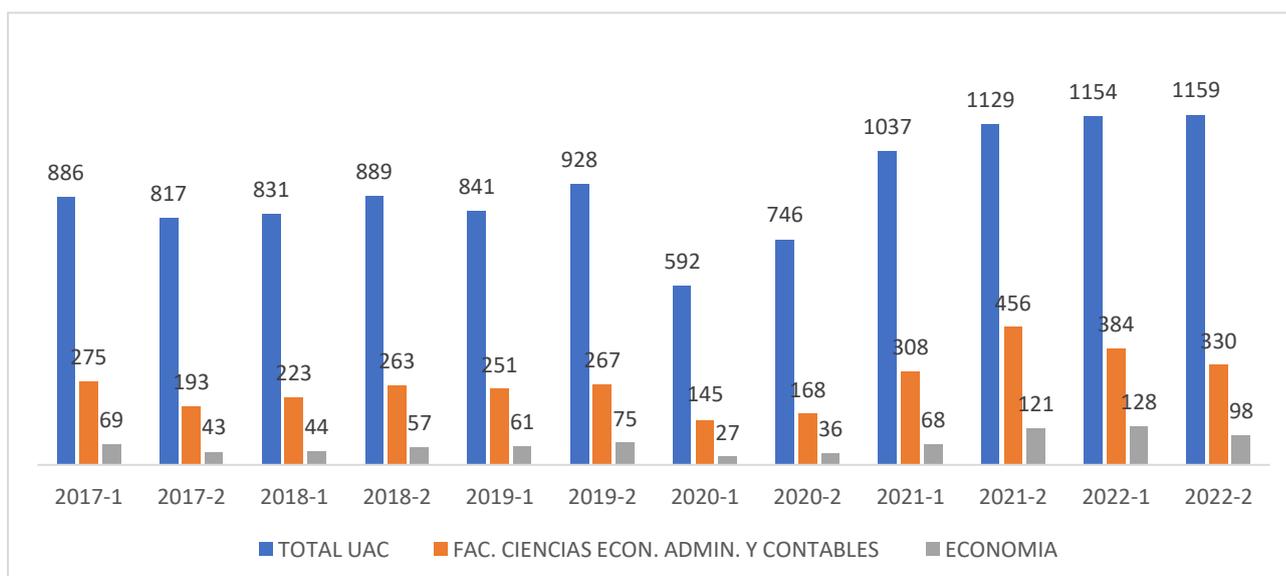
TABLA N° 8. EGRESADOS POR SEMESTRE SEGÚN ESCUELA PROFESIONAL. AÑOS 2017-2022

ESCUELAS PROFESIONALES	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2	2022-1	2022-2
TOTAL UAC	886	817	831	889	841	928	592	746	1037	1129	1154	1159
FAC. CIENCIAS ECON. ADMIN. Y CONTABLES	275	193	223	263	251	267	145	168	308	456	384	330
ECONOMÍA	69	43	44	57	61	75	27	36	68	121	128	98
ADMINISTRACION	92	70	81	73	73	93	54	64	98	157	119	91
ADM. NEG. INTERNACIONALES	0	0	0	0	0	0	0	2	14	50	29	40
CONTABILIDAD	114	80	98	133	117	99	61	66	122	110	94	79
FINANZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	5	5
MARKETING	0	0	0	0	0	0	3	0	6	12	9	17

Fuente: Anuarios Estadístico

Elaboración: Dir. Planificación y Desarrollo Universitario - Unidad de Estadística

GRÁFICO N° 8. EGRESADOS POR SEMESTRE DE LA ESCUELA PROFESIONAL. AÑOS 2017-2022



Fuente: Anuarios Estadístico

Elaboración: Dir. Planificación y Desarrollo Universitario - Unidad de Estadística

3.2.7. NÚMERO DE GRADUADOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA, AÑOS 2017 – 2022

En la tabla N°9 se aprecia que dentro de la facultad la mayor cantidad de egresados con grado de bachiller fueron de las escuelas de Economía y Administración. La escuela profesional de Economía, respecto al año 2017 (57 egresados con grado de bachiller en promedio), incrementó de manera considerable el número de egresados con grado de bachiller en los últimos años (112 egresados con grado de bachiller en promedio).

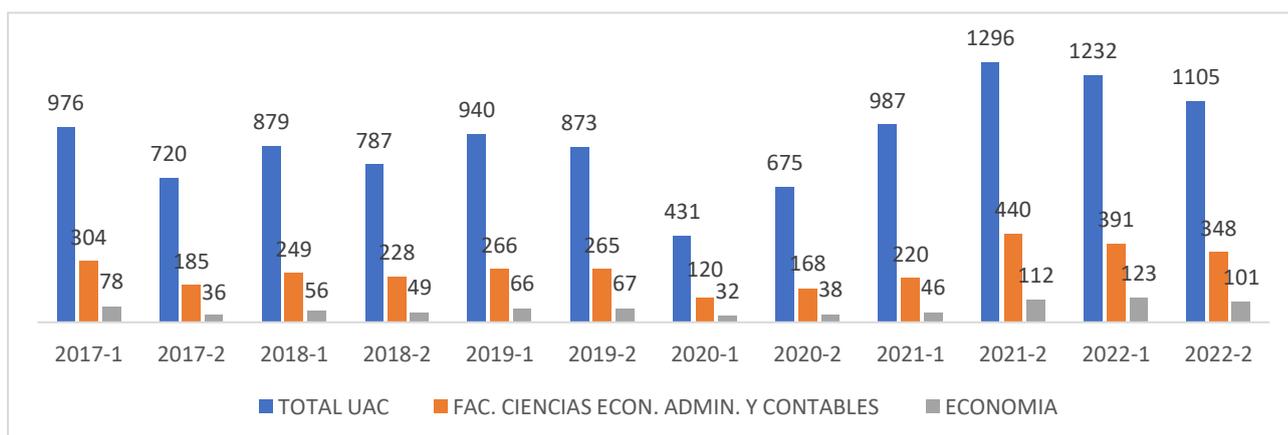
TABLA N° 9. GRADUADOS POR SEMESTRE SEGÚN ESCUELA PROFESIONAL. AÑOS 2017-2022

ESCUELAS PROFESIONALES	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2	2022-1	2022-2
TOTAL UAC	976	720	879	787	940	873	431	675	987	1296	1232	1105
FAC. CEAC	304	185	249	228	266	265	120	168	220	440	391	348
ECONOMÍA	78	36	56	49	66	67	32	38	46	112	123	101
ADMINISTRACION	94	70	91	65	77	95	38	58	73	147	126	111
ADM. NEG. INTERNACIONALES	0	0	0	0	0	0	0	0	10	30	40	32
CONTABILIDAD	132	79	102	114	123	103	50	72	84	136	89	88
FINANZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	2	5
MARKETING	0	0	0	0	0	0	0	0	7	9	11	11

Fuente: Anuarios Estadístico

Elaboración: Dir. Planificación y Desarrollo Universitario - Unidad de Estadística

GRÁFICO N° 9. GRADUADOS POR SEMESTRE DE LA ESCUELA PROFESIONAL. AÑOS 2017-2022



Fuente: Anuarios Estadístico

Elaboración: Dir. Planificación y Desarrollo Universitario - Unidad de Estadística

En la tabla N° 10 se aprecia que la mayor cantidad de graduados estudian por un tiempo promedio de entre 5 y 8 años. En el año 2022 los graduados que demoraron menos de 5 años representan el 22%, lo que demoraron entre 5 y 8 años representan el 72% y los que demoraron más de 8 años representan el 6%.

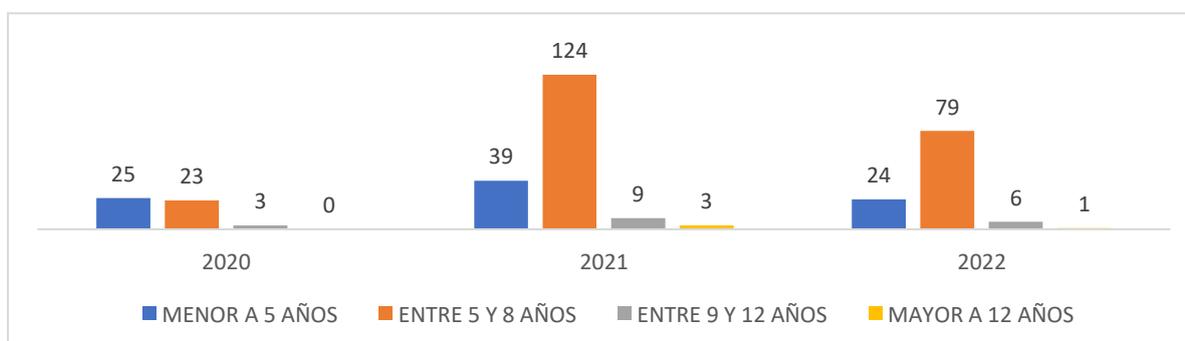
TABLA N° 10. GRADUADOS POR TIEMPO DE ESTUDIOS EN PREGRADO. AÑOS 2020-2022

	2020	2021	2022	2020	2021	2022
MENOR A 5 AÑOS	25	39	24	49.02%	22.29%	21.82%
ENTRE 5 Y 8 AÑOS	23	124	79	45.10%	70.86%	71.82%
ENTRE 9 Y 12 AÑOS	3	9	6	5.88%	5.14%	5.45%
MAYOR A 12 AÑOS	0	3	1	0.00%	1.71%	0.91%
TOTAL	51	175	110	100.00%	100.00%	100.00%

Fuente: Encuesta de Titulación

Elaboración: Dir. Planificación y Desarrollo Universitario - Unidad de Estadística

GRÁFICO N° 10. EP. ECONOMÍA. GRADUADOS POR TIEMPO DE ESTUDIOS EN PREGRADO. AÑOS 2020-2022



Fuente: Encuesta de Titulación

Elaboración: Dir. Planificación y Desarrollo Universitario - Unidad de Estadística

En la tabla N° 11 se aprecia que la mayor cantidad de graduados se titulan por la modalidad de presentación, sustentación y aprobación de Tesis. En el año 2022 los graduados que se titularon por tesis personal representan el 96%, los que lo hicieron por Tesis Multidisciplinaria representa el 1%, los que se titularon por la modalidad de trabajo académico representan el 1% y por otras modalidades representan el 2%.

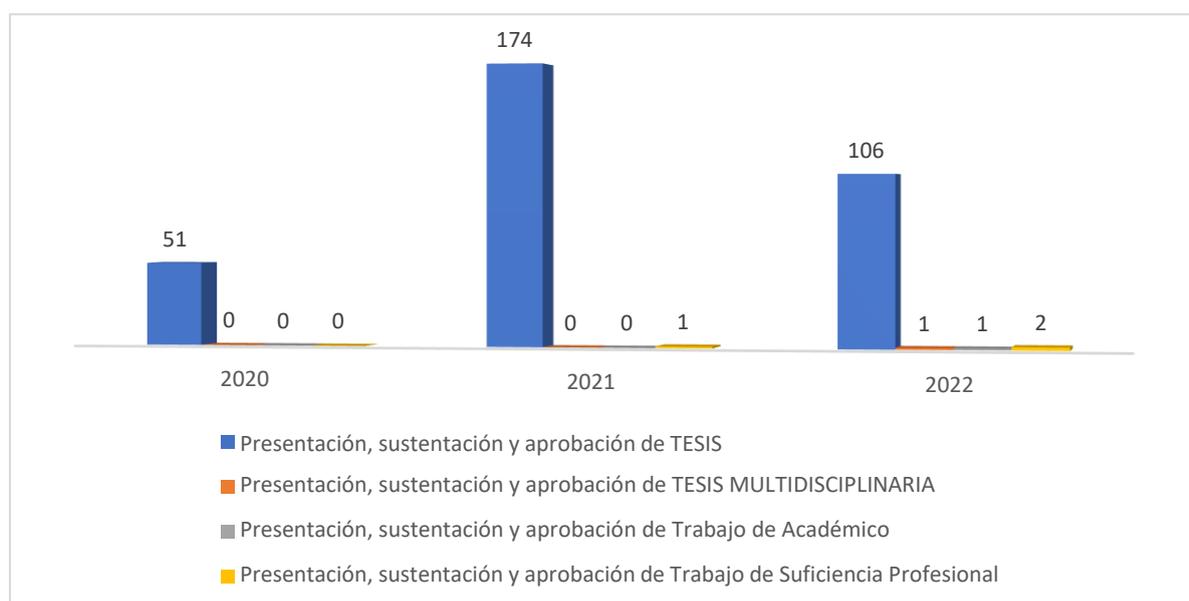
TABLA N°11. EP. ECONOMÍA. GRADUADOS POR MODALIDAD DE TITULACIÓN. AÑOS 2020-2022

	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Presentación, sustentación y aprobación de TESIS	51	174	106	100.00%	99.43%	96.36%
Presentación, sustentación y aprobación de TESIS MULTIDISCIPLINARIA	0	0	1	0.00%	0.00%	0.91%
Presentación, sustentación y aprobación de Trabajo de Académico	0	0	1	0.00%	0.00%	0.91%
Presentación, sustentación y aprobación de Trabajo de Suficiencia Profesional	0	1	2	0.00%	0.57%	1.82%
TOTAL	51	175	110	100.00%	100.00%	100.00%

Fuente: Encuesta de Titulación

Elaboración: Dir. Planificación y Desarrollo Universitario - Unidad de Estadística

GRÁFICO N° 11. EP. ECONOMÍA. GRADUADOS POR MODALIDAD DE TITULACIÓN. AÑOS 2020-2022



Fuente: Encuesta de Titulación

Elaboración: Dir. Planificación y Desarrollo Universitario - Unidad de Estadística

En la tabla N°12 se aprecia que entre 52% y 56% de los graduados califica como buenos a los docentes de la Escuela Profesional de Economía, entre un 29% y 33% califica como regulares y entre 9% y 14% los califica como excelentes, entre los años 2020 a 2022.

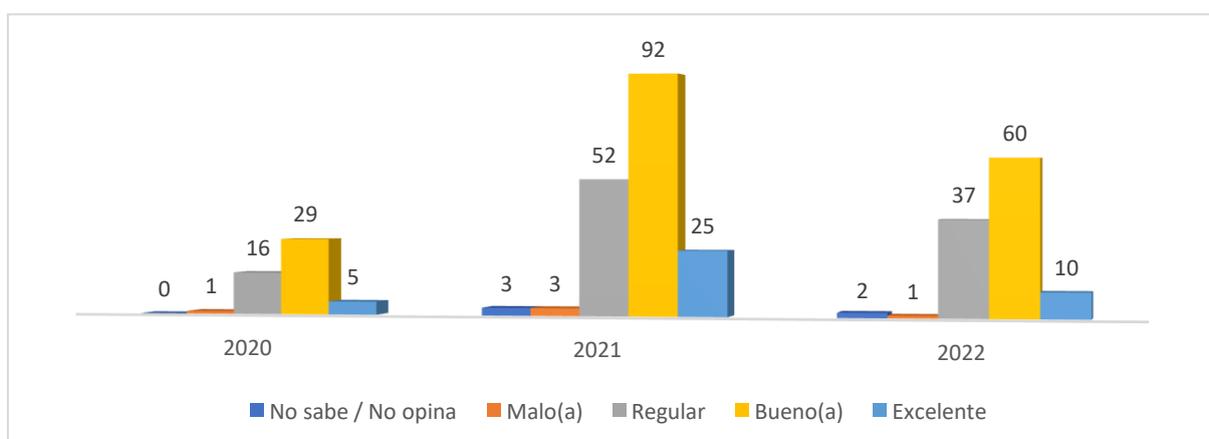
TABLA N° 12. EP. ECONOMÍA. GRADUADOS POR CALIFICACIÓN A LA CALIDAD DE LOS DOCENTES. AÑOS 2020-2022

	2020	2021	2022	2020	2021	2022
No sabe / No opina	0	3	2	0.00%	1.71%	1.82%
Malo(a)	1	3	1	1.96%	1.71%	0.91%
Regular	16	52	37	31.37%	29.71%	33.64%
Bueno(a)	29	92	60	56.86%	52.57%	54.55%
Excelente	5	25	10	9.80%	14.29%	9.09%
TOTAL	51	175	110	100.00%	100.00%	100.00%

Fuente: Encuesta de Titulación

Elaboración: Dir. Planificación y Desarrollo Universitario - Unidad de Estadística

GRÁFICO N° 12. EP. ECONOMÍA. GRADUADOS POR CALIFICACIÓN A LA CALIDAD DE LOS DOCENTES. AÑOS 2020-2022



Fuente: Encuesta de Titulación

Elaboración: Dir. Planificación y Desarrollo Universitario - Unidad de Estadística

En la tabla N°13 se aprecia que entre 56% y 64% de los graduados califica como bueno el equipamiento e infraestructura a los docentes de la Escuela Profesional de Economía, entre un 19% y 26% califica como excelente y entre 15% y 20% los califica como regular, entre los años 2020 a 2022.

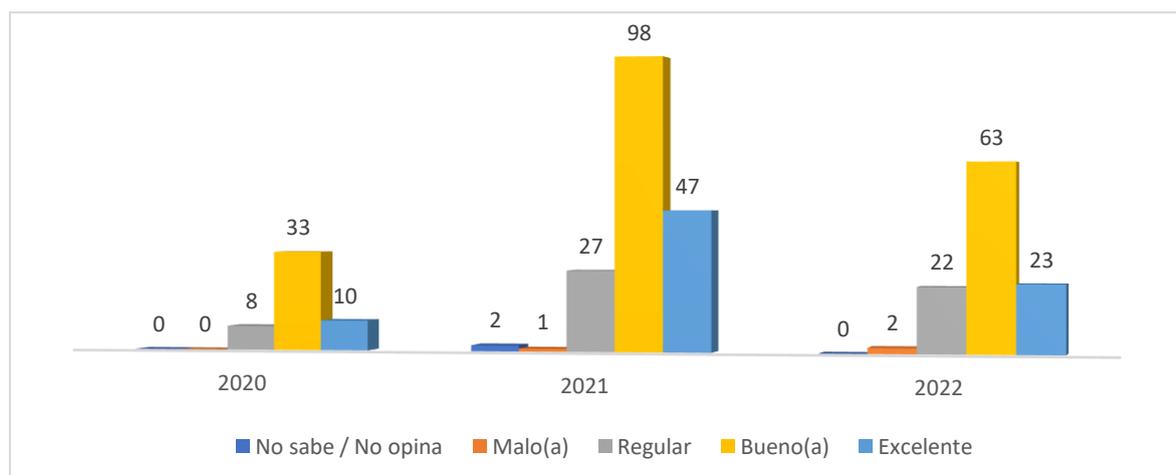
TABLA N° 13. EP. ECONOMÍA. GRADUADOS POR CALIFICACIÓN AL EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA DE LAS AULAS. AÑOS 2020-2022

	2020	2021	2022	2020	2021	2022
No sabe / No opina	0	2	0	0.00%	1.14%	0.00%
Malo(a)	0	1	2	0.00%	0.57%	1.82%
Regular	8	27	22	15.69%	15.43%	20.00%
Bueno(a)	33	98	63	64.71%	56.00%	57.27%
Excelente	10	47	23	19.61%	26.86%	20.91%
TOTAL	51	175	110	100.00%	100.00%	100.00%

Fuente: Encuesta de Titulación

Elaboración: Dir. Planificación y Desarrollo Universitario - Unidad de Estadística

GRÁFICO N° 13. EP. ECONOMÍA. GRADUADOS POR CALIFICACIÓN AL EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA DE LAS AULAS. AÑOS 2020-2022



Fuente: Encuesta de Titulación

Elaboración: Dir. Planificación y Desarrollo Universitario - Unidad de Estadística

En la tabla N°14 se puede observar que los graduados de la Escuela Profesional de Economía entre 72% y 74% laboran en el sector público, y entre el 13% y el 19% en el sector privado, entre los años 2020 a 2022.

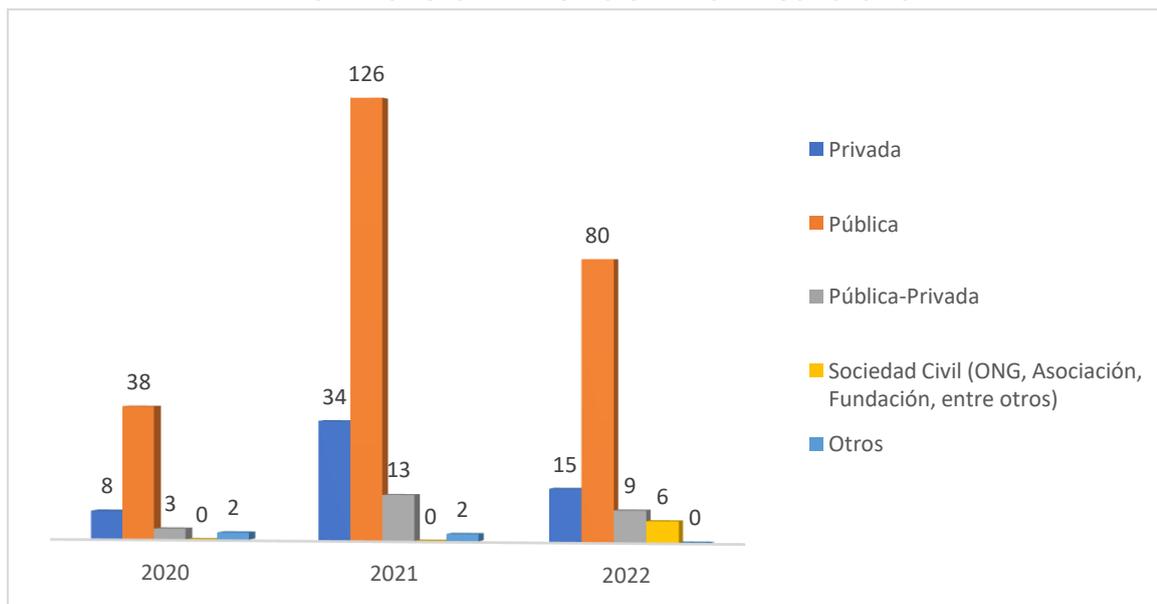
TABLA N° 14. EP. ECONOMÍA. SECTOR AL QUE PERTENECE LA INSTITUCION DONDE SE REALIZÓ LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES. AÑOS 2020-2022

	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Privada	8	34	15	15.69%	19.43%	13.64%
Pública	38	126	80	74.51%	72.00%	72.73%
Pública-Privada	3	13	9	5.88%	7.43%	8.18%
Sociedad Civil (ONG, Asociación, Fundación, entre otros)	0	0	6	0.00%	0.00%	5.45%
Otros	2	2	0	3.92%	1.14%	0.00%
TOTAL	51	175	110	100.00%	100.00%	100.00%

Fuente: Encuesta de Titulación

Elaboración: Dir. Planificación y Desarrollo Universitario - Unidad de Estadística

GRÁFICO N° 14. EP. ECONOMÍA. SECTOR AL QUE PERTENECE LA INSTITUCION DONDE SE REALIZÓ LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES. AÑOS 2020-2022



Fuente: Encuesta de Titulación

Elaboración: Dir. Planificación y Desarrollo Universitario - Unidad de Estadística

En la tabla N°15 se puede observar que los graduados de la Escuela Profesional de Economía entre 29% y 40% encontraron trabajo entre los primeros 6 meses, entre 18% y 23% ya trabajaban al egresar y entre el 11% y 18% encontraron empleo entre el 7 y 12 mes después, entre los años 2020a 2022. Es importante mencionar que en el año 2020 los egresados que no trabajaban eran el 31.37%y disminuyó a 16.36% en el año 2022.

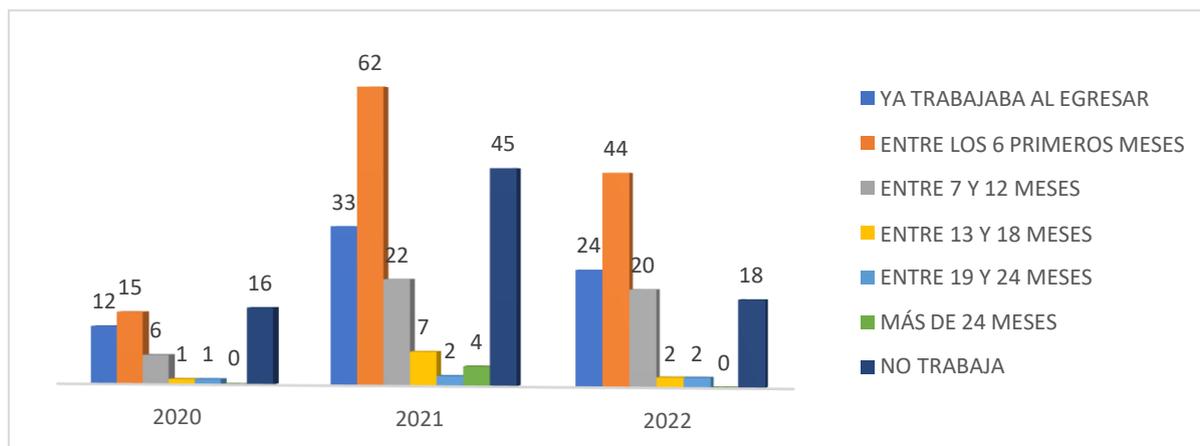
TABLA N° 15. EP. ECONOMÍA. GRADUADOS POR TIEMPO DE INSERCIÓN LABORAL LUEGO DE EGRESAR. AÑOS 2020-2022

	2020	2021	2022	2020	2021	2022
YA TRABAJABA AL EGRESAR	12	33	24	23.53%	18.86%	21.82%
ENTRE LOS 6 PRIMEROS MESES	15	62	44	29.41%	35.43%	40.00%
ENTRE 7 Y 12 MESES	6	22	20	11.76%	12.57%	18.18%
ENTRE 13 Y 18 MESES	1	7	2	1.96%	4.00%	1.82%
ENTRE 19 Y 24 MESES	1	2	2	1.96%	1.14%	1.82%
MÁS DE 24 MESES	0	4	0	0.00%	2.29%	0.00%
NO TRABAJA	16	45	18	31.37%	25.71%	16.36%
TOTAL	51	175	110	100.00%	100.00%	100.00%

Fuente: Encuesta de Titulación

Elaboración: Dir. Planificación y Desarrollo Universitario - Unidad de Estadística

GRÁFICO N° 15. EP. ECONOMÍA. GRADUADOS POR TIEMPO DE INSERCIÓN LABORAL LUEGO DE EGRESAR. AÑOS 2020-2022



Fuente: Encuesta de Titulación
Elaboración: Dir. Planificación y Desarrollo Universitario - Unidad de Estadística

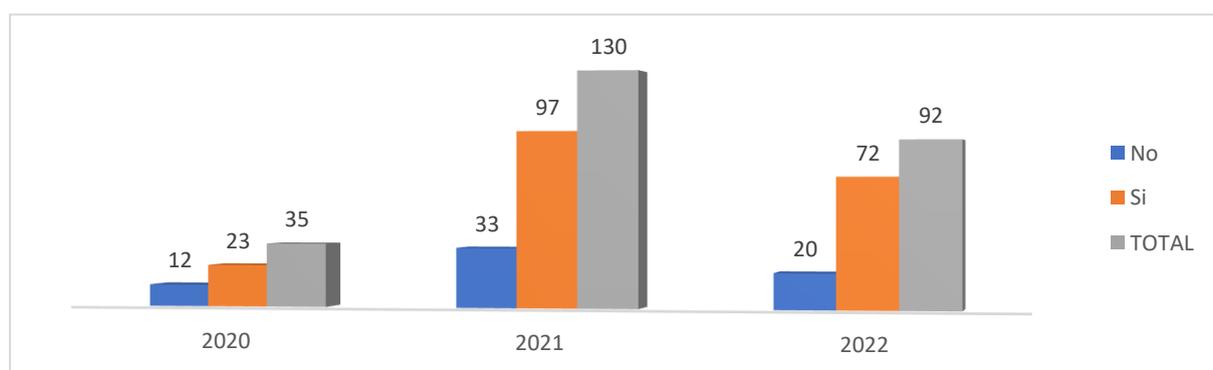
En la tabla N°16 se puede observar que los graduados de la Escuela Profesional de Economía entre un 65% y 78% trabaja en actividades relacionadas a su carrera profesional, entre los años 2020 a 2022.

TABLA N° 16. EP. ECONOMÍA. PRIMER EMPLEO DE GRADUADOS POR ACTIVIDADES RELACIONADAS A SU CARRERA PROFESIONAL. AÑOS 2020-2022

	2020	2021	2022	2020	2021	2022
No	12	33	20	34.29%	25.38%	21.74%
Si	23	97	72	65.71%	74.62%	78.26%
TOTAL	35	130	92	100.00%	100.00%	100.00%

Fuente: Encuesta de Titulación
Elaboración: Dir. Planificación y Desarrollo Universitario - Unidad de Estadística

GRÁFICO N° 16. EP. ECONOMÍA. PRIMER EMPLEO DE GRADUADOS POR ACTIVIDADES RELACIONADAS A SU CARRERA PROFESIONAL. AÑOS 2020-2022



Fuente: Encuesta de Titulación
Elaboración: Dir. Planificación y Desarrollo Universitario - Unidad de Estadística

3.2.8. NÚMERO DE TITULADOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA, AÑOS 2017 – 2022

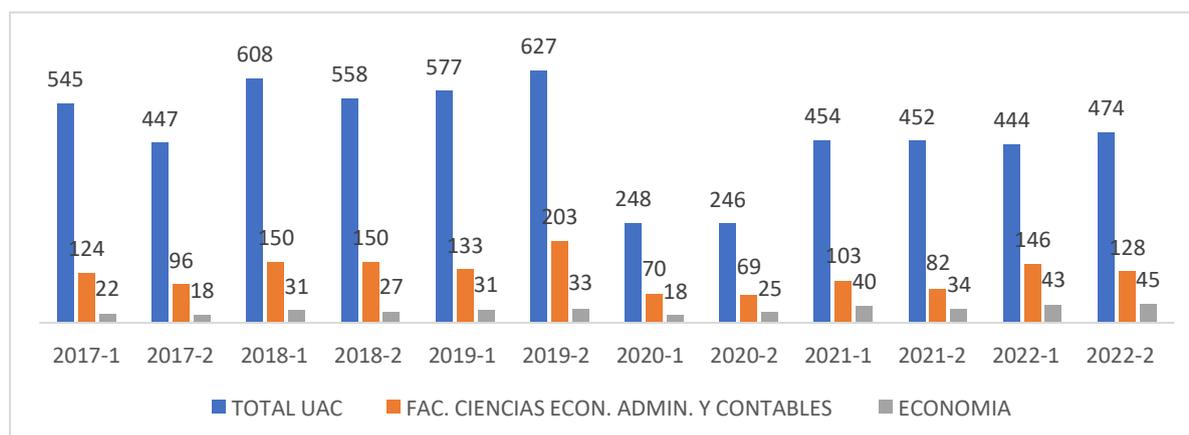
En la tabla N°17 se aprecia que dentro de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables la mayor cantidad de titulados fueron de las escuelas de Economía y Contabilidad.

La Escuela Profesional de Economía, respecto al año 2017 (20 titulados en promedio), incrementó de manera considerable el número de titulados en los últimos años (44 titulados en promedio).

TABLA N° 17. TITULADOS POR SEMESTRE SEGÚN ESCUELA PROFESIONAL. AÑOS 2017-2022

ESCUELAS PROFESIONALES	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2	2022-1	2022-2
TOTAL UAC	545	447	608	558	577	627	248	246	454	452	444	474
FAC. CIENCIAS ECON. ADMIN. Y CONTABLES	124	96	150	150	133	203	70	69	103	82	146	128
ECONOMÍA	22	18	31	27	31	33	18	25	40	34	43	45
ADMINISTRACION	33	38	52	47	31	74	30	15	31	21	34	31
ADM. NEG. INTERNACIONALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CONTABILIDAD	69	40	67	76	71	96	22	29	32	27	69	52
FINANZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MARKETING	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

GRÁFICO N° 17. TITULADOS POR SEMESTRE DE LA ESCUELA PROFESIONAL. AÑOS 2017-2022



Fuente: Anuarios Estadístico

Elaboración: Dir. Planificación y Desarrollo Universitario - Unidad de Estadística

3.2.9. NÚMERO DE DOCENTES SEGÚN TIPO DE PERMANENCIA Y CATEGORÍA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA, AÑOS 2017 – 2022

En la tabla N°18 del total de la UAC se aprecia que a partir del año 2017 se tuvo un incremento importante del número de docentes hasta el año 2019 (1113 docentes para el semestre 2019-2) y debido a la pandemia Covid-19 y al proceso de virtualidad se redujo el número de docentes y que

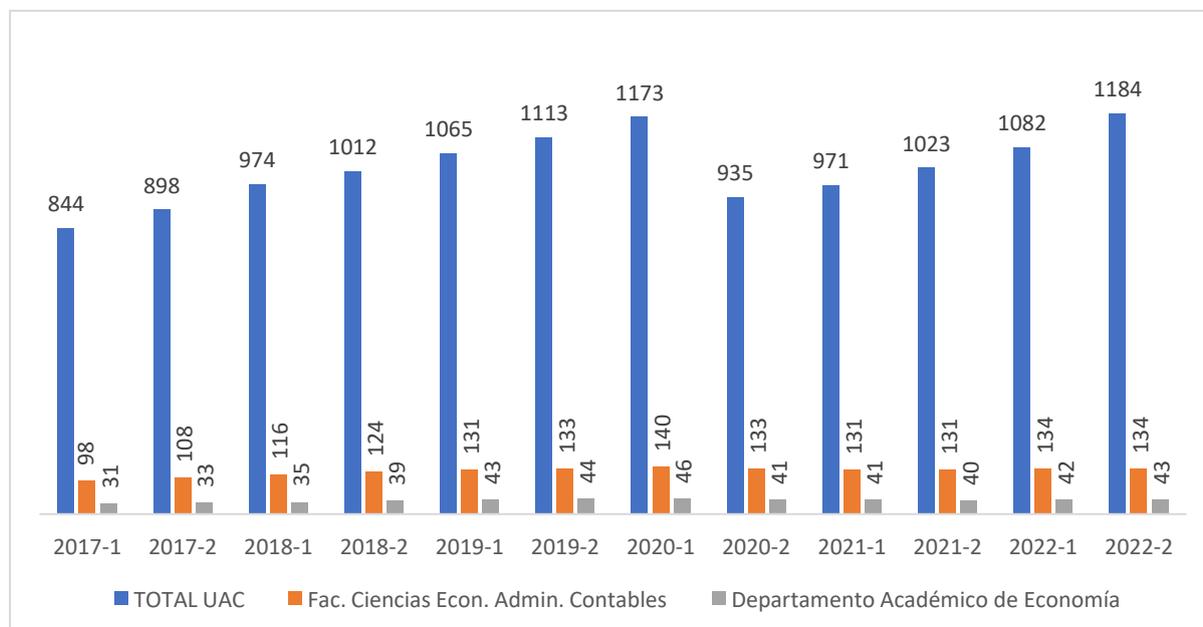
luego nuevamente se viene incrementando a la fecha (1184 docentes en el semestre 2022-2). Para el caso del departamento académico de Economía el comportamiento fue similar, comenzando con 31 docentes el semestre 2017-1 subiendo a 44 el semestre 2019-2 y cayendo a 41 el semestre 2020-2 para luego incrementarse a 43 docentes el 2022-2. Respecto al número de docentes ordinarios permaneció constante (6 docentes ordinarios).

TABLA N° 18. DOCENTES POR SEMESTRE SEGÚN TIPO DE PERMANENCIA Y CATEGORÍA. AÑOS 2017-2022

CATEGORÍA	SEMESTRES											
	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2	2022-1	2022-2
TOTAL UAC	844	898	974	1012	1065	1113	1173	935	971	1023	1082	1184
Fac. Ciencias Econ. Admin. Contables	98	108	116	124	131	133	140	133	131	131	134	134
Departamento Académico de Economía	31	33	35	39	43	44	46	41	41	40	42	43
ORDINARIO	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
ORDINARIO ASOCIADO	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1
ORDINARIO AUXILIAR	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
ORDINARIO PRINCIPAL	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
CONTRATADO	25	27	29	33	37	38	40	35	35	34	36	37
DOCENTE	25	27	29	33	37	38	40	35	35	34	36	37

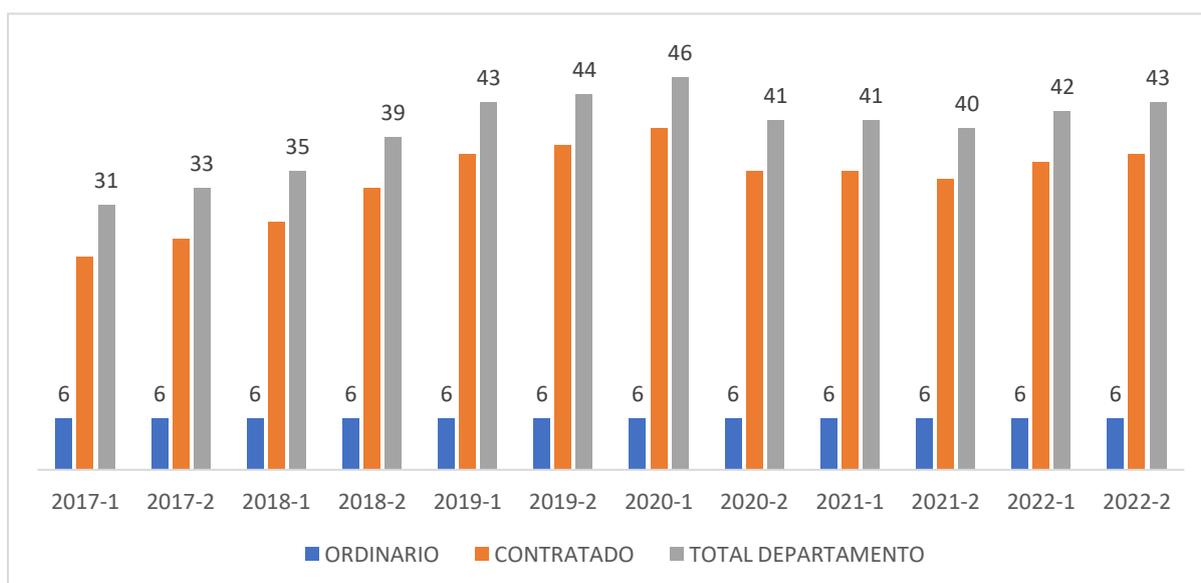
Elaboración: Dir. Planificación y Desarrollo Universitario - Unidad de Estadística

GRÁFICO N°18. TOTAL UAC. DOCENTES POR SEMESTRE. 2017-2022



Fuente: Dir. Planificación y Desarrollo Universitario - Unidad de Estadística

GRÁFICO N° 19. DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ECONOMÍA. DOCENTES POR TIPO DE PERMANENCIA. 2017-2022



Fuente: Dir. Planificación y Desarrollo Universitario - Unidad de Estadística

3.2.10. NÚMERO DE DOCENTES INVESTIGADORES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA, AÑOS 2017 – 2022

En la tabla N°19 se aprecia que no se tiene docentes investigadores en la EP de Economía ni en la facultad y los pocos docentes registrados en RENACYT son de otras facultades como Ciencias de la Salud.

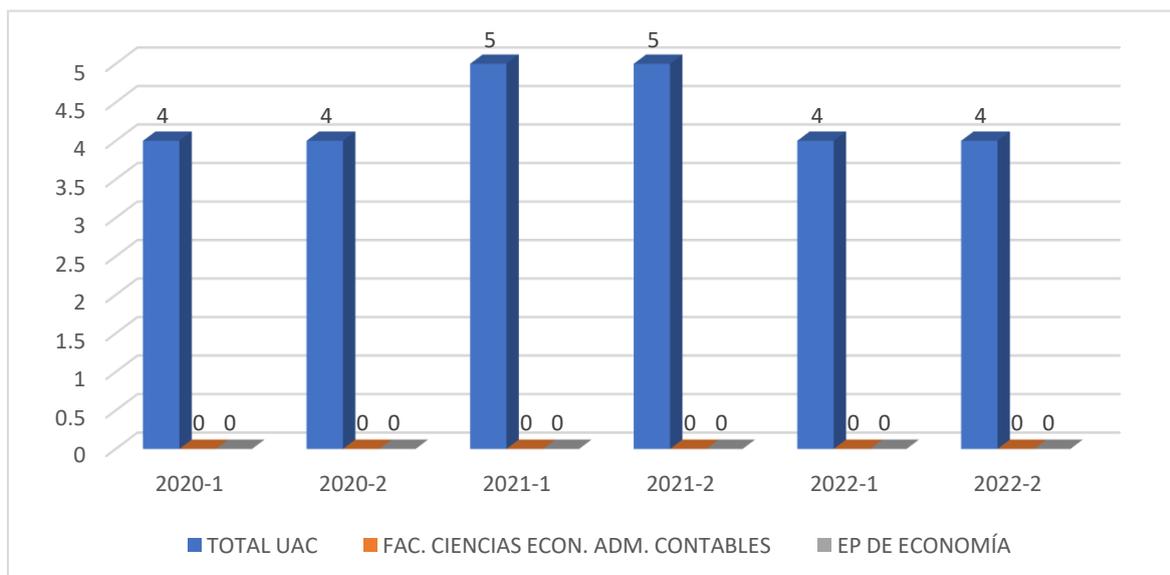
TABLA N°19. NÚMERO DE DOCENTES INVESTIGADORES. AÑOS 2017-2022

ESCUELAS PROFESIONALES	SEMESTRE											
	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2	2022-1	2022-2
TOTAL UAC	-	-	-	-	-	-	4	4	5	5	4	4
FAC. CIENCIAS ECON. ADM. CONTABLES	-	-	-	-	-	-	0	0	0	0	0	0
EP DE ECONOMÍA	-	-	-	-	-	-	0	0	0	0	0	0

Nota: corresponde al instituto de investigación

Fuente: Instituto de Investigación

GRÁFICO N° 20. NÚMERO DE DOCENTES INVESTIGADORES. AÑOS 2017-2022



Fuente: Dir. Planificación y Desarrollo Universitario - Unidad de Estadística

En la tabla N°20 se aprecia que existen pocos docentes que realizan investigación, para el caso del departamento de Economía se aprecia que el número de docentes que realizan investigaciones se incrementó en el tiempo de las clases virtuales.

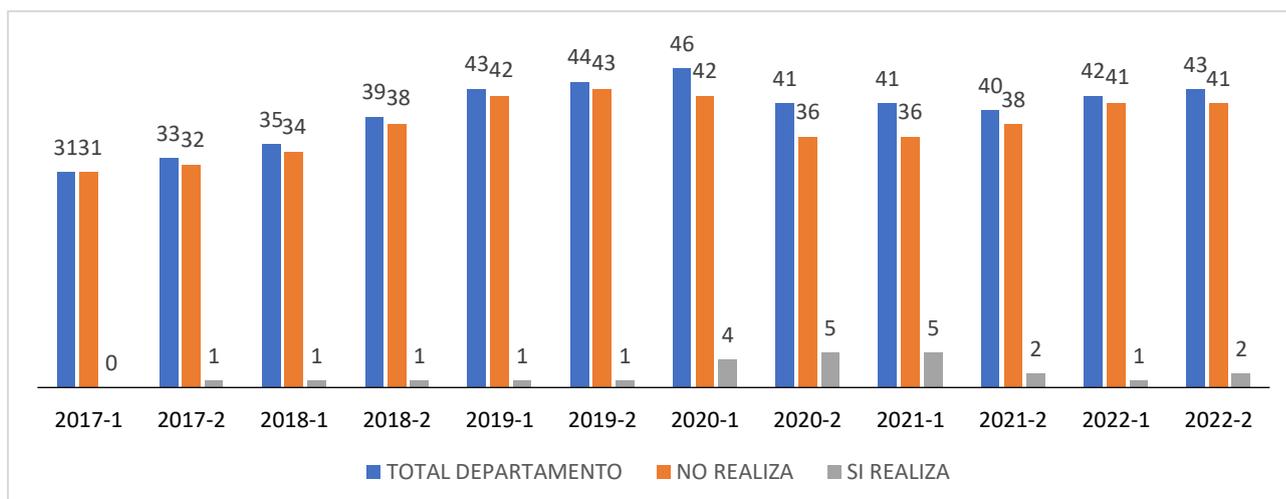
TABLA N°20. DOCENTES POR SEMESTRE SEGÚN REALIZACIÓN DE INVESTIGACIÓN. AÑOS 2017-2022

HACE INVESTIGACIÓN	SEMESTRES											
	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2	2022-1	2022-2
TOTAL UAC	844	898	974	1012	1065	1113	1173	935	971	1023	1082	1184
NO REALIZA	844	839	916	948	988	1056	1142	884	925	963	1002	1097
SI REALIZA	0	59	58	64	77	57	31	51	46	60	80	87
Departamento Académico de Economía	31	33	35	39	43	44	46	41	41	40	42	43
NO REALIZA	31	32	34	38	42	43	42	36	36	38	41	41
SI REALIZA	0	1	1	1	1	1	4	5	5	2	1	2

Nota: Docentes que realizan investigación sin resolución que los catalogue como docentes investigadores

Fuente: Dir. Planificación y Desarrollo Universitario - Unidad de Estadística

GRÁFICO N° 21. DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ECONOMÍA. DOCENTES SEGÚN TIPO DE PERMANENCIA Y REALIZACIÓN DE INVESTIGACIÓN. SEMESTRE 2022-2



Fuente: Dir. Planificación y Desarrollo Universitario - Unidad de Estadística

3.2.11. NÚMERO DE DOCENTES EN COORDINACIONES ACADÉMICAS ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA, AÑOS 2017 – 2022

Los docentes de la Escuela profesional de Economía laboran en diferentes coordinaciones académicas, realizando actividades en los diferentes Vicerrectorados como se detalla a continuación:

TABLA N° 21. COORDINADORES ACADÉMICOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA

ITEM	CARGO DE COORDINADOR
1	Docente Capacitadora Pedagógica en el aula virtual y de apoyo en la E.P. y el Dpto. Acad. de Economía: capacitación, re acreditación, investigación, responsabilidad social, etc.
2	Coordinadora de Tutoría y asesoramiento pedagógico de la Escuela Profesional de Economía
3	Docente encargado de Investigación, Innovación y Emprendimiento en la E.P. de Economía.
4	Docente responsable de la Comisión de Calidad y Acreditación de la EP. Economía.
5	Coordinador de Investigación de la E.P. de Economía
6	Docente Tutor de Formación, Comisión de Responsabilidad Social Docente de apoyo en la E.P. y el Dpto. Acad. de Economía: Re acreditación, planes de mejoras.
7	Coordinador de Practicas Pre Profesionales de la E.P. de Economía
8	Docente responsable de SEGUIMIENTO DEL EGRESADO E INTERNACIONALIZACION de la EP DE ECONOMÍA
9	Docente responsable del EJE ESTRATEGICO TRANSFORMACION DIGITAL de la EP DE ECONOMÍA
	TOTAL: 9 DOCENTES A TIEMPO COMPLETO

3.2.12. PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA, AÑOS 2017 –2022

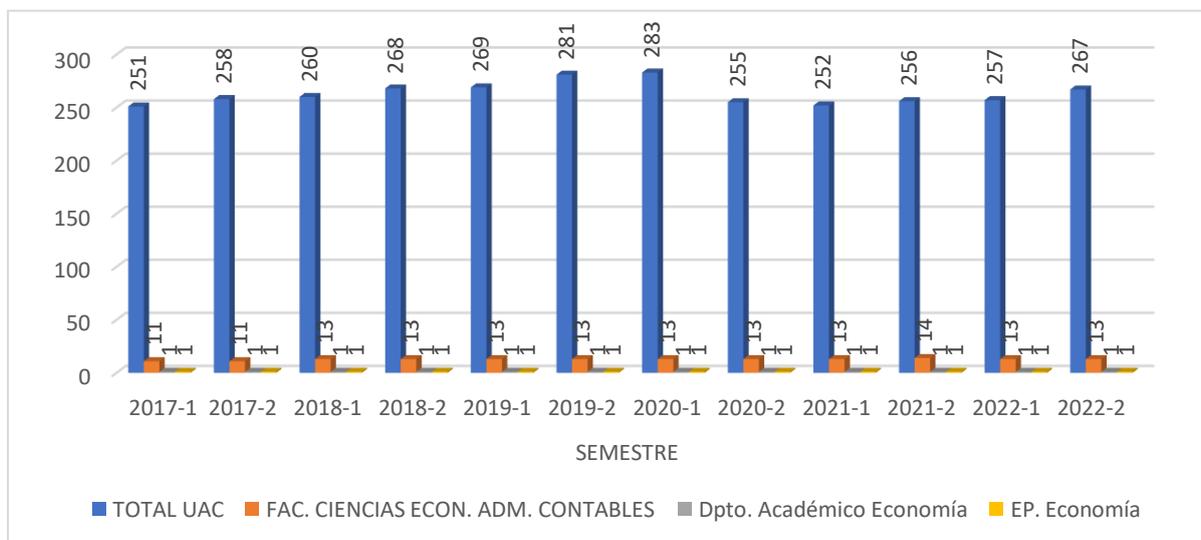
En la tabla N°22 se aprecia que el personal de la EP de Economía (1 secretario) y del departamento Académico (1 secretario) permanece constante desde el año 2017.

TABLA N° 22. NÚMERO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO. AÑOS 2017-2022

ESCUELAS PROFESIONALES	SEMESTRE											
	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2	2022-1	2022-2
TOTAL UAC	251	258	260	268	269	281	283	255	252	256	257	267
FAC. CIENCIAS ECON. ADM. CONTABLES	11	11	13	14	13	13						
Dpto. Académico Economía	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
EP. Economía	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Fuente: Dir. Planificación y Desarrollo Universitario - Unidad de Estadística

GRÁFICO N° 22. NÚMERO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO. AÑOS 2017-2022



Fuente: Dir. Planificación y Desarrollo Universitario - Unidad de Estadística

3.2.13. NÚMERO DE BECAS ASIGNADAS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA, AÑOS 2017–2022

En la tabla N°23 se aprecia que el número de becas se incrementó a partir del año 2020 debido a las becas parciales Covid-19, que en los últimos años viene disminuyendo. En el semestre 2022-2 en la escuela profesional de economía se tuvo 11 becas parciales entre becas por excelencia académica, insolvencia económica y beca Covid-19.

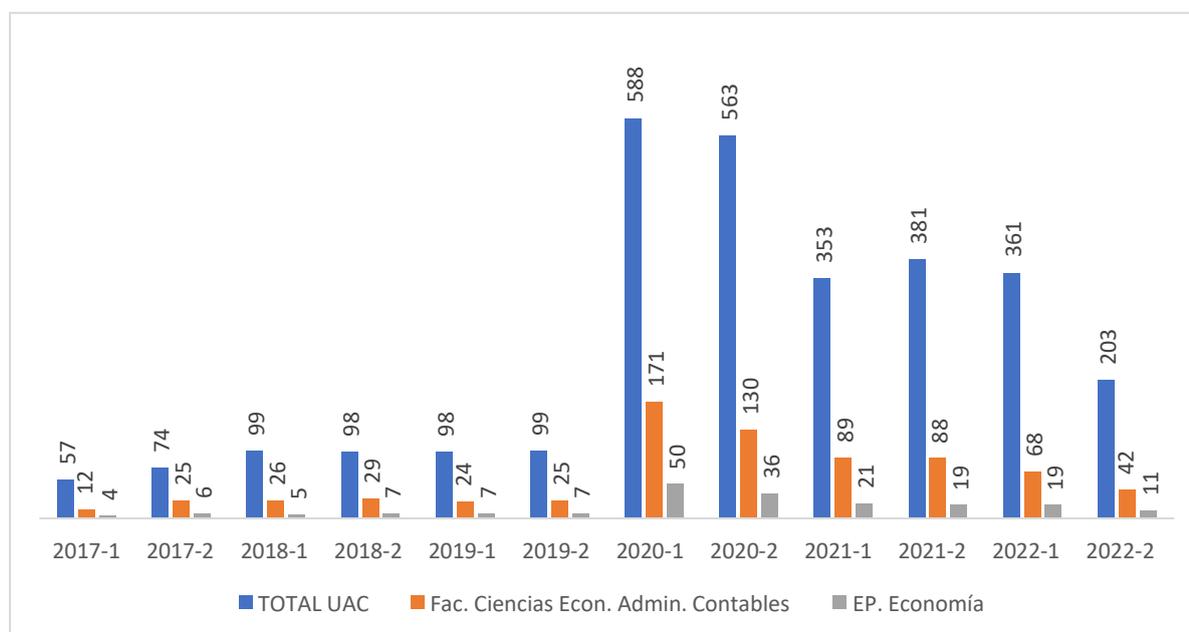
En la tabla N°23 se aprecia que a partir de la pandemia la universidad gestionó la posibilidad de contar con becas del estado lo cual ayudó a muchos estudiantes a poder continuar sus estudios, es el caso de la beca continuidad – Pronabec y que a la fecha 30 estudiantes continúan siendo becarios del estado.

TABLA N° 23 UAC. NÚMERO DE BECAS OTORGADAS POR SEMESTRE SEGÚN TIPO Y MODALIDAD. AÑOS 2017-2022

TIPO DE BECA / MODALIDAD	SEMESTRE											
	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2	2022-1	2022-2
TOTAL UAC	57	74	99	98	98	99	588	563	353	381	361	203
Fac. Ciencias Econ. Admin. Contables	12	25	26	29	24	25	171	130	89	88	68	42
EP. Economía	4	6	5	7	7	7	50	36	21	19	19	11
Beca Integral	1	1	1	0	2	0	0	0	1	0	1	0
Orfandad	1	1	1	0	2	0	0	0	1	0	1	0
Beca Parcial	3	5	4	7	5	7	50	36	20	19	18	11
Deportistas Destacados y Recreación	1	2	1	1	1	2	0	0	0	0	0	0
Promotores de Arte y Cultura	1	0	1	2	1	1	0	0	0	0	0	0
Excelencia Académica	1	2	1	2	2	2	2	2	2	3	2	2
Insolvencia Económica	0	1	1	2	1	2	1	2	2	2	2	2
Beca Covid-19 (Extraordinaria)	0	0	0	0	0	0	47	32	16	14	14	7

Fuente: Dir. Planificación y Desarrollo Universitario - Unidad de Estadística

GRÁFICO N° 23. EP. ECONOMÍA. BECAS OTORGADAS POR SEMESTRE. AÑOS 2017-2022



Fuente: Dir. Planificación y Desarrollo Universitario - Unidad de Estadística

TABLA N° 24. ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA. NÚMERO DE BECARIOS PRONABEC POR SEMESTRE. AÑOS 2017-2022

BECAS PRONABEC	SEMESTRES											
	2017-I	2017-II	2018-I	2018-II	2019-I	2019-II	2020-I	2020-II	2021-I	2021-II	2022-I	2022-II
EP DE ECONOMÍA	0	0	0	0	0	0	0	52	75	62	52	30

Fuente: Elaboración propia sobre la base de información proporcionada por el Pronabec y los expedientes de pago

Nota: la UAC tuvo becarios del Pronabec a partir del semestre 2020-II, aunque se iniciaron los trámites correspondientes desde el 2018, tales como la postulación de la UAC como IES al Pronabec y la Resolución de Exoneración de examen de admisión para Preseleccionados a Beca 18

3.2.14. NÚMERO DE PARTICIPANTES EN PROGRAMAS DE MOVILIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA, AÑOS 2017 – 2022

En la tabla N°25 se aprecia que a partir del tiempo de pandemia se suspendieron todo tipo de movilidad y que surgieron las modalidades de clases espejo para docentes.

TABLA N°25. ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA. NÚMERO DE PARTICIPANTE EN PROGRAMAS DE MOVILIDAD POR SEMESTRE. AÑOS 2017-2022

TIPO PROGRAMA / DEPENDENCIA DE DESTINO	SEMESTRES											
	2017-I	2017-II	2018-I	2018-II	2019-I	2019-II	2020-I	2020-II	2021-I	2021-II	2022-I	2022-II
MOVILIDAD ESTUDIANTIL PRESENCIAL	1	3	0	2	2	2	3	0	0	0	0	0
VISITANTES	1	0	0	1	1	1	1	SUSPENDIDO	SUSPENDIDO	SUSPENDIDO	SUSPENDIDO	SUSPENDIDO
SALIENTE	0	3	0	1	1	1	2	SUSPENDIDO	SUSPENDIDO	SUSPENDIDO	SUSPENDIDO	SUSPENDIDO
MOVILIDAD DOCENTE PRESENCIAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RECIBIDO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MOVILIDAD DOCENTE VIRTUAL A TRAVES DE CLASES ESPEJO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	4	0
VISITANTES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	0
SALIENTE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	2	0

3.2.15. NÚMERO DE CÍRCULOS DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA, AÑOS 2017 – 2022

La Escuela Profesional de Economía cuenta con seis círculos de estudios: Centro de Investigación Adam Smith, Grupo de Investigación Integridad, Círculo de Investigación Asociación Cohesiva de Investigadores Juveniles, Círculo de Investigación Federación de Investigadores

apostando por el Cambio, Círculo de Investigación Círculo Andino de Estudios Económicos, Círculo de Investigación y Estudios Económicos, Centro de investigación de Política Económica, Administrativa y contable y Círculo de Investigación para el bienestar Económico, Ambiental y Social.

3.3. RECURSOS Y CAPACIDAD OPERATIVA CON QUE CUENTA LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA

De acuerdo con el Informe 035-2021-PROY-DACO-OIO-UAC, elaborado por la oficina de Infraestructura y Obras de la Universidad Andina del Cusco; sobre el estado de los ambientes, indica que todos se encuentran operativos y, salvo situaciones menores salvables por mantenimiento operativo, se encuentran en condiciones de prestar servicio, La Escuela Profesional de Economía cuenta con 06 aulas y un laboratorio con 25 computadoras ubicadas en el cuarto piso.

Número de aulas:

Aulas del 4to piso:

- Del 401 – 407, en total 7 aulas, el aula 407 es Laboratorio

Aulas del 5to piso:

- Del 501 – 505, en total 5 aulas

AFORO:

1. **AULA 401: Capacidad 40**, a continuación, se muestra un cuadro de cursos que se dictan en el aula, percatándonos que hay un excedente en 7 cursos de los 11 que se dictan en el número de matriculados del aforo previsto.

Nro.	Escuela	Código	Nombre	Sección	Ciclo	Vacantes	Matriculados	Horas
1	EC	MAT005	CALCULO II	4A	4	62	62	6
2	EC	ECO024	ECONOMETRIA	9B	9	46	35	4
3	EC	ECO010	ECONOMIA DE LA EMPRESA	5A	5	56	56	1
4	EC	ECO002	ECONOMIA II	3B	3	62	61	6
5	EC	ECO018	ECONOMIA MATEMATICA	8A	8	60	60	1
6	EC	STD005	ESTADISTICA II	3C	3	46	44	5
7	EC	ECO006	MACROECONOMIA I	4B	4	40	22	6
8	EC	INV001	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	6A	6	49	42	6
9	EC	ECO008	MICROECONOMIA I	4B	4	56	55	6
10	EC	ECO008	MICROECONOMIA I	4C	4	45	39	6
11	EC	INV003	SEMINARIO TALLER DE TESIS I	9D	9	60	16	6

Porcentaje de uso de aula : 59%

2. **AULA 402: Capacidad 35**, a continuación, se muestra un cuadro de cursos que se dictan en el aula, percatándonos que hay un excedente en 10 cursos de los 11 que se dictan en el número de matriculados del aforo previsto.

Nro.	Escuela	Código	Nombre	Sección	Ciclo	Vacantes	Matriculados	Horas
1	EC	ECO024	ECONOMETRIA	9C	9	89	43	6
2	EC	ECO014	ECONOMIA INTERNACIONAL	7A	7	50	50	1
3	EC	ECO031	FINANZAS PUBLICAS	6A	6	51	45	5
4	EC	ECO031	FINANZAS PUBLICAS	7A	7	50	47	5
5	EC	ECO031	FINANZAS PUBLICAS	7B	7	47	38	5
6	EC	ECO023	FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA	9A	9	48	47	4
7	EC	ECO023	FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA	9C	9	45	37	6
8	EC	ECO011	INVESTIGACION DE MERCADOS	4A	4	56	56	4
9	EC	STD006	INVESTIGACION OPERATIVA	10A	A	60	60	4
10	EC	STD006	INVESTIGACION OPERATIVA	10B	A	49	46	5
11	CA	CON048	SEMINARIO DE FINANZAS CORPORATIVAS	10B	A	40	32	2

Porcentaje de uso de aula : 52%

3. **AULA 403: Capacidad 35**, a continuación, se muestra un cuadro de cursos que se dictan en el aula, percatándonos que hay un excedente en 10 cursos de los 12 que se dictan en el número de matriculados del aforo previsto.

Nro.	Escuela	Código	Nombre	Sección	Ciclo	Vacantes	Matriculados	Horas
1	EC	CON053	ANALISIS DE ESTADOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS	7A	7	40	35	4
2	EC	MAT004	CALCULO I	3B	3	50	50	6
3	EC	ECO001	ECONOMIA I	2A	2	42	42	4
4	EC	ECO019	ECONOMIA Y ORGANIZACION INDUSTRIAL	5A	5	63	63	1
5	EC	ECO019	ECONOMIA Y ORGANIZACION INDUSTRIAL	8B	8	49	49	4
6	EC	ECO011	INVESTIGACION DE MERCADOS	4B	4	62	59	4
7	EC	ECO007	MACROECONOMIA II	5A	5	45	39	2
8	EC	INV001	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	6B	6	41	39	6
9	EC	ECO008	MICROECONOMIA I	4A	4	49	48	6
10	EC	ECO009	MICROECONOMIA II	5A	5	53	43	6
11	EC	INV004	SEMINARIO TALLER DE TESIS II	10B	A	78	43	6
12	EC	MKT010	TEORIA DE LA CALIDAD Y MARKETING	4B	4	47	28	5

Porcentaje de uso de aula : 60%

4. **AULA 404: Capacidad 35**, a continuación, se muestra un cuadro de cursos que se dictan en el aula, percatándonos que hay un excedente en 7 cursos de los 10 que se dictan en el número de matriculados del aforo previsto.

Nro.	Escuela	Código	Nombre	Sección	Ciclo	Vacantes	Matriculados	Horas
1	EC	MAT005	CALCULO II	4B	4	43	37	6
2	EC	ECO075	ECONOMIA INTERNACIONAL I	7A	7	45	34	5
3	EC	ECO075	ECONOMIA INTERNACIONAL I	7B	7	45	25	5
4	EC	ECO018	ECONOMIA MATEMATICA	8A	8	60	60	4
5	EC	ECO019	ECONOMIA Y ORGANIZACION INDUSTRIAL	8B	8	49	49	1
6	EC	ECO023	FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA	9B	9	58	58	6
7	EC	STD006	INVESTIGACION OPERATIVA	10A	A	60	60	1
8	EC	ECO022	TEORIA DE LA REGULACION	8B	8	53	53	4
9	EC	ECO027	TEORIA DEL CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO	10A	A	46	25	5
10	EC	ECO012	TEORIA MONETARIA Y BANCARIA	6A	6	45	37	5

Porcentaje de uso de aula : 47%

5. **AULA 405: Capacidad 40**, a continuación, se muestra un cuadro de cursos que se dictan en el aula, percatándonos que hay un excedente en 9 cursos de los 12 que se dictan en el número de matriculados del aforo previsto.

Nro.	Escuela	Código	Nombre	Sección	Ciclo	Vacantes	Matriculados	Horas
1	EC	ECO010	ECONOMIA DE LA EMPRESA	5B	5	47	47	5
2	EC	ECO014	ECONOMIA INTERNACIONAL	7A	7	50	50	4
3	EC	ECO018	ECONOMIA MATEMATICA	8B	8	50	44	5
4	EC	ECO019	ECONOMIA Y ORGANIZACION INDUSTRIAL	8A	8	48	47	5
5	EC	STD005	ESTADISTICA II	3B	3	47	47	4
6	EC	ECO021	INVERSION Y POLITICA DE CREDITOS	8A	8	53	53	5
7	EC	ECO006	MACROECONOMIA I	4A	4	40	33	6
8	EC	ECO007	MACROECONOMIA II	5A	5	45	39	4
9	EC	ECO007	MACROECONOMIA II	5B	5	57	57	6
10	EC	INV003	SEMINARIO TALLER DE TESIS I	9C	9	74	38	6
11	EC	MKT010	TEORIA DE LA CALIDAD Y MARKETING	4A	4	53	53	5
12	EC	ECO027	TEORIA DEL CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO	10B	A	91	45	5

Porcentaje de uso de aula : 67%

6. **AULA 406: Capacidad 38**, a continuación, se muestra un cuadro de cursos que se dictan en el aula, percatándonos que hay un excedente en 9 cursos de los 11 que se dictan en el número de matriculados del aforo previsto.

Nro.	Escuela	Código	Nombre	Sección	Ciclo	Vacantes	Matriculados	Horas
1	EC	ECO030	COSTOS Y PRESUPUESTOS ECONOMICOS	5A	5	40	13	5
2	EC	ECO013	ECONOMIA DEL DESARROLLO REGIONAL	7A	7	41	41	5
3	EC	ECO071	ECONOMIA REGIONAL	6A	6	60	54	5
4	EC	STD005	ESTADISTICA II	3B	3	47	47	1
5	EC	ECO020	FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS DE INVERSION PRIVADA	8A	8	61	61	6
6	EC	ECO020	FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS DE INVERSION PRIVADA	8B	8	60	60	4
7	EC	ECO021	INVERSION Y POLITICA DE CREDITOS	8B	8	52	49	5
8	EC	STD006	INVESTIGACION OPERATIVA	7A	7	51	51	5
9	EC	MAT009	MATEMATICA FINANCIERA	3D	3	40	20	6
10	EC	ECO017	TECNICA BANCARIA Y DE BOLSA	7A	7	55	55	5
11	EC	ECO022	TEORIA DE LA REGULACION	8B	8	53	53	1

Porcentaje de uso de aula : 53%

7. **AULA 407 - LABORATORIO ECONOMÍA: Capacidad 27**, a continuación, se muestra un cuadro de cursos que se dictan en el aula, percatándonos que hay un excedente en 2 cursos de los 3 que se dictan en el número de matriculados del aforo previsto.

Nro.	Escuela	Código	Nombre	Sección	Ciclo	Vacantes	Matriculados	Horas
1	CA	CON072	CONTABILIDAD INFORMATICA II	6A	6	45	27	6
2	NI	ANI043	INTELIGENCIA COMERCIAL INTERNACIONAL	8A	0	50	37	4
3	MK	MKT025	SIMULACION DE DECISIONES DE MARKETING	7A	7	45	29	5

Porcentaje de uso de aula : 17%

8. **AULA 501: Capacidad 40**, a continuación, se muestra un cuadro de cursos que se dictan en el aula, percatándonos que hay un excedente en 6 cursos de los 11 que se dictan en el número de matriculados del aforo previsto.

Nro.	Escuela	Código	Nombre	Sección	Ciclo	Vacantes	Matriculados	Horas
1	CA	CON035	AUDITORIA GUBERNAMENTAL	7A	7	46	42	5
2	CA	CON022	CONTABILIDAD DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	9B	9	49	49	4
3	EC	ECO010	ECONOMIA DE LA EMPRESA	5A	5	56	56	4
4	EC	ECO001	ECONOMIA I	2B	2	40	39	4
5	EC	ECO020	FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS DE INVERSION PRIVADA	7B	7	40	16	6
6	EC	ECO006	MACROECONOMIA I	4C	4	40	19	6
7	MK	MKT024	MARKETING DE PRODUCTO	6A	6	45	29	1
8	EC	MAT009	MATEMATICA FINANCIERA	3B	3	40	33	6
9	NI	MAT009	MATEMATICA FINANCIERA	4A	4	50	44	6
10	CA	INV001	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	8A	8	52	52	6
11	EC	ECO022	TEORIA DE LA REGULACION	8A	8	63	62	4

Porcentaje de uso de aula : 58%

9. **AULA 502: Capacidad 37**, a continuación, se muestra un cuadro de cursos que se dictan en el aula, percatándonos que hay un excedente en 4 cursos de los 5 que se dictan en el número de matriculados del aforo previsto.

Nro.	Escuela	Código	Nombre	Sección	Ciclo	Vacantes	Matriculados	Horas
1	NI	ECO001	ECONOMIA I	2A	2	52	48	4
2	NI	ANI019	INTRODUCCION A LOS NEGOCIOS INTERNACIONALES	2A	2	45	43	4
3	NI	MKT055	MARKETING GLOBAL	8A	8	45	16	5
4	NI	MKT055	MARKETING GLOBAL	8B	8	45	45	5
5	EC	INV003	SEMINARIO TALLER DE TESIS I	9B	9	45	38	6

Porcentaje de uso de aula : 27%

10. **AULA 503: Capacidad 38**, a continuación, se muestra un cuadro de cursos que se dictan en el aula, percatándonos que hay un excedente en 3 cursos de los 9 que se dictan en el número de matriculados del aforo previsto.

Nro.	Escuela	Código	Nombre	Sección	Ciclo	Vacantes	Matriculados	Horas
1	MK	MKT022	COSTEO EN MARKETING	5A	5	45	31	4
2	AD	ECO063	ELABORACION Y EVALUACION DE PROYECTOS	8A	8	38	38	5
3	AD	STD005	ESTADISTICA II	3A	3	43	42	5
4	FI	STD005	ESTADISTICA II	3A	3	45	15	6
5	MK	MKT030	ESTRATEGIA DE COMUNICACION INTEGRADA	5A	5	45	32	5
6	MK	ADM033	GERENCIA DE VENTAS	5A	5	45	41	5
7	FI	FIN030	GESTION DE PROYECTOS DE INVERSION	9A	9	45	16	5
8	NI	ECO011	INVESTIGACION DE MERCADOS	6A	6	50	35	1
9	MK	MKT047	MARKETING DE SERVICIOS	5A	5	60	52	5

Porcentaje de uso de aula : 46%

11. **AULA 504: Capacidad 37**, a continuación, se muestra un cuadro de cursos que se dictan en el aula, percatándonos que hay un excedente en 1 curso de los 12 que se dictan en el número de matriculados del aforo previsto.

Nro.	Escuela	Código	Nombre	Sección	Ciclo	Vacantes	Matriculados	Horas
1	MK	CON052	CONTABILIDAD GENERAL	3A	3	45	30	4
2	MK	ECO053	ECONOMIA GENERAL	3A	3	45	32	4
3	MK	STD005	ESTADISTICA II	3A	3	45	32	3
4	MK	MKT030	ESTRATEGIA DE COMUNICACION INTEGRADA	8A	8	45	26	5
5	MK	MKT029	HERRAMIENTAS PARA LA TOMA DE DECISIONES	8A	8	45	27	5
6	MK	MKT032	MARKETING ECOLOGICO	8A	8	45	23	6
7	MK	MKT018	MARKETING PERSONAL	8A	0	45	19	4
8	MK	INV001	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	7A	7	45	38	6
9	MK	INV001	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	8A	8	45	21	6
10	MK	FIL005	PENSAMIENTO FILOSOFICO Y CIUDADANIA	3A	3	45	28	6
11	MK	MKT031	TALLER DE INVESTIGACION DE MERCADO	8A	8	45	29	6
12	MK	ECO054	TEORIA ECONOMICA	4A	4	45	21	4

Porcentaje de uso de aula : 66%

12. **AULA 505: Capacidad 40**, a continuación, se muestra un cuadro de cursos que se dictan en el aula, percatándonos que hay un excedente en 7 cursos de los 12 que se dictan en el número de matriculados del aforo previsto.

Nro.	Escuela	Código	Nombre	Sección	Ciclo	Vacantes	Matriculados	Horas
1	EC	CON053	ANALISIS DE ESTADOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS	7B	7	40	26	5
2	EC	MAT004	CALCULO I	3A	3	56	56	6
3	EC	CON052	CONTABILIDAD GENERAL	3A	3	48	48	4
4	EC	CON052	CONTABILIDAD GENERAL	3B	3	45	40	4
5	EC	ECO030	COSTOS Y PRESUPUESTOS ECONOMICOS	5B	5	45	36	4
6	EC	ECO002	ECONOMIA II	3A	3	55	53	6
7	EC	ECO019	ECONOMIA Y ORGANIZACION INDUSTRIAL	5A	5	63	63	4
8	EC	ECO019	ECONOMIA Y ORGANIZACION INDUSTRIAL	5B	5	46	19	5
9	NI	ANI038	LIDERAZGO	7A	0	58	54	4
10	EC	MAT009	MATEMATICA FINANCIERA	3A	3	51	51	6
11	EC	ECO009	MICROECONOMIA II	5B	5	50	49	6
12	NI	INV004	SEMINARIO TALLER DE TESIS II	10A	A	36	32	6

Porcentaje de uso de aula : 67%

3.4. PROCESO DE ACREDITACION LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA

El 16 de noviembre de 2015, la Universidad Andina del Cusco recibe la acreditación internacional con la Red Internacional de Evaluadores (RIEV), luego de un proceso de mejora continua hasta el año 2014 se dio la firma del Convenio para la acreditación institucional, una vez alcanzada la acreditación en el 2015, a la fecha se vienen actualizando programas académicos. La Escuela Profesional de Economía ha sido acreditada por la RIEV por 3 años y se inicia su proceso de re acreditación el 2020, con vigencia hasta el año 2023.

PROGRAMAS	NIVEL INICIAL	AÑO DE INICIO	NIVEL DE SEGUIMIENTO	INICIO DE SEGUIMIENTO	VIGENCIA DE SEGUIMIENTO	NIVEL DE REACREDITACIÓN	INICIO DE REACREDITACIÓN	VIGENCIA DE REACREDITACIÓN	VIGENCIA GENERAL RIEV
Institucional	2 años	2015	2+1 años	2016	2018	6+ años	2022	2028	2028
Economía	1+ año	2016	2 años	2017	2019	3 años	2020	2023	2023

3.4.1. AREAS PRIORIZADAS DE LAS CADENAS DE VALOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA

- Formación académica de calidad de los estudiantes de la Escuela Profesional de Economía en pregrado que respondan a los contextos sociales, culturales y productivos, con énfasis en la ciencia, tecnología e innovación tecnológica y fomento permanente de la cultura de la calidad educativa.
- Estudiantes de la Escuela Profesional de Economía en el desarrollo de la investigación e innovación con alto impacto, regional, nacional e internacional, mejorando la calidad de la ciencia, tecnología, la innovación tecnológica y el emprendimiento en la Universidad Andina del Cusco (I+D+i+e), para contribuir al desarrollo económico y social.
- Estudiantes y docentes la gestión de responsabilidad social en favor de la población y el desarrollo sostenible de la región y el país generando impactos positivos a través de la formación académica, investigación, extensión, contribuyendo al bienestar de la sociedad.
- Gestión institucional y financiera en la Escuela de Economía implementando procesos de calidad que contribuyan a alcanzar la eficiencia y eficacia institucional, en favor del talento humano, el bienestar universitario y en el servicio a los estudiantes y docentes de la Escuela Profesional de Economía.
- Estrategias de internacionalización en estudiantes y docentes de la Escuela Profesional de Economía a través de la vinculación de la Universidad Andina del Cusco para mejorar la calidad de la formación académica, la investigación y la producción científica.
- Políticas de transformación digital en favor de la formación académica, investigación, producción científica en los docentes y estudiantes de la Escuela Profesional de Economía.
- Inserción laboral de los egresados de la Escuela Profesional de Economía a través de la formación de calidad y que el perfil de egreso responda a la inserción laboral, y la empleabilidad de los egresados en el mercado laboral.

3.4.2. ALTERNATIVAS PARA OPTIMIZAR LA GESTION INSTITUCIONAL EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA

- Priorizar la dotación aulas, laboratorios, salas para los docentes a tiempo completo con mobiliario para cumplir sus funciones académicas.
- Procesos de selección de Contrata de docentes respetando las directivas y normas del estatuto, dotando de docentes de especialidad para una mejor formación académica de los estudiantes.
- Nombramiento de docentes sustentado en las altas tasas de crecimiento estudiantil, y aparición de nuevas especialidades de acuerdo con el perfil de egreso.
- Fomentar la investigación aplicada para desarrollar trabajos de investigación que respondan a las líneas de investigación y a la problemática social, económica, ambiental de la sociedad.
- Mejorar el seguimiento del egresado con una plataforma que permita interactuar con los egresados de la Escuela Profesional de Economía.
- Fortalecer la Responsabilidad Social en los estudiantes y docentes de la Escuela Profesional de Economía y de esa manera contribuir al planteamiento de soluciones en la sociedad.
- Priorizar la transformación digital en el proceso de enseñanza aprendizaje, responsabilidad social, investigación, emprendimiento en los estudiantes y docentes de la Escuela Profesional de Economía.
- Mejorar la gestión institucional en la Escuela Profesional de Economía, cumpliendo las funciones y responsabilidades de los responsables de las unidades académicas, con procesos más dinámicos, manejando adecuadamente tiempos y satisfaciendo el servicio educativo en forma oportuna y de calidad.

3.5. ESCENARIOS Y TENDENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA

Los cambios como la globalización, los avances tecnológicos, científicos, la evolución de las comunicaciones, estos cambios han generado oportunidades en todos los cambios, pero también retos y desafíos para los países, empresas y la sociedad. La identificación de competencias demandadas a los economistas está en el horizonte y en la agenda de las organizaciones a nivel mundial, las nuevas generaciones pueden incorporarse a un mercado laboral más eficiente, la evolución hacia el mundo digital, nos lleva a plantear cuáles serían las competencias digitales más demandadas, en el economista se destaca la visión multidisciplinar en el tratamiento y solución de problemas, capacidad de aprendizaje, trabajar en equipo, fluidez tanto de forma oral como escrita. Destacando los valores de ética e integridad, de acuerdo con las necesidades futuras está el autoaprendizaje continuo emprendedoras con tendencias a la digitalización.

Según la encuesta del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), las empresas tienen la intención de contratar a 220,986 trabajadores para nuevos puestos laborales en 2022, según la intención que expresaron 3,935 empresas en la Encuesta de Demanda Ocupacional (EDO) realizada por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE). De acuerdo con la Encuesta de demanda ocupacional, la demanda de nuevos puestos temporales se encuentra principalmente en el sector extractivo (68%), y en el caso permanente pasa por servicios (67%) y comercio (12%). Todo esto referido a la relación directa que debe tener los programas ofrecidos con respecto a la demanda ocupacional actual, es por esto que el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo indica que la carrera de Economía está entre las 10 primeras carreras más demandadas.

Rol del Economista

Según la ley N° 15488, el economista profesional para ejercer su profesión debe estar colegiado y este puede ejercer su servicio en el sector público y privado. Actualmente al economista le corresponde realizar, evaluar y autorizar estudios e investigaciones económicas y financieras tanto para el sector público como para el sector privado, prestar servicios de asesoramiento en el campo económico y financiero, realizar estudios de mercados especialmente los vinculados al mercado de capitales nacionales e internacionales, hacer peritajes y pronósticos de carácter económico y financiero, hacer estudios de proyectos de inversión o reinversión de capital, entre otros. Somos científicos sociales investigando y analizando los fenómenos económicos, formulamos políticas sociales, estudios de proyectos sociales de las distintas localidades; formulamos y evaluamos proyectos de inversión privada; elaboramos el presupuesto económico y financiero de las

instituciones públicas; estudiamos los indicadores sociales y económicos del país; proyectamos oferta y demanda de los mercados de las empresas privadas y lograr su posicionamiento

3.5.1. DESCRIPCIÓN DE LA PROFESIÓN DEL ECONOMISTA

El economista tiene el rol genérico de investigar y desarrollar teorías en el campo de la economía, ya sea para análisis microeconómico o macroeconómico. Estudiar tendencias, analizar datos estadísticos y, en cierta medida, trabajar con modelos matemáticos económicos para asesorar tanto a empresas, gobiernos e instituciones. Así como la de asesorar sobre la viabilidad del producto, pronósticos de tendencias, mercados emergentes, políticas fiscales y tendencias de consumo.

Para el desarrollo de dichas tareas según la Dirección General del Servicio Público de España a través del portal web del Fondo Social Europeo *invierte en tu futuro* en las tendencias del Economista publicado el 2020, es necesario contar con conocimientos esenciales en:

- Derecho mercantil, economía, estadística, legislación fiscal, matemáticas, metodología de la investigación científica y principios de gestión empresarial.
- Así como conocimientos optativos en:
- Derecho civil, derecho público, análisis de mercado, análisis financiero, estrategia de marketing de contenidos, gestión de proyectos, mercados financieros, normativa internacional en materia de importación y exportación, previsiones financieras, técnicas contables y técnicas de promociones de ventas.
- Por otro lado, como competencias transversales:
- Las más importantes son tener autonomía, tener creatividad y resolución, recopilar y evaluar información, usar las TICs y tener competencia lingüística.
- Dicho portal web del Fondo Social Europeo - *invierte en tu futuro* (España), indica que las perspectivas de futuro para el economista son:
- Mayor compromiso y transparencia empresarial a través de la responsabilidad social corporativa
- Apoyo al emprendimiento
- Apuesta por el desarrollo en la economía social
- Apuesta por la externalización de servicios
- Auge de las exportaciones
- Aprovechamiento de Big Data

Y dentro de las más relevantes tendencias para el cumplimiento de las funciones y competencias del economista son los avances tecnológicos (temas relacionados con el Big data,

digitalización y webs) y la globalización (que demanda visión global, movilidad internacional, idiomas y capacidad de autoaprendizaje).

Por otro lado, cabe mencionar que las Escuelas que cuentan con programas o carreras de Economía a nivel nacional en la mayoría el plan de estudios coincide al 80%, pero se debe de señalar que la diferencia con las universidades de más renombre como La Católica, U. Lima, Pacifico, cuentan con laboratorios prácticos, la misma que diferencia y marca una tendencia en formación académica de teoría a la par con la práctica.

Según los perfiles de egresado, competencias y plan de estudios de las universidades privadas de Lima como son:

- Universidad de Lima, tiene un enfoque más al sector privado en cuestión de banca y finanzas, gestión de riesgo, consultoría, además de ello cuenta con laboratorios con herramientas y software especializados que actualmente existen en el mercado de capitales.
- Pontificia Universidad Católica del Perú, tiene un enfoque técnico en cuanto a formulación, diseño, evaluación y aplicación de políticas económicas en el sector público por los cursos de análisis cuantitativo en las diversas especialidades y además de contar con diferentes laboratorios para el análisis de datos.
- Universidad del Pacífico, tiene una tendencia más al sector macro en su plan de estudios, además de contar con programas de intercambio internacional, laboratorios para la aplicación de la economía experimental y plataformas que simulan transacciones en la bolsa de valores.
- Universidad Andina del Cusco, tiene la formación de economista tendencias hacia la gestión pública, financiera y privada, en sus diferentes áreas de especialidades.

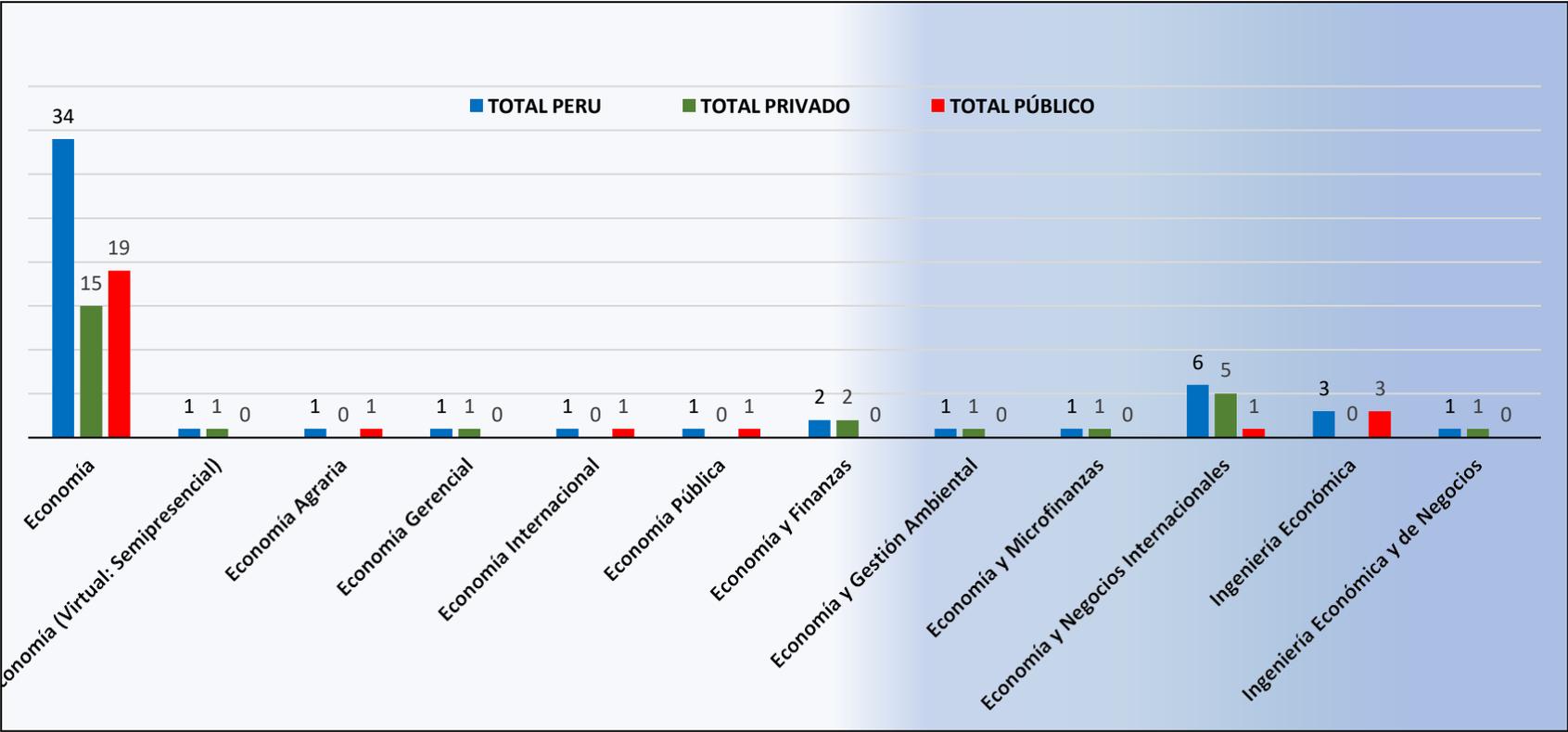
En la siguiente tabla se aprecia las universidades que ofrecen la escuela profesional de Economía a nivel de todo el Perú:

TABLA N°26: UNIVERSIDADES PERUANAS PRIVADAS - PÚBLICAS QUE BRINDAN EL PROGRAMA ACADÉMICO DE ECONOMÍA

UNIVERSIDADES PRIVADAS Y PUBLICAS	Economía	Economía (Virtual: Semipresencial)	Economía Agraria	Economía Gerencial	Economía Internacional	Economía Pública	Economía y Finanzas	Economía y Gestión Ambiental	Economía y Microfinanzas	Economía y Negocios Internacionales	Ingeniería Económica	Ingeniería Económica y de Negocios
TOTAL PERU	34	1	1	1	1	1	2	1	1	6	3	1
TOTAL PRIVADO	15	1	0	1	0	0	2	1	1	5	0	1
Cusco												
Universidad Andina del Cusco	X	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Junín												
Universidad Continental S.A.C.	X	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Libertad												
Universidad Privada Antenor Orrego	0	0	0	0	0	0	0	0	0	X	0	0
Universidad Privada del Norte S.A.C.	X	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lambayeque												
Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo	X	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Universidad de San Martín de Porres	X	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lima												
Pontificia Universidad Católica del Perú	X	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Universidad Antonio Ruiz de Montoya	0	0	0	0	0	0	0	X	0	0	0	0
Universidad Católica Sedes Sapientiae	X	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Universidad César Vallejo S.A.C.	X	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Universidad Científica del Sur S.A.C.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	X
Universidad de Piura	X	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Universidad de San Martín de Porres	X	X	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Universidad del Pacífico	X	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Universidad ESAN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	X	0	0
Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas S.A.C.	0	0	0	X	0	0	X	0	0	X	0	0
Universidad Privada del Norte S.A.C.	X	0	0	0	0	0	0	0	0	X	0	0
Universidad Ricardo Palma	X	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Universidad San Ignacio de Loyola S.A.	X	0	0	0	0	0	X	0	0	X	0	0
Piura												
Universidad de Piura	X	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tacna												
Universidad Privada de Tacna	0	0	0	0	0	0	0	0	X	0	0	0

UNIVERSIDADES PRIVADAS Y PUBLICAS	Economía	Economía (Virtual: Semipresencial)	Economía Agraria	Economía Gerencial	Economía Internacional	Economía Pública	Economía y Finanzas	Economía y Gestión Ambiental	Economía y Microfinanzas	Economía y Negocios Internacionales	Ingeniería Económica	Ingeniería Económica y de Negocios
TOTAL PÚBLICO	19	0	1	0	1	1	0	0	0	1	3	0
Amazonas												
Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza	X	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Áncash												
Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo	X	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Arequipa												
Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa	X	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ayacucho												
Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga	X	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cajamarca												
Universidad Nacional de Cajamarca	X	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Callao												
Universidad Nacional del Callao	X	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cusco												
Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco	X	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Huancavelica												
Universidad Nacional de Huancavelica	X	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Huánuco												
Universidad Nacional Agraria de la Selva	X	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco	X	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ica												
Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica	X	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Junín												
Universidad Nacional del Centro del Perú	X	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Libertad												
Universidad Nacional de Trujillo	X	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lima												
Universidad Nacional Agraria La Molina	X	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Universidad Nacional de Ingeniería	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	X	0
Universidad Nacional Federico Villarreal	X	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Universidad Nacional Mayor de San Marcos	X	0	0	0	X	X	0	0	0	0	0	0
Pasco												
Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión	X	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Piura												
Universidad Nacional de Frontera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	X	0
Puno												
Universidad Nacional del Altiplano	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	X	0
San Martín												
Universidad Nacional de San Martín	X	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tacna												
Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann	0	0	X	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tumbes												
Universidad Nacional de Tumbes	X	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ucayali												
Universidad Nacional de Ucayali	0	0	0	0	0	0	0	0	0	X	0	0

GRÁFICO N° 24: ESCUELAS PROFESIONALES RELACIONADAS A LA ECONOMÍA EN EL PERÚ



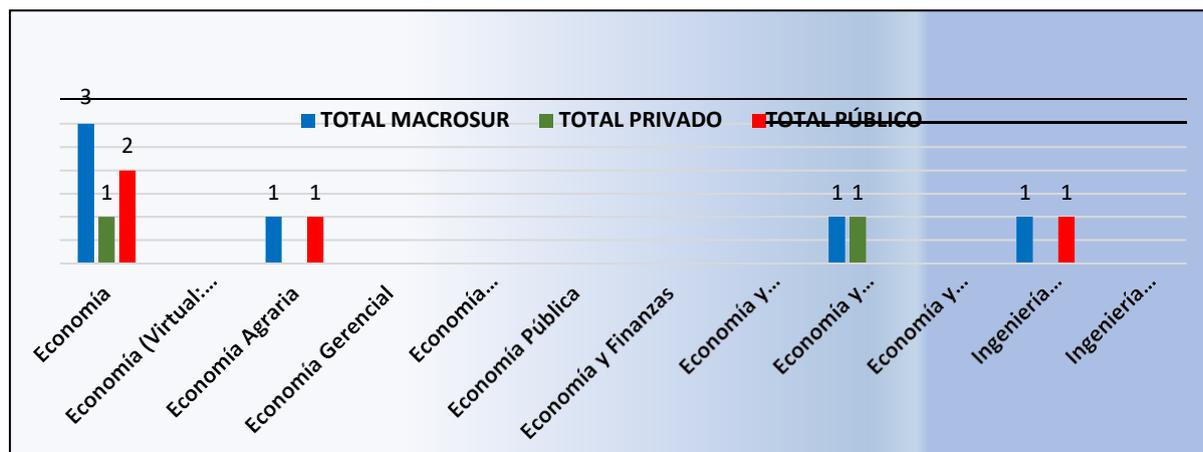
En el Perú actualmente existen 45 Universidades tanto público como privadas que brindan educación profesional universitaria relacionado a la Economía como son “Economía, Economía Agraria, Economía Gerencial, Economía Internacional, Economía Pública, Economía y Finanzas, Economía y Gestión Ambiental, Economía y Microfinanzas, Economía y Negocios Internacionales, Ingeniería Económica e Ingeniería Económica y de Negocios. Siendo 34 universidades (15 universidades privadas y 19 estatales) que enseñan la carrera profesional de Economía en el Perú, seguido de 6 universidades (5 privadas y 1 estatal) que enseñan la carrera profesional de Economía y Negocios Internacionales, 3 universidades estatales que enseñan la carrera profesional de Ingeniería Económica, 2 universidades privadas que enseñan la carrera profesional de Economía y Finanzas, mientras que las demás carreras profesionales relacionadas a la economía no mencionadas, solo enseñan una universidad en cada carrera profesional respectivamente.

Es de resaltar que de las 95 universidades registradas por la SUNEDU tanto pública como privada, se observa que un 50% ofrecen carreras profesionales relacionadas a la Economía debido a que está en el sentido amplio de la problemática de la sociedad, ya que es la encargada de la administración eficiente de los ingresos o recursos escasos del país, de la región y de la familia, además de brindar una perspectiva social amplia de las relaciones e intercambios, y un razonamiento lógico aplicable en distintos ámbitos.

TABLA N° 27: UNIVERSIDADES PÚBLICO - PRIVADAS QUE BRINDAN EL PROGRAMA ACADÉMICO DE ECONOMÍA EN LAS UNIVERSIDADES DEL MACRO SUR

UNIVERSIDADES PRIVADAS Y PUBLICAS	Economía	Economía (Virtual: Semipresencial)	Economía Agraria	Economía Gerencial	Economía Internacional	Economía Pública	Economía y Finanzas	Economía y Gestión Ambiental	Economía y Microfinanzas	Economía y Negocios Internacionales	Ingeniería Económica	Ingeniería Económica y de Negocios
TOTAL MACROSUR	3	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0
TOTAL PRIVADO	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Cusco	X	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Universidad Andina del Cusco												
Tacna	0	0	0	0	0	0	0	0	X	0	0	0
Universidad Privada de Tacna												
TOTAL PÚBLICO	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Arequipa	X	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa												
Cusco	X	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco												
Puno	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	X	0
Universidad Nacional del Altiplano												
Tacna	0	0	X	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann												

GRÁFICO N° 25: ESCUELAS PROFESIONALES RELACIONADAS A LA ECONOMÍA EN EL SECTOR MACROSUR

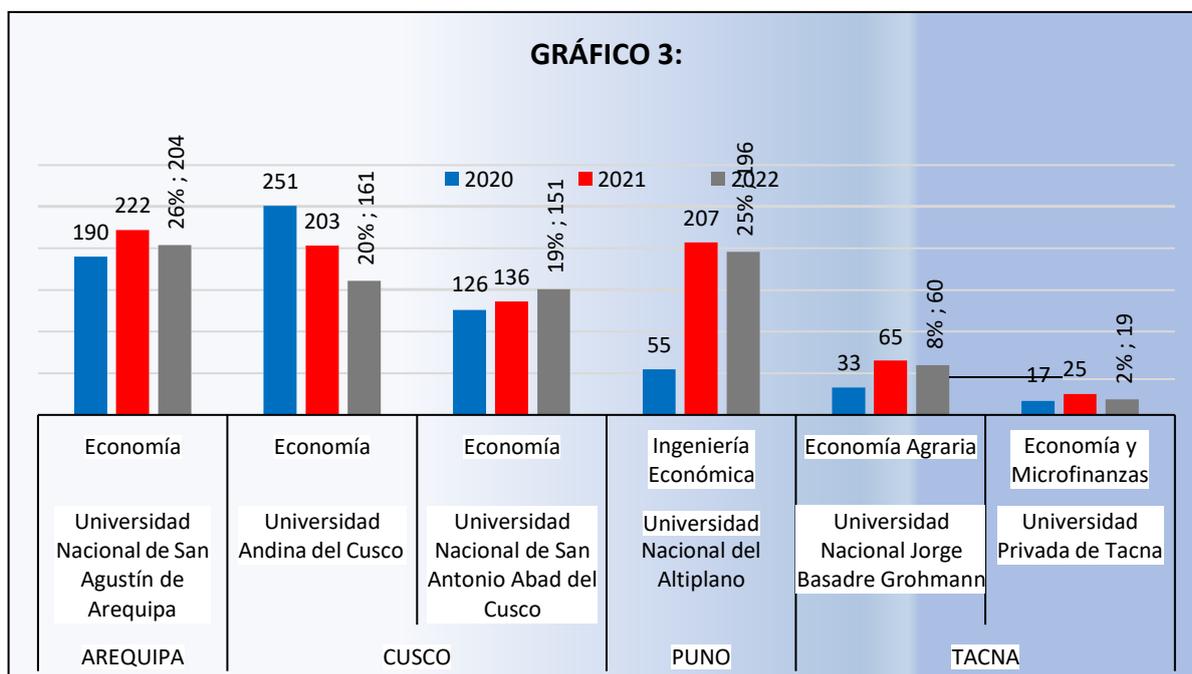


Del gráfico se observa que de las 11 escuelas profesionales relacionadas a la Economía que se enseña en el Perú y de las 45 Universidades que brindan ese servicio, en el sector Macro Sur solo se encuentran 6 universidades en pública y privada, que a su vez estas ofrecen educación en 4 escuelas profesionales: Economía 3 universidades, 2 privadas (UNSA, UAC) y 1 estatal (UNSAAC); Economía Agraria 1 universidad pública (UNJBG); Economía y Microfinanzas 1 universidad privada (UPT); Ingeniería Económica 1 universidad pública (UNA).

TABLA N° 28: INGRESANTES A UNIVERSIDADES DEL SECTOR MACROSUR DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES RELACIONADAS A ECONOMÍA EN EL ULTIMO TRIENIO

UNIVERSIDADES	2020	2021	2022	Total general	AÑO 2022
AREQUIPA					
Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa					
Economía	190	222	204	616	26%
CUSCO					
Universidad Andina del Cusco					
Economía	251	203	161	615	20%
Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco					
Economía	126	136	151	413	19%
PUNO					
Universidad Nacional del Altiplano					
Ingeniería Económica	55	207	196	458	25%
TACNA					
Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann					
Economía Agraria	33	65	60	158	8%
Universidad Privada de Tacna					
Economía y Micro finanzas	17	25	19	61	2%
Total general	672	858	791	2321	100%

GRÁFICO N° 26: INGRESANTES A UNIVERSIDADES DEL SECTOR MACROSUR DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES RELACIONADAS A ECONOMÍA EN EL ULTIMO TRIENIO



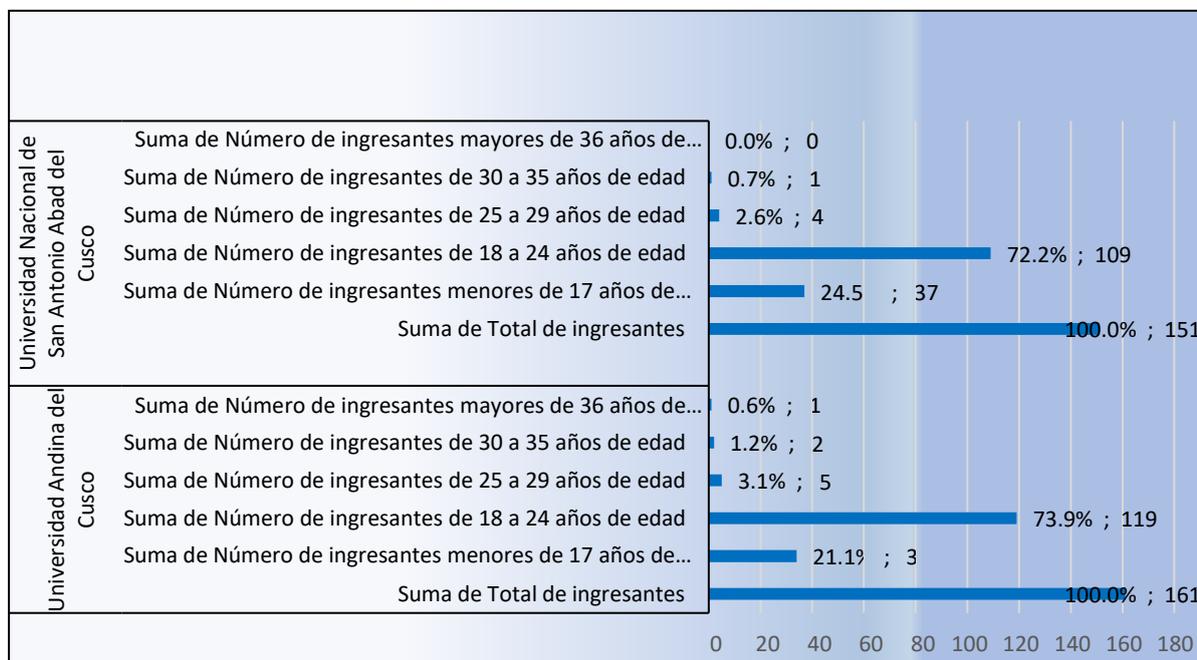
En el gráfico N°26 se observa según el número de ingresantes en el último trienio, la universidad que solo presentó una tasa creciente de ingresantes fue la UNSAAC, mientras que, para la (UNSA, UPT) hay una estabilidad promedio en el número de ingresantes. Para nuestra universidad (UAC) hubo una disminución en el número de ingresantes en el último trienio. Contando el año 2022 se aprecia que el número de ingresantes a las escuelas profesionales relacionadas a la Economía en el sector Macro Sur, la universidad que obtuvo mayor número de ingresantes fue UNSA (26%), seguido de UNA (25%), UAC (20%), UNSAAC (19%), UNJBG (8%) y UPT (2%).

TABLA N° 29: INGRESANTES POR EDAD A UNIVERSIDADES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA EL ULTIMO TRIENIO EN CUSCO

UNIVERSIDADES DEL CUSCO	2020	2021	2022	Total general
Universidad Andina del Cusco				
Total de ingresantes	251	203	161	615
Número de ingresantes menores de 17 años de edad	60	47	34	141
Número de ingresantes de 18 a 24 años de edad	171	140	119	430
Número de ingresantes de 25 a 29 años de edad	15	8	5	28
Número de ingresantes de 30 a 35 años de edad	4	8	2	14
Número de ingresantes mayores de 36 años de edad	1	0	1	2
Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco				
Total de ingresantes	126	136	151	413
Número de ingresantes menores de 17 años de edad	32	37	37	106

Número de ingresantes de 18 a 24 años de edad	90	94	109	293
Número de ingresantes de 25 a 29 años de edad	4	4	4	12
Número de ingresantes de 30 a 35 años de edad	0	1	1	2
Número de ingresantes mayores de 36 años de edad	0	0	0	0
Suma del total de ingresantes	377	339	312	1028
Suma del total ingresantes menores de 17 años de edad	92	84	71	247
Suma del total ingresantes de 18 a 24 años de edad	261	234	228	723
Suma del total de ingresantes de 25 a 29 años de edad	19	12	9	40
Suma del total de ingresantes de 30 a 35 años de edad	4	9	3	16
Suma del total de ingresantes mayores de 36 años de edad	1	0	1	2

GRÁFICO N° 27: INGRESANTES POR EDAD A UNIVERSIDADES DEL CUSCO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA. AÑO 2022

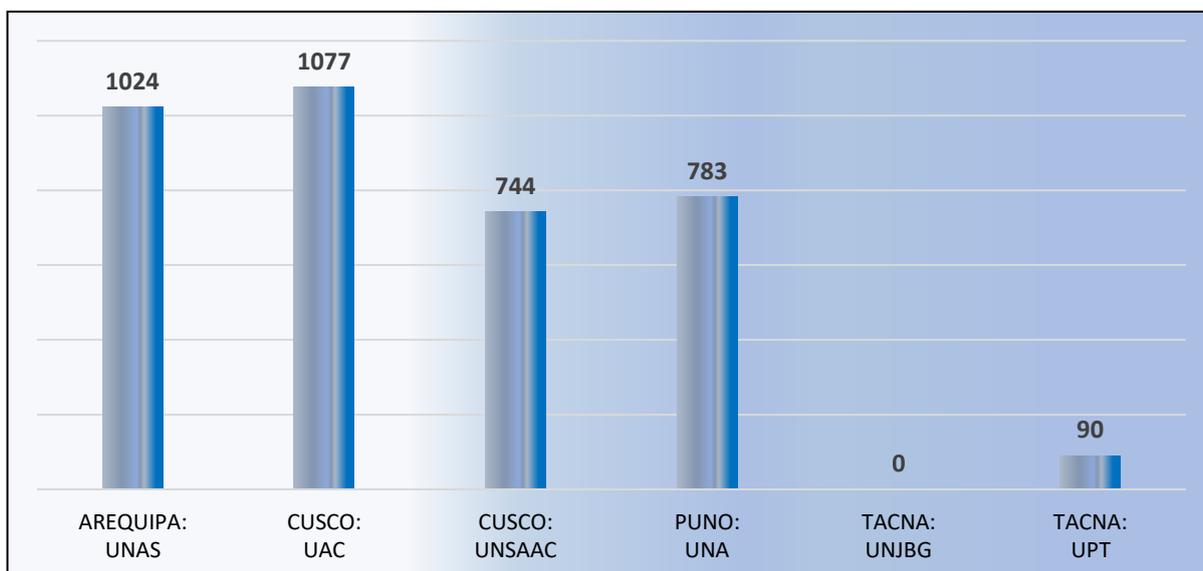


En el gráfico se observa que del número de ingresantes en Cusco a las dos universidades que solamente brindan el servicio de enseñanza de la escuela profesional de Economía que son la UNSAAC y la UAC, ambas para el año 2022 obtuvieron una cantidad relativamente igualitaria la UAC en 161 ingresantes y la UNSAAC con 151 ingresantes. Asimismo, apreciándolo desde el número de ingresantes por edad en ambas universidades se aprecia el mismo patrón, siendo los ingresantes de (18 a 24 años) el rango de edad con mayor porcentaje, UAC (73.9%) y UNSAAC (72.2%), seguido de los ingresantes menores de 17 años, UAC (24.5%) y UNSAAC (21.1%).

TABLA N° 30: NÚMERO DE MATRICULADOS A UNIVERSIDADES DE LA MACROSUR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA POR SEMESTRE, 2020-2022

UNIVERSIDADES	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2	2022-1	2022-2	Total
Arequipa	1059	1093	1183	1093	1089	1024	6541
Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa							
Economía	1059	1093	1183	1093	1089	1024	6541
Cusco	1860	1873	1883	1898	1898	1821	11233
Universidad Andina del Cusco							
Economía	1144	1105	1164	1170	1142	1077	6802
Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco							
Economía	716	768	719	728	756	744	4431
Puno	717	687	652	755	737	783	4331
Universidad Nacional del Altiplano							
Ingeniería Económica	717	687	652	755	737	783	4331
Tacna	320	292	345	327	351	90	1725
Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann							
Economía Agraria	212	203	247	232	260	0	1154
Universidad Privada de Tacna							
Economía y Micro finanzas	108	89	98	95	91	90	571
Total	3956	3945	4063	4073	4075	3718	23830

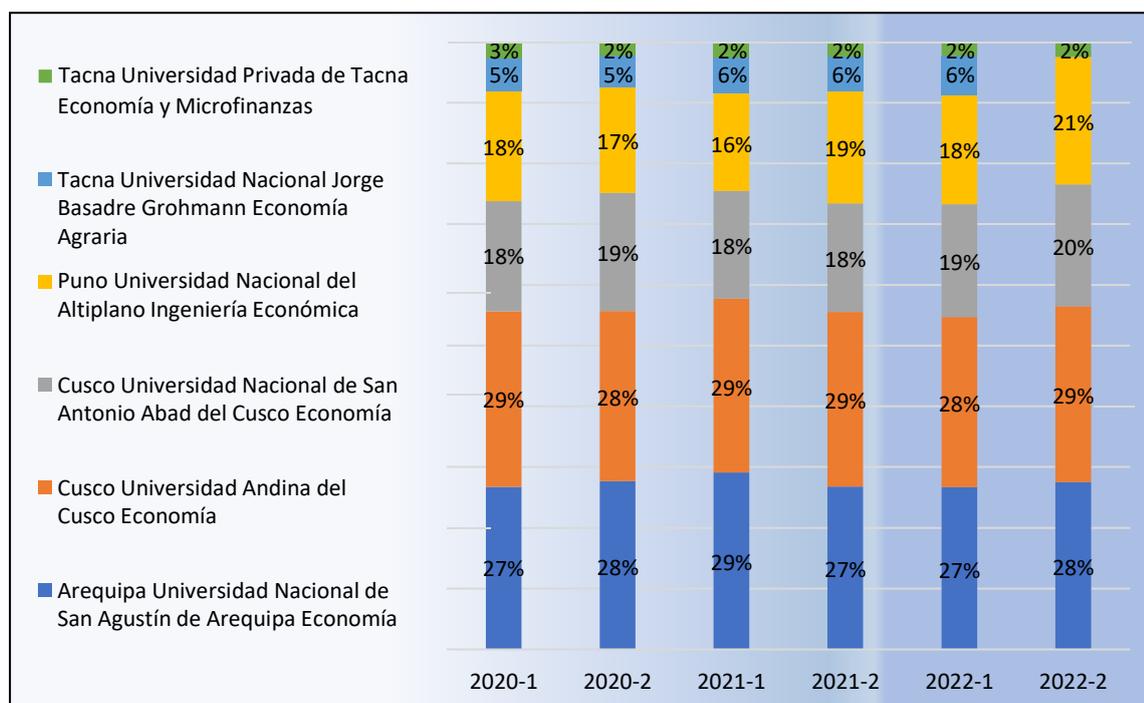
GRÁFICO N° 28: NÚMERO DE MATRICULADOS A UNIVERSIDADES DE LA MACROSUR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA POR SEMESTRE, 2020-2022



Se toma como referencia el semestre del último año 2022 - II debido a la estabilidad con respecto al número de matriculados a comparación del 2022 – I, a razón de que para el primer semestre se tienen matriculados a estudiantes recién egresados de colegios, por lo mencionado antes se observa del grafico que de las escuelas profesionales que brindan educación en relación a la Economía, la UAC es la que presenta un mayor número de matriculados, seguido de la UNSA, UNA, UNSAAC, UPT, y con ningún ingresante la UNJBG.

Es de importancia resaltar que del sector Macro Sur, las universidades que enseñan específicamente Economía son la UAC y la UNSAAC, de las mismas la cuenta con mayor número de estudiantes matriculados es la UAC con (1077 estudiantes matriculados), mientras que en un número menor la UNSAAC con (744 estudiantes matriculados).

GRÁFICO N° 29: NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN LA MACROSUR POR UNIVERSIDAD



El número de estudiantes matriculados a las escuelas profesionales relacionadas a la Economía del sector Macro Sur en los semestres del periodo 2020 – 2022 ha registrado una estabilidad promedio en la mayoría a excepción de la Universidad Jorge Basadre Grohmann que para el semestre 2022-II no obtuvo ningún ingresante.

Profesiones con mayor demanda en el Perú

Según la encuesta realizada por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) a empresas con más de 20 trabajadores sobre Demanda Ocupacional (2021), son cinco las profesiones en carreras universitarias que cuentan con mayor demanda laboral.

1. Administración de Empresas
2. Ingeniería de Sistemas y Cómputo
3. Ingeniería industrial
4. Economía
5. Contabilidad y Finanzas

El Ministerio de Trabajo, a través de su portal web "**Ponte en carrera**", ha desarrollado un ranking de las profesiones mejor pagadas en el Perú este 2023 y compartida por el diario La República indica:

TABLA N° 31: INGRESOS MENSUALES DE TRABAJADORES JÓVENES QUE EGRESARON DE LA UNIVERSIDAD ENTRE 2017 Y 2019

N°	Familia de carreras universitarias	Ingreso promedio	Mínimos y máximos de ingresos en soles
1	Estadística	S/3,403	De S/1 400 a S/6 000
2	Medicina	S/3,107	De S/930 a S/6 100
3	Ingeniería de Sistemas y Cómputo	S/2,876	De S/1 200 a S/5 000
4	Otras Carreras de Administración	S/2,781	De S/1 300 a S/4 700
5	Agro negocios	S/2,716	De S/1 500 a S/5 100
6	Geología	S/2,704	De S/1 300 a S/4 500
7	Economía	S/2,690	De S/1 100 a S/5 000
8	Ciencias de la Computación	S/2,653	De S/1 100 a S/4 500
9	Ingeniería de Telecomunicaciones	S/2,645	De S/1 300 a S/4 100
10	Ingeniería Industrial	S/2,586	De S/1 200 a S/4 500

Fuente: Ministerio de Trabajo – portal web (Ponte en Carrera)

3.6. MODELO DE CALIDAD DEL SINEACE

El modelo de calidad implementado por el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) busca garantizar a la sociedad que las instituciones educativas, públicas y privadas, ofrezcan un servicio de calidad, y de certificar las competencias de las personas en los sectores priorizados a nivel nacional¹. Asimismo, la SINEACE promueve una cultura de

¹SINEACE. <https://www.gob.pe/sineace>

evaluación y calidad a través de los procesos de acreditación de la calidad educativa² y la certificación de las competencias³.

En la Ley N°28044, Ley General de Educación, se establece calidad educativa como:

“...el nivel óptimo de formación que deben alcanzar las personas para enfrentar los retos del desarrollo humano, ejercer su ciudadanía y continuar aprendiendo durante toda la vida”.

Del cual se identifica que la calidad en educación es alcanzar el nivel óptimo de formación y requisito para ejercer la democracia y alcanzar el desarrollo, determinando la responsabilidad que tiene el Estado de brindarla a todos los estudiantes. De lo señalado, el SINEACE, establece como aspectos importantes que deben considerarse en una aproximación sobre la calidad educativa, y reconoce la educación con calidad como el “bien público al servicio de los ciudadanos, derecho humano fundamental que garantiza otros derechos y la centralidad del estudiante como sujeto de ese derecho.”⁴

En el marco del proceso de acreditación de la calidad educativa, de acuerdo con la PNESTP el aseguramiento de la calidad en la educación superior técnica-productiva es el conjunto de procesos impulsados por el Estado para garantizar a la población, en torno al eje de la responsabilidad pública, un servicio educativo bajo estándares de calidad, permitiendo su desarrollo personal y profesional, así como la generación de impacto positivo en la sociedad⁵. Ello con la finalidad de garantizar que la población acceda a una educación de calidad.

²La acreditación de la calidad educativa consiste en el reconocimiento que entrega el Estado, a través del SINEACE, a quienes cumplen con estándares de calidad y, por tanto, aseguran excelencia educativa. Para obtenerla, las instituciones educativas o programas de estudio pasan por una rigurosa evaluación, en donde deben demostrar que su gestión pedagógica, institucional y administrativa es de calidad.

³La certificación de competencias consiste en el reconocimiento público que te otorga el Estado por haber demostrado en una evaluación de competencias que cumples con buenas prácticas en el desempeño de tu profesión u ocupación, de acuerdo con lo establecido en un estándar o norma de competencia.

⁴SINEACE 2017. Modelo de acreditación institucional para universidades.

⁵PNESTP. Del aseguramiento de la calidad de la ESTP. Páginas 69 y 70.

El aseguramiento de la calidad en el Perú, a través de la PNESTP se establece como propósitos los siguientes: i) el control de la calidad como objetivo a través de la verificación de estándares mínimos de funcionamiento; ii) tiene como finalidad la garantía pública a través del reconocimiento de altos niveles de calidad y excelencia; y iii) fomenta y promueve el cumplimiento de las condiciones mínimas para brindar el servicio educativo; e impulsa la mejora continua de las instituciones educativas orientada hacia la excelencia.

GRAFICO N° 30 NUEVO MODELO NACIONAL, DIMENSIONES O EJES



*Fuente: Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (Sineace)

3.7. MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

Actualmente la universidad cuenta con un Modelo Educativo aprobado por Resolución N° 326-CU-2022-UAC, el mismo que tiene como fundamento filosófico y pedagógico del Paradigma Trascendental, que incluye el modelo curricular y de competencia integral a través del desarrollo curricular para el logro de aprendizajes y competencia en los estudiantes.

Como parte del cumplimiento de los requisitos del Modelo de Licenciamiento de programas en las modalidades semipresencial y a distancia establecido por la SUNEDU⁶, la Universidad Andina del Cusco elaboró como propuesta el “Modelo Educativo”; dicho documento técnico se considerará una vez aprobado en la formulación del Plan Estratégico Institucional de la UAC para el 2023-2026.

De acuerdo con la SUNEDU⁷, el Modelo Educativo debe especificar y definir las características formativas de los programas semipresenciales y/o a distancia que se ofrece, y lineamientos

⁶Resolución del Consejo Directivo N°105-2020-SUNEDU/CD, mediante la cual se aprueba las disposiciones para la prestación del servicio educativo superior universitario bajo las modalidades semipresencial y a distancia; y el Modelo de Licenciamiento de programas en las modalidades semipresencial y a distancia.

⁷SUNEDU. Modelo de renovación de licenciamiento institucional.

pedagógicos específicos para la modalidad semipresencial y/o a distancia. Asimismo, como medios de verificación se deben contar con los siguientes:

Documento que contenga el modelo educativo que especifica y define las características formativas de los programas semipresenciales y/o a distancia, aprobado por autoridad competente, y que defina mecanismos y medios para su implementación. Puede ser un modelo específico o incorporado como parte del modelo educativo institucional. Contiene, como mínimo, los siguientes componentes:

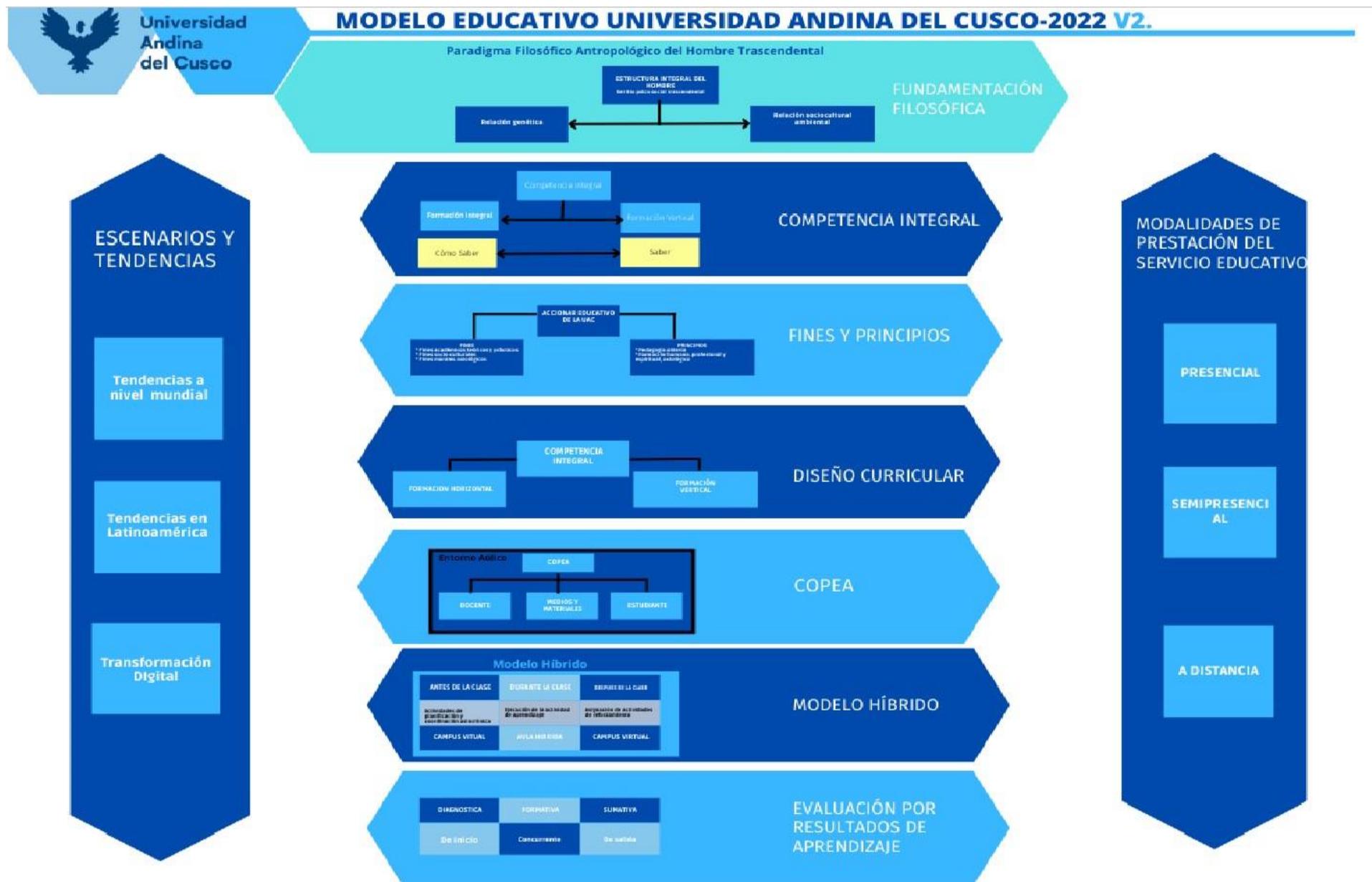
- (i) Conceptualización y justificación de su propuesta educativa, en atención al contexto social y tecnológico en el que se sitúa.
- (ii) Desarrolla las características de su propuesta formativa en entornos no presenciales de aprendizaje.
- (iii) Desarrolla una estrategia para que los estudiantes gocen de una integración en la vida universitaria, la construcción de identidad como universitarios y el uso de los servicios complementarios (mínimamente a nivel pregrado).
- (iv) Define el perfil del estudiante de la(s) modalidad(es), contemplando las necesidades y características de su público objetivo y cómo ello ha definido la propuesta formativa.

Asimismo, se verifica el cumplimiento de lo siguiente:

Documento que contenga los lineamientos, aprobados por autoridad competente, que desarrolla las estrategias pedagógicas y didácticas que usarán los programas, acorde a su modelo educativo, para promover:

- (i) Los aprendizajes personalizados
- (ii) Los aprendizajes autónomos
- (iii) La interacción en entornos o comunidades de aprendizaje no presenciales. Asimismo, en estos se establecen las estrategias de evaluación de los aprendizajes, señalando los métodos y sistemas de evaluación, justificando su pertinencia con la modalidad. Además, establece los lineamientos para la identificación y asignación de carga de trabajo para los estudiantes en cada curso, en coherencia con los créditos asignados.

GRAFICO N° 31- MODELO EDUCATIVO UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO 2022

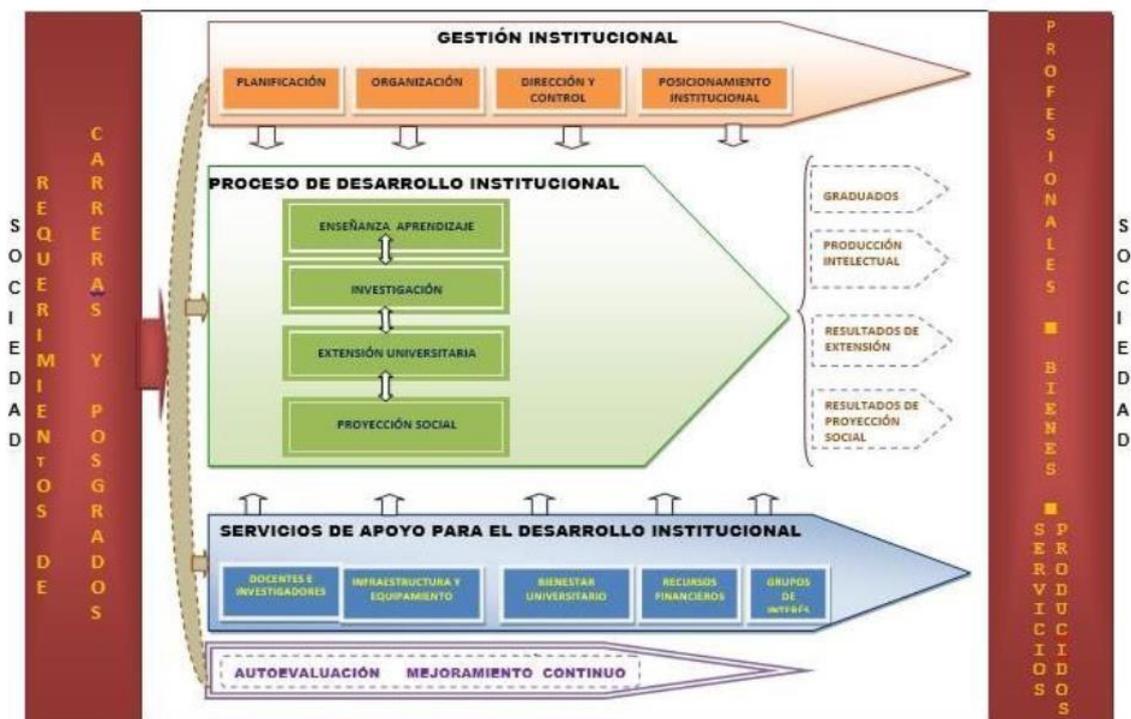


3.8. MODELO DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

En función del Modelo Filosófico Antropológico del Paradigma Trascendental y del nuevo enfoque educativo, centrado en la “Competencia integral”, entendida como un enfoque holístico en la medida que integra y relaciona atributos y tareas, que se evidencian mediante procesos intencionales simultáneos que toman en cuenta el contexto y la cultura del lugar donde se realiza la acción educativa y de trabajo con los educandos, la Universidad ha elaborado un modelo de calidad educativa que muestra todas las interacciones de los procesos que tienen lugar para lograr un profesional formado integralmente, y los resultados que incluyen la producción intelectual y científica de educadores y educandos y los servicios prestados a la comunidad.

A continuación, se presenta el modelo de calidad de la Universidad y de una carrera o Escuela Profesional como sistema complejo con macro procesos y procesos.

GRAFICO N° 32 MODELO DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO



3.9. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

De acuerdo con las Naciones Unidas (2015), la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible es un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad que será implementado por los países y partes interesadas mediante alianzas de colaboración. Asimismo, contiene, lo que se denomina, un plan de acción de políticas públicas con objetivos que buscan generar mejores condiciones para la humanidad, en un contexto de globalización económica y con la mirada puesta en

el desarrollo sostenible, que implica satisfacer las necesidades del presente sin afectar las necesidades de las generaciones futuras.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible⁸ se aprobó el 25 de setiembre de 2015. La cual cuenta con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas a ser alcanzada en el 2030.

El ODS 4 es lo siguiente “Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos”, en ello se considera también la educación superior a través de las metas 4.3, 4.4, y 4.5.

Desde la aprobación de los ODS en setiembre del 2015, diversos países han implementado mecanismos de implementación. Asimismo, han designado responsables de manera formal⁹ para que lideren el proceso de implementación de las metas e indicadores de los ODS. En el Perú, el ODS 4 se ha venido implementando en el Sector Educación liderado por el Ministerio de Educación, los cuales se han materializado en la Política de Educación Superior Técnica-Productiva, y otros documentos técnicos en la educación básica. Las universidades en el Perú consideran también en la formulación del Plan Estratégico Institucional el ODS 4 de la Agenda 2030.

GRAFICO N° 33: OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



⁸Naciones Unidas. Resolución aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015. https://unctad.org/system/files/official-document/ares70d1_es.pdf

⁹ Establecidos a nivel de rango de Ley.

3.10. POLÍTICA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y TÉCNICO – PRODUCTIVA

Mediante Resolución Ministerial N°271-2019-MINEDU, se creó el Grupo de Trabajo de naturaleza temporal, con el objetivo de formular una propuesta de política sectorial denominada Política Nacional de Educación Superior y Técnico-Productiva (PNESTP)¹⁰. Dicho grupo de trabajo fue conformado por el Minedu, SUNEDU, SINEACE, Consejo Nacional de Educación, y el CONCYTEC.

La Política Nacional de Educación Superior y Técnico-Productiva (PNESTP) fue aprobada el 31 de agosto de 2020 a través del Decreto Supremo N°012-2020-MINEDU¹¹.

La PNESTP ha sido desarrollada conforme a los lineamientos de la Guía de Políticas Nacionales¹². Incluye: fuentes estadísticas oficiales y literatura especializada nacional e internacional, y se han desarrollado consultas a actores estratégicos y población interesada por medio de mesas de consulta¹³ y talleres regionales¹⁴. Cabe recalcar que durante este proceso también se han realizado reuniones con los miembros del Grupo de Trabajo¹⁵. Así como también, se ha recibido asistencia metodológica por parte del CEPLAN en las fases de diseño y formulación.

La PNESTP aborda el siguiente problema público “Población con inadecuadas competencias para ejercer su profesión y desarrollar investigación e innovación”. Por otro lado, la situación futura deseada de la PNESTP propone que “En el año 2030, al menos 5 de cada 10 peruanos acceden a una formación integral para alcanzar competencias para el ejercicio de su profesión y desarrollo de la investigación e innovación”. Para alcanzar esta meta la política cuenta con 6 objetivos prioritarios, 23 lineamientos y 25 servicios.

Objetivos prioritarios de la PNESTP:

- OP1. Incrementar el acceso equitativo de la población a la Educación Superior y Técnico-Productiva (ESTP)
- OP2. Fortalecer la formación integral de los estudiantes de la ESTP, que responda a los contextos sociales, culturales y productivos
- OP3. Mejorar la calidad del desempeño de los docentes de la ESTP

¹⁰ Además, mediante la Resolución Ministerial N°502-2019-MINEDU se amplía la vigencia del Grupo de Trabajo en mención.

¹¹ Política Nacional de Educación Superior y Técnico-Productiva <https://www.gob.pe/institucion/minedu/informes-publicaciones/1129291-politica-nacional-de-educacion-superior-y-tecnico-productiva>

¹² Aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°00047-2018/CEPLAN/PCD, modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°00057-2018/CEPLAN/PCD

¹³ Se llevaron a cabo 12 Mesas de Consulta del 08 al 23 de agosto de 2019 con actores estratégicos.

¹⁴ Se llevaron a cabo 05 jornadas de mesas y talleres macro regionales del 29 de noviembre al 16 de diciembre de 2019, en las regiones de Huancavelica, Loreto, Arequipa, La Libertad y Lima Metropolitana.

¹⁵ Se realizaron 6 sesiones en donde se definieron los aspectos sustanciales de la PNESTP.

- OP4. Fortalecer la calidad de las instituciones de la ESTP, en el ejercicio de su autonomía
- OP5. Fortalecer la gobernanza de la ESTP, y el rol rector del ministerio de educación
- OP6. Movilizar recursos a las instituciones de la ESTP para la mejora de la calidad y el desarrollo de la investigación e innovación

La PNESTP constituye el principal documento orientador del proceso de reforma de la educación superior y técnico-productiva al 2030, de su mejora continua y su consolidación. Restaura el compromiso del Estado de fomentar, de manera intensiva, la equidad, calidad y pertinencia del sistema educativo, brindando oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida de la población. La educación superior y técnico-productiva debe ser uno de los principales mecanismos para la cohesión, movilidad y bienestar social en nuestro país, en un entorno que demanda anticipación y adaptación constante.

La PNESTP es un documento orientador para la formulación de los elementos de los Plan Estratégicos en las universidades del Perú, ya que a través de ellos se implementan.

3.11. PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL AL 2036

El PEN al 2036 fue aprobado mediante Decreto Supremo N°009-2020-MINEDU de fecha 28 de julio de 2020 (publicado el 29 de julio de 2020)¹⁶; y tiene por objetivo servir como un marco estratégico desde lo educativo, que, sumado al esfuerzo en muchos otros ámbitos de la vida nacional, guíe y promueva una acción ética frente a los problemas del país, la misma que ha de asentarse en la afirmación de principios y valores universales propios de la vida en una sociedad orientada a garantizar la libertad y la justicia para todas las personas.

Para los próximos quince (15) años, el PEN enfatiza en la necesidad de orientar en lograr la siguiente visión en materia de educación en el Perú: “Todas las personas en el Perú aprendemos, nos desarrollamos y prosperamos a lo largo de nuestras vidas, ejerciendo responsablemente nuestra libertad para construir proyectos personales y colectivos, conviviendo y dialogando intergeneracional e interculturalmente, en una sociedad democrática, equitativa, igualitaria e inclusiva, que respeta y valora la diversidad en todas sus expresiones y asegura la sostenibilidad ambiental”.

Por otro lado, es necesario señalar que para alcanzar la visión del PEN al 2036, se espera que se logren cuatro propósitos integrales, ya que abarcan diferentes sectores y ámbitos de la actualidad, los cuales están relacionados a: i) asegurar que la educación de las personas en todas las etapas de la

¹⁶ Proyecto Educativo Nacional (PEN) al 2036. aprobado mediante Decreto Supremo N°009-2020-MINEDU de fecha 28 de julio de 2020 (publicado el 29 de julio de 2020). <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/6910>

vida contribuya a construir una vida ciudadana; ii) enfrentar los grandes desafíos vinculados a asegurar que el derecho a la educación sea ejercido por todas las personas; iii) asegurar que las personas alcancen una vida activa y emocionalmente saludable, promoviéndola desde todos los espacios educativos; y iv) asegurar que las experiencias educativas que viven las personas en todas las etapas de la vida las equipen para desarrollar labores productivas sostenibles que, en armonía con el ambiente, contribuyan a la prosperidad de todas las personas, considerando la permanente incorporación de los resultados de la investigación, así como las innovaciones científicas, pedagógicas y tecnológicas.

Para lograr estos propósitos, el PEN plantea un conjunto de diez orientaciones estratégicas que están dirigidas tanto a los distintos actores que educan (familias y hogares, docentes, directivos gestores, investigación, innovación y desarrollo, gestión estatal, financiamiento, autonomía de instituciones educativas, trayectoria educativa, cierre de brechas, y sociedad) como al propio Estado, a efectos que este respalde a los actores y transforme de modo profundo el sistema educativo.

Las siguientes son estrategias relacionadas a la educación superior universitaria, abordada mediante una “educación superior integrada”, la cual identifica que la educación debe permitir desarrollar el potencial multifacético y diverso de las personas. En ese sentido, la educación superior debe ser considerada como una etapa de continuación de la educación básica de los jóvenes y en la que estos “terminan” su educación. Esta visión no es consistente con la necesidad de aprender continuamente a lo largo de toda la vida y con los ritmos actuales de obsolescencia de muchos saberes que, por lo mismo, requieren de procesos de actualización y, en muchos casos, de recertificación de competencias. La educación superior tiene la tarea de pensar en toda la población joven y adulta como el universo al que debe servir.

Por otro lado, la investigación y la política educativa en la educación superior universitaria está ligada al sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación (CTI), y por lo tanto, los organismos a cargo de las políticas y estrategias en CTI deben incorporarla activamente al desafío de generar conocimiento pertinente a nivel nacional e internacional.

3.12. MODELO DE RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO PARA LAS UNIVERSIDADES

De acuerdo con el modelo de renovación para el Licenciamiento Institucional aprobado por la SUNEDU, se establece, qué para la admisibilidad del procedimiento de renovación de licencia institucional de la universidad, se tienen que cumplir un conjunto de requisitos relacionados a aspectos académicos, organizaciones, administrativos y de gestión económica.

Con la finalidad de asegurar que se haya consolidado una ruta que orienta el quehacer institucional, y cumplir con el “Componente 1.3. Planificación Institucional” de la “Condición 1. Gestión estratégica y soporte institucional”¹⁷ para la renovación del licenciamiento institucional, se establece el siguiente indicador de este componente.

“La universidad o escuela de posgrado implementa instrumentos de planificación institucional vinculada a sus funciones y desarrolla procesos de evaluación y mejora de estos que involucran a distintos actores de la comunidad universitaria.”

Asimismo, se establecen como medio de verificación para el cumplimiento del componente antes mencionado los siguientes relacionados al Plan Estratégico de la Universidad lo siguiente:

MV1. Plan Estratégico Institucional vigente u otro documento que defina la estrategia de la universidad o escuela de posgrado para lograr sus objetivos. Debe contener como mínimo:

- i) Misión institucional,
- ii) Objetivos estratégicos institucionales (con sus respectivos indicadores y metas),
- iii) estrategias o acciones estratégicas institucionales para el cumplimiento de los objetivos planteados (con sus respectivos indicadores y metas), y
- iv) Responsables.

Los indicadores deberán contar con fichas técnicas de medición, que incluyan como mínimo: i) fórmula de cálculo del indicador y la descripción de las variables utilizadas en la fórmula, ii) periodicidad de la medición, iii) responsable de la medición, iv) línea base. Los elementos mínimos solicitados en el Plan Estratégico pueden encontrarse en otros documentos institucionales de la universidad o escuela de posgrado.

Es importante considerar que como parte del Plan Estratégico Institucional se debe considerar también el diagnóstico y la evaluación del cumplimiento de los objetivos del plan anterior.

¹⁷Modelo de Renovación de Licencia Institucional. El Modelo contiene las Condiciones Básicas de Calidad para la Renovación de la Licencia Institucional y como Anexo la “Matriz de Condiciones Básicas de Calidad para la Renovación-CBC-R” aprobado mediante la Resolución de Consejo Directivo N°091-2021-SUNEDU/CD. 3 de setiembre d

3.13. MATRIZ DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

EJE DE FORMACIÓN ACADÉMICA, ACREDITACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

FORTALEZAS

1. El 85% de docentes cuentan con estudios de maestría y el 15% con estudios de doctorado.
2. Personal docente especializado en gestión y finanzas.
3. Plan de Mejora Continua de acuerdo con los estándares de acreditación RIEV.
4. Acreditación con estándares de la Red Internacional de Evaluadores Externos (RIEV).
5. Plataforma Moodle como parte de la innovación de modalidades educativas y la formación de competencia de docentes.
6. Círculos, grupos y centros de investigación que realizan proyectos de investigación.
7. Mejoramiento de la calidad académica en los procesos de enseñanza aprendizaje.
8. Versatilidad de los economistas para trabajar en los sectores público y privado, hasta la investigación académica.
9. Perspectiva global de la economía.

DEBILIDADES

1. Escaso número de Docentes ordinarios.
2. Carencia de laboratorios especializados, para asignaturas como Econometría, Finanzas y de Gestión Pública.
3. Menor tasa de crecimiento de ingresantes.
4. Escasa base sólida en matemáticas de los estudiantes de economía.
5. Menor tasa del índice de selectividad (postulantes/vacantes).
6. Escasa Movilidad internacional de docentes y de alumnos.
7. Alta rotación de personal docente.
8. Deficientes procesos académicos de atención a los estudiantes.
9. Baja identificación y compromiso con la Escuela Profesional de Economía de docentes y estudiantes.

OPORTUNIDADES

1. Existencia de pasantías interuniversitarias para docentes y estudiantes.
2. Software disponible para el sector público y privado.
3. Existencia de empresas e instituciones públicas y privadas que ofrecen prácticas preprofesionales.
4. Incremento de la demanda de profesionales economistas en el sector público.
5. La economía digital, articulada a la formación integral del estudiante.
6. Diversificación de las áreas donde se desempeñan los profesionales economistas.
7. Creciente demanda de economistas en los sectores público privado y ONGs.
8. La transformación digital de la economía que brinda oportunidades como big data, inteligencia artificial y otras tecnologías emergentes.
9. La especialización de los economistas como economía ambiental, economía de la salud y otros.

AMENAZAS

1. Oferta académica de la Escuela Profesional de Economía, con bajos costos y baja calidad

educativa.

2. Dinámica de cambio muy acelerada en la economía globalizada.
3. Universidades que ofrecen estudios de Economía a distancia.
4. Modificación de la SUNEDU en el otorgamiento del bachillerato automático.
5. Incumplimiento de la Ley del Economista en sus competencias.
6. Los bajos salarios en el mercado laboral del economista.
7. La inteligencia artificial puede afectar la demanda de economistas.
8. Crisis económica que afecta la demanda de economistas.
9. Desafíos éticos de los economistas en la toma de decisiones.

EJE DE INVESTIGACIÓN

FORTALEZAS

1. Actualización de las líneas de investigación de acuerdo con el entorno social económico y ambiental.
2. Existencia de círculos de investigación en la Escuela Profesional.
3. Incentivos a docentes investigadores.
4. Existencia de un coordinador de Investigación y emprendimiento por Escuela Profesional.
5. Docentes investigadores.
6. El 100% de los estudiantes egresados realizan una tesis para optar al título profesional.
7. Rol del economista en las investigaciones de impacto.
8. La economía como ciencia fáctica, para la investigación de problemas para el desarrollo humano.
9. Elaboración de investigaciones con alcance multidisciplinario.

DEBILIDADES

1. Escaso número de docentes investigadores.
2. Insuficiente presupuesto para labores de investigación.
3. Trámites burocráticos para obtener incentivos por realizar investigación.
4. Bajo interés para realizar investigación.
5. Inexistencia de docentes RENACYT.
6. Limitado número de docentes capacitados para investigaciones.
7. No se cuenta con el centro de investigaciones de la Escuela Profesional de Economía.
8. Escasa producción intelectual de los docentes por falta de incentivos y tiempo.
9. Inexistencia de Políticas de Investigación Formativa.

OPORTUNIDADES

1. Financiamiento Nacional e Internacional para realizar investigaciones económicas y sociales.
2. Demanda de profesionales en economía para realizar consultorías en distintos sectores de la Región.
3. Convenios con otras universidades para realizar investigaciones multidisciplinarias.
4. Plan Nacional de Ciencia y Tecnología.
5. Demanda de proyectos de investigación y estudios socio económicos por parte del sector público privado y otros.
6. Demanda de economistas en estudios de impacto ambiental.
7. Investigaciones con instrumental estadístico y econométrico para investigaciones con datos

empíricos.

8. Investigaciones para la toma de decisiones de los actores económicos.
9. La innovación tecnológica para el desarrollo de proyectos de alcance tecnológico industrial y otros.

AMENAZAS

1. Otras Universidades que ofrecen a sus docentes economistas facilidades para realizar investigaciones.
2. Universidades que ofrecen a entidades públicas y privadas proyectos de investigación con autofinanciamiento.
3. Universidades que ofrecen a sus docentes economistas facilidades para realizar investigaciones a nivel interno y externo.
4. Universidades que proponen proyectos de investigación multidisciplinarias con participación de economistas que se convierten centros de producción de las instituciones generando desarrollo económico.
5. Corrupción en la elaboración de artículos científicos.
6. Mercantilización de la investigación con objetivos lucrativos.
7. Escasa regulación de CONCYTEC en la publicación de las investigaciones en revistas indizadas.
8. Los cambios legales de la SUNEDU para generar investigación en las universidades.
9. El gobierno no invierte en I+D+i para generar investigación en la universidad.

EJE DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

FORTALEZAS

1. Programas de Responsabilidad Social con contenidos transversales en asignaturas.
2. organización de jornadas de responsabilidad social.
3. Elaboración y difusión de la Revista de la Escuela Profesional de Economía.
4. Coordinador de Responsabilidad Social en la Escuela Profesional de Economía.
5. Fortalecimiento de capacidades en extensión y proyección social.
6. Proyectos de responsabilidad social con participación de docentes y estudiantes de los círculos de estudio, en economías rurales.
7. Convenios para proyectos de responsabilidad social interdisciplinarios.
8. Políticas de Responsabilidad Social aprobadas.
9. La Escuela Profesional de Economía cuenta con una asociación de egresados.

DEBILIDADES

1. Pocas actividades de responsabilidad social.
2. Baja ejecución de proyectos.
3. Escaso presupuesto para el desarrollo de actividades de proyección social.
4. Escasos programas de responsabilidad social interdisciplinarios.
5. Mínima articulación de los programas de responsabilidad social con investigación.
6. Escaso compromiso de la docencia para responsabilidad social y extensión universitaria.
7. Escasos proyectos de vinculación en extensión universitaria y proyección social hacia la sociedad.
8. Mínima integración con agentes y sectores sociales e instituciones para visibilizar a la universidad.

9. No se cuenta con un registro actualizado de los egresados y su inserción laboral.

OPORTUNIDADES

1. Requerimiento de las instituciones y empresas de asesoramiento en innovación.
2. Demanda de requerimientos de la Región en implementación de trabajos socio económicos.
3. Potencial de espacios sociales para difundir las actividades de responsabilidad social.
4. Convenios con instituciones con temas en responsabilidad social.
5. La proyección social y extensión universitaria función sustantiva según la Ley 30220.
6. Articulación de la triple élice para actividades de proyección social.
7. Las redes sociales como instrumento para la medir satisfacción de los egresados.
8. Acciones de integración y vinculación con la sociedad, financiados por agentes económicos.
9. Demanda a las universidades por ideas de negocio con proyección social.

DEBILIDADES

1. Mayor articulación de otras universidades con la sociedad.
2. Inversión de otras universidades para la mejora del desarrollo socioeconómico de la Región.
3. Otras universidades cuentan con políticas de responsabilidad social articuladas a la investigación.
4. Universidades con políticas definidas de extensión universitaria y proyección social.
5. Inversión en actividades de proyección social y extensión universitaria en universidades privadas y públicas.
6. Universidades integradas con enfoque de responsabilidad RSU.
7. Universidades con alta participación en espacios públicos-privados de concertación social.
8. Políticas de universidades con gestión ecoeficiente y ambientalmente responsables.
9. Inclusión del enfoque de responsabilidad social universitaria en los currículos de estudios de universidades.

EJE DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

FORTALEZAS

1. Implementación de sistemas de gestión académica y administrativa para satisfacer las necesidades de los usuarios.
2. El uso de ERP como sistema de gestión para las unidades académicas y administrativas.
3. Transformación digital en la atención a los trámites académicos.
4. Reglamentos y directivas actualizadas para la gestión académica y administrativa.
5. Se cuenta con un Plan Estratégico con enfoque prospectivo 2023-2026.
6. Se cuenta con una Proyecto General de Desarrollo 2015-2025.
7. Fortalecimiento de capacidades al talento humano de la Escuela.
8. Escuela Profesional Acreditada.
9. Convenios en emprendimiento e innovación con municipalidades.

DEBILIDADES

1. Deficiente difusión y aplicación de los documentos de gestión.
2. Escasa articulación de las direcciones
3. Personal administrativo no proporcional al crecimiento de la población universitaria.
4. Infraestructura no adecuada para el número de estudiantes.

5. Laboratorios desfazados.
6. Disminución del número de docentes ordinarios en la Escuela.
7. Ampliación de la edad para ejercer docencia.
8. Adscripción de otras escuelas profesionales.
9. No hay un proceso adecuado de selección de contrata de docentes.
10. No existe compromiso e identificación institucional con la escuela profesional.

OPORTUNIDADES

1. Preferencia de los estudiantes de EBR por estudiar Economía.
2. Convenios con otras instituciones.
3. Estándares de acreditación de SINEACE.
4. Acceso a fondos concursables para investigación económica.
5. Ampliación del mercado laboral del economista.
6. Incremento de la tasa de empleabilidad de economistas en el sector público y privado.
7. Demanda de economistas para organismos multilaterales como FMI, BID.
8. Satisfacción de los empleadores.
9. La internacionalización de movilidad de estudiantes.

AMENAZAS

1. Ingreso de otras universidades que ofrecen la Escuela Profesional de Economía.
2. Políticas de precios bajos de otras universidades.
3. Economía en la modalidad online.
4. Universidades con mejores alternativas de estudios de Posgrado y segundas especialidades.
5. Inadecuada gestión de recursos financieros para la sostenibilidad en formación académica, investigación y responsabilidad social.
6. Inestabilidad política de la SUNEDU.
7. Recesión económica.
8. Reducida capacidad de pago de los padres de familia.
9. Incumplimiento de la Ley del Economista.

IV. PLAN ESTRATÉGICO DE LA ESCUELA DE ECONOMÍA 2023-2026

4.1. LINEAMIENTOS DE LA ESCUELA DE ECONOMIA

La escuela de Economía forma parte de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables, y se encuentra bajo los lineamientos de política de la Universidad Andina del Cusco.

La Universidad desarrolla su modelo educativo en base a la formación académica, la investigación, innovación, emprendimiento y la internacionalización teniendo como herramientas la tecnología y la transformación digital. Además, cuenta de una plana docente especializada, procedimientos académicos y administrativos actualizados y digitalizados de acuerdo con el contexto actual que fortalece la gestión institucional en beneficio de los estudiantes universitarios y toda la comunidad universitaria.

4.2. VISIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA

Al 2026 la Escuela Profesional de Economía de la Universidad Andina del Cusco, formará integralmente economistas líderes, competentes, críticos, creativos, con visión humanista, con compromiso social y con calidad académica para contribuir al desarrollo y calidad de vida de la población, por medio de acciones articuladas de vinculación con los actores sociales. sustentado en valores andinos, la sabiduría (yachay), trabajo (llank'ay), voluntad (munay), reciprocidad, solidaridad (ayni) y valores universales.

4.3. MISIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA

Brindar formación integral de economistas competentes, líderes, con valores andinos, universales y principios éticos, con calidad académica y reconocidos en el ámbito regional, nacional e internacional, que generen conocimientos por medio de la docencia, investigación, innovación, emprendimiento, desarrollo humano, transformación digital, con responsabilidad social, proyección social, extensión universitaria, para contribuir al desarrollo regional, nacional e internacional, para el bienestar de una sociedad más justa y equitativa.

4.4. VALORES, PRINCIPIOS Y EJES PRIORITARIOS

- Asumir y promover los valores andinos: YACHAY (sabiduría), LLANK'AY (trabajo), MUNAY (voluntad, afecto), AYNÍ (reciprocidad), los valores universales ético-estéticos, la identidad andina, el principio de intra e interculturalidad en su accionar, como elementos constitutivos de la cultura organizacional universitaria.
- Mostrar compromiso con su propio desarrollo personal, académico, científico.
- Mostrar interés en el aprendizaje de las competencias necesarias para dar respuesta a la problemática en el sector público y privado de acuerdo a los resultados de aprendizaje de la asignatura.

4.5. EJES ESTRATÉGICOS

El presente Plan Estratégico de la Escuela de Economía para el periodo 2023-2026 está orientado por los ejes estratégicos de la Universidad Andina del Cusco, los que se detallan a continuación: i) Formación Académica y Acreditación, ii) Investigación e innovación, iii) Responsabilidad Social, iv) Gestión; y por los ejes transversales: v) Internacionalización, vi) Transformación Digital, y vii) Egresados y Empleabilidad.



Fuente: Universidad Andina del Cusco

4.6. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS – OE

El presente Plan Estratégico de la escuela de Economía para el periodo 2023-2026, se ha

basado en los ejes estratégicos establecidos por la Universidad Andina del Cusco, de los cuales se derivan siete (07) Objetivos Estratégicos (en adelante OE), para los cuales se establecen sus respectivos indicadores, metas, responsables y fichas técnicas.

En el siguiente cuadro se presentan los objetivos estratégicos para cada eje, los cuales buscan alcanzar los resultados de la gestión al 2026 en la Escuela de Economía.

TABLA Nº 32: Ejes Estratégicos y objetivos de la Escuela de Economía

Ejes estratégicos	Objetivo Estratégico de la Escuela de Economía
1. Formación Académica y Acreditación	OE.01. Fortalecer la formación académica integral de los estudiantes de la Escuela de manera que les permita desempeñarse con solvencia profesional y adaptarse fácilmente a los cambios en los diferentes contextos.
2. Investigación e innovación	OE.02. Fortalecer las capacidades de investigación e innovación de los estudiantes y docentes de la Escuela, impulsando la producción intelectual de trabajos de investigación que tengan relevancia académica, impacto social y sean generadores de innovación y emprendimientos.
3. Responsabilidad Social	OE.03. Impulsar la gestión de Responsabilidad Social en la Escuela generando impactos positivos a través de la formación académica, investigación y extensión, contribuyendo al bienestar de la comunidad local, regional y nacional.
4. Gestión Institucional	OE.04. Fortalecer y modernizar la gestión institucional de la Escuela implementando procesos modernos y de calidad que contribuyan al desarrollo del talento humano y el logro de los objetivos de la misma.
5. Internacionalización	OE.05. Vincular a la Escuela con los procesos de modernidad y calidad de la enseñanza aprendizaje de instituciones de la comunidad universitaria internacional.
6. Transformación Digital	OE.06. Implementar las políticas de transformación digital en los procesos de formación académica, investigación, gestión, innovación y emprendimiento a favor de la Escuela y la comunidad Universitaria.
7. Egresados y Empleabilidad	OE.07. Fortalecer la inserción en el mercado laboral de los egresados de la Escuela a través de una adecuada articulación de la malla curricular y el requerimiento de los grupos de interés.

Fuente: Escuela de Economía

4.6.1. Objetivo Estratégico 1

OE.01. *Fortalecer la formación académica integral de los estudiantes de la Escuela de manera que les permita desempeñarse con solvencia profesional y adaptarse fácilmente a los cambios en los diferentes contextos*

Mediante este objetivo se busca garantizar una formación universitaria de calidad a nivel de pregrado y posgrado, la cual permite proveer a los estudiantes universitarios de capacidades

necesarias acordes al contexto actual y a los requerimientos del mercado laboral, y de la sociedad. Para ello, se busca contar con docentes altamente capacitados, infraestructura de calidad, y contar con procesos de gestión administrativa eficientes en el marco del cumplimiento de las condiciones básicas de calidad del Licenciamiento y Acreditación Institucional, y de los programas académicos.

Así también se busca la formación continua, desarrollando programas académicos de formación continua y especialización. Estos programas tienen la finalidad de actualizar los conocimientos profesionales en aspectos teóricos y prácticos de una disciplina, o desarrollar y actualizar determinadas habilidades y competencias de los egresados.

4.6.2. Objetivo Estratégico 2

OE.02. *Fortalecer las capacidades de investigación e innovación de los estudiantes y docentes de la Escuela, impulsando la producción intelectual de trabajos de investigación que tengan relevancia académica, impacto social y sean generadores de innovación y emprendimientos.*

El objetivo busca fortalecer el desarrollo de la investigación, innovación y emprendimiento a nivel formativo. De acuerdo con la Ley Universitaria, la investigación constituye una función esencial y obligatoria de la universidad, que la fomenta y realiza, respondiendo a través de la producción de conocimiento y desarrollo de tecnologías a las necesidades de la sociedad, con especial énfasis en la realidad nacional.

La escuela de economía trabaja de manera integrada con la Coordinación de la Unidad de Investigación de la Facultad del FCEAC con la finalidad de que los docentes, estudiantes y graduados de la Escuela de Economía participen en las actividades de investigación.

4.6.3. Objetivo Estratégico 3

OE.03. *Impulsar la gestión de Responsabilidad Social en la Escuela generando impactos positivos a través de la formación académica, investigación y extensión, contribuyendo al bienestar de la comunidad local, regional y nacional.*

De acuerdo con la Ley Universitaria, la responsabilidad social universitaria es la gestión ética y eficaz del impacto generado por la universidad en la sociedad debido al ejercicio de sus funciones: académica, de investigación y de servicios de extensión y participación en el desarrollo nacional en sus diferentes niveles y dimensiones; incluye la gestión del impacto producido por las

relaciones entre los miembros de la comunidad universitaria, sobre el ambiente, y sobre otras organizaciones públicas y privadas que se constituyen en partes interesadas.

Con este objetivo se busca contribuir en el desarrollo del entorno social de la comunidad universitaria.

4.6.4. Objetivo Estratégico 4

***OE.04.** Fortalecer y modernizar la gestión institucional de la Escuela implementando procesos modernos y de calidad que contribuyan al desarrollo del talento humano y el logro de los objetivos de la misma.*

Con este objetivo se busca fortalecer y modernizar la gestión de la Escuela para un funcionamiento eficiente en los procesos académicos, administrativos, operativos, Con lo cual podamos garantizar el cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad para la renovación del Licenciamiento y Acreditación de la Escuela de Economía.

Esto requiere poder contar con la infraestructura adecuada (ambientes académicos, laboratorios, bibliotecas, otros), equipos, personal administrativos, organización, capacidades de gestión, entre otros que, articulados entre sí, tienen la capacidad de brindar el servicio de formación profesional a nivel de pregrado y posgrado de calidad.

4.6.5. Objetivo Estratégico 5

***OE.05.** Vincular a la Escuela con los procesos de modernidad y calidad de la enseñanza aprendizaje de instituciones de la comunidad universitaria internacional.*

Mediante este objetivo se busca fortalecer las competencias de los estudiantes universitarios, generando redes de colaboración a nivel académica, investigación y responsabilidad social con otras universidades extranjeras. La educación virtual que viene impartiendo la Escuela de economía es una herramienta que ayudara para que los estudiantes tengan la posibilidad de intercambiar experiencias y conocimientos con otras universidades.

4.6.6. Objetivo Estratégico 6

***OE.06.** Implementar las políticas de transformación digital en los procesos de formación*

académica, investigación, gestión, innovación y emprendimiento a favor de la Escuela y la comunidad Universitaria.

En el contexto actual, las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) son herramientas que permitirán mejorar los procesos de formación académica, investigación y gestión en la Escuela de Economía.

A través de la transformación digital se identifican para su implementación herramientas de la inteligencia artificial (IA), que servirán como instrumentos para mejorar la enseñanza a través de simuladores y otras aplicaciones en beneficio de los estudiantes.

4.6.7. Objetivo Estratégico 7

OE.07. Fortalecer la inserción en el mercado laboral de los egresados de la Escuela a través de una adecuada articulación de la malla curricular y el requerimiento de los grupos de interés

La Escuela de Economía juega un papel importante en la inserción al mercado laboral de los egresados, por lo cual es mediante este objetivo que se busca fortalecer los mecanismos para el desempeño profesional como parte de la formación integral que brinda la Escuela.

Para el logro de este objetivo, es necesario el cumplimiento de los objetivos estratégicos antes establecidos, ya que este objetivo refleja el resultado final de la formación profesional.

Mediante los siete (07) objetivos estratégicos antes descritos, la escuela de Economía busca brindar una formación académica integral y de calidad a nivel de pregrado, formación continua y especialización. Asimismo, busca fortalecer el desarrollo de la investigación, la innovación tecnológica, emprendimiento, en beneficio de la población y la sociedad en el marco de la responsabilidad social, y el desarrollo sostenible de la región y del país.

En el siguiente cuadro se presenta el resumen los objetivos estratégicos institucionales antes descritos, sus respectivos indicadores y responsables de su implementación. Los indicadores permiten medir el resultado de los objetivos estratégicos, y realizar el seguimiento y evaluación de la implementación de este Plan Estratégico.

GRAFICO N°35: Objetivos Estratégicos de la Universidad Andina del Cusco



TABLA N° 33 : RESUMEN DE LOS OE, INDICADORES Y RESPONSABLES

Código	Objetivo Estratégico Institucional	Nombre del Indicador	Responsable del OE
OE.01	Fortalecer la formación académica integral de los estudiantes de la Escuela de manera que les permita desempeñarse con solvencia profesional y adaptarse fácilmente a los cambios en los diferentes contextos.	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de egresados de la escuela que culminan sus estudios según el plan curricular establecido 	Director de Departamento Director de Escuela
OE.02	Fortalecer las capacidades de investigación e innovación de los estudiantes y docentes de la Escuela, impulsando la producción intelectual de trabajos de investigación que tengan relevancia académica, impacto social y sean generadores de innovación y emprendimientos.	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de estudiantes de pre grado de la escuela que inician un proyecto de investigación Porcentaje de docentes de la escuela que desarrollan proyectos de investigación 	Director de Departamento Docente Investigador y de emprendimiento

Código	Objetivo Estratégico Institucional	Nombre del Indicador	Responsable del OE
OE.03	Impulsar la gestión de Responsabilidad Social en la Escuela generando impactos positivos a través de la formación académica, investigación y extensión, contribuyendo al bienestar de la comunidad local, regional y nacional.	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de implementación del plan de responsabilidad social de la escuela • Porcentaje de programas de responsabilidad social implementados en la escuela • Porcentaje de proyectos de responsabilidad social implementados en la escuela 	<p>Director de Departamento</p> <p>Director de Escuela</p> <p>Comisión de Responsabilidad Social de la Escuela</p>
OE.04	Fortalecer y modernizar la gestión institucional de la Escuela implementando procesos modernos y de calidad que contribuyan al desarrollo del talento humano y el logro de los objetivos de la misma.	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de implementación de procesos que contribuyan al desarrollo de actividades y al logro de objetivos de la escuela. • Porcentaje de implementación de procesos que contribuyan al desarrollo del talento humano. 	<p>Director de departamento y</p> <p>Director de Escuela</p>
OE.05	Vincular a la Escuela con los procesos de modernidad y calidad de la enseñanza aprendizaje de instituciones de la comunidad universitaria internacional	<ul style="list-style-type: none"> • Número de convenios específicos firmados para movilidad académica de la escuela 	<p>Vicerrectorado académico</p> <p>DICONI</p> <p>Director de Departamento y</p> <p>Director de Escuela</p>
OE.06	Implementar las políticas de transformación digital en los procesos de formación académica, investigación, gestión, innovación y emprendimiento a favor de la	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de implementación del programa de transformación digital de la 	<p>Vicerrectorado Académico</p> <p>Vicerrectorado de investigación DTI, DDA</p>

Código	Objetivo Estratégico Institucional	Nombre del Indicador	Responsable del OE
	Escuela y la comunidad Universitaria.	escuela	Coordinación de transformación digital de la Escuela
OE.07	Fortalecer la inserción en el mercado laboral de los egresados de la Escuela a través de una adecuada articulación de la malla curricular y el requerimiento de los grupos de interés.	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de egresados de la escuela que se insertan en el mercado laboral 	Vicerrectorado Académico, Coordinación de seguimiento al egresado y empleabilidad Coordinación de Practicas Pre profesionales de la escuela.

Fuente: Escuela de Economía

Con la finalidad de garantizar la adecuada medición de los indicadores, es necesario que los responsables tal como se identifica en el cuadro precedente, realicen el seguimiento y reporte de los resultados alcanzados de manera periódica y en los plazos establecidos.

4.7. ACCIONES ESTRATÉGICAS – AE

Las acciones estratégicas son los medios a través de los cuales se implementan los objetivos estratégicos, las mismas que se concretan en los servicios relacionados a la formación profesional, desarrollo de investigación, responsabilidad social, modernización de la gestión institucional, internacionalización, transformación digital y apoyo en la inserción laboral del egresado universitario.

En ese sentido, con la finalidad de alcanzar los objetivos establecidos para el periodo 2023 al 2026 en la Escuela de Economía se establecen las siguientes treinta y siete (37) acciones estratégicas y cincuenta (50) indicadores agrupados por cada objetivo estratégico institucional.

4.7.1. ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL OBJETIVO ESTRATEGICO 01

OE.01. *Fortalecer la formación académica integral de los estudiantes de la Escuela de manera que les permita desempeñarse con solvencia profesional y adaptarse fácilmente a los cambios en los diferentes contextos*

Las acciones estratégicas institucionales que forman parte del primer objetivo estratégico son las siguientes: i) Currículos de estudio por competencias actualizados e implementados para los

estudiantes universitarios, ii) Programa de fortalecimiento de capacidades para docentes de la escuela en formación por competencias, iii) Formación académica de calidad de acuerdo con las Condiciones Básicas de Calidad del Licenciamiento de la escuela y estándares nacionales e internacionales, iv) Programa de movilidad nacional e internacional en favor de la comunidad universitaria, v) Programas de educación continua y especialización, vi) Asignaturas en idioma extranjero, vii) Ejecución de los recursos financieros asignados, viii) Implementar el Servicio Bloomberg professional de soporte para la formación profesional de los estudiantes de la escuela.

A continuación, se presentan las ocho acciones estratégicas institucionales y sus doce indicadores que permitirán medir el avance de la implementación.

TABLA N° 34: ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL OE.01 y SUS INDICADORES

OE/ AE		Indicador del OE / AE
Código	Descripción	Nombre
OE.01	Fortalecer la formación académica integral de los estudiantes de la Escuela de manera que les permita desempeñarse con solvencia profesional y adaptarse fácilmente a los cambios en los diferentes contextos	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de egresados de la escuela que culminan sus estudios según el plan curricular establecido
AE.01.01	Currículos de estudio por competencias actualizados e implementados para los estudiantes universitarios	<ul style="list-style-type: none"> • Número de valoraciones del currículo de estudios de la escuela cada año.
AE.01.02	Programa de fortalecimiento de capacidades para docentes de la escuela en formación por competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de docentes que participan en los programas de fortalecimiento de capacidades. • Porcentaje de docentes que logran culminar los programas de fortalecimiento de capacidades.
AE.01.03	Formación académica de calidad de acuerdo con las Condiciones Básicas de Calidad del Licenciamiento de la escuela y estándares nacionales e internacionales	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de egresados que se encuentran satisfechos con la formación universitaria de la escuela.
AE.01.04	Programa de movilidad nacional e internacional en favor de los estudiantes de la escuela	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje estudiantes universitarios que participan en los programas de movilidad estudiantil • Porcentaje de docentes que participan en pasantías y/o becas de especialización

OE/ AE		Indicador del OE / AE
Código	Descripción	Nombre
AE.01.05	Programas de educación continua y especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Número de estudiantes universitarios que participan en programas de educación continua y especialización • Numero de programas de educación continua y especialización implementados
AE.01.06	Asignaturas en idioma extranjero	<ul style="list-style-type: none"> • Número de asignaturas en idioma extranjero
AE.01.07	Ejecución de los recursos financieros asignados.	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de Presupuesto Ejecutado.
AE.01.08	Implementar el Servicio Bloomberg profesional de soporte para la formación profesional de los estudiantes de la escuela	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de docentes que aplican el servicio Bloomberg en su silabo. • Porcentaje de alumnos que aplican el servicio para la investigación y la especialidad.

Fuente: Escuela de Economía

4.7.2. ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL OBJETIVO ESTRATEGICO 02

OE.02. *Fortalecer las capacidades de investigación e innovación de los estudiantes y docentes de la Escuela, impulsando la producción intelectual de trabajos de investigación que tengan relevancia académica, impacto social y sean generadores de innovación y emprendimientos.*

Las acciones estrategias institucionales que forman parte del segundo objetivo estratégico institucional de la Universidad Andina del Cusco son los siguientes: a) Infraestructura y equipamiento adecuado para el desarrollo de la I+D+i+e , b) Articular los trabajos de investigación formativa con las asignaturas afines, c) Vincular los trabajos de investigación científica de los círculos de estudios, y centros de investigación con la investigación formativa de las asignaturas, d) Fomentar proyectos de emprendimiento e innovación, e) Vincular actividades de investigación, emprendimiento e innovación con las escuelas de la Facultad, f) Líneas de investigación actualizadas e implementadas.

A continuación, se presentan las 06 acciones estratégicas y sus doce (12) indicadores.

TABLA N° 35: ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL OE.02 y SUS INDICADORES

OEI / AEI		Indicador del OEI / AEI
Código	Descripción	Nombre
OEI.02	Fortalecer las capacidades de investigación e innovación de los estudiantes y docentes de la Escuela, impulsando la producción intelectual de trabajos de investigación que tengan relevancia académica, impacto social y sean generadores de innovación y emprendimientos.	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de estudiantes de pre grado de la escuela que inician un proyecto de investigación • Porcentaje de docentes de la escuela que desarrollan proyectos de investigación
AEI.02.01	Infraestructura y equipamiento adecuado para el desarrollo de la I+D+i+e	<ul style="list-style-type: none"> • Número de laboratorios especializados que funcionan en condiciones adecuadas para la investigación • Número de plataformas especializadas con acceso a base de datos para la escuela. • Numero de ambientes para círculos, grupos y centros de investigación.
AEI.02.02	Articular los trabajos de investigación formativa con las asignaturas afines.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de cursos vinculados en investigación formativa.
AEI.02.03	Vincular los trabajos de investigación científica de los círculos de estudios, y centros de investigación con la investigación formativa de las asignaturas.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de estudiantes de la escuela que participan en círculos y centros de investigación.
AEI.02.04	Fomentar proyectos de emprendimiento e innovación	<ul style="list-style-type: none"> • Número de proyectos de emprendimiento e innovación realizados en la escuela. • Número de docentes que participan en proyectos de emprendimiento e innovación • número de estudiantes involucrados en los proyectos de emprendimiento e innovación.
AEI.02.05	Vincular actividades de investigación, emprendimiento e innovación con las escuelas de la Facultad.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de ferias, fórums, seminarios, de investigación, emprendimiento e innovación realizadas. • Número de publicaciones en las revistas académicas y científicas de las actividades de

OEI / AEI		Indicador del OEI / AEI
Código	Descripción	Nombre
		emprendimiento e innovación. <ul style="list-style-type: none"> Número de artículos científicos publicados en revistas científicas.
AEI.02.06	Líneas de investigación actualizadas e implementadas	<ul style="list-style-type: none"> Número de veces que se actualizan e implementan las líneas de investigación, en trabajos de investigación

Fuente: Escuela de Economía

4.7.3. ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL OBJETIVO ESTRATEGICO 03

OE.03. *Impulsar la gestión de Responsabilidad Social en la Escuela generando impactos positivos a través de la formación académica, investigación y extensión, contribuyendo al bienestar de la comunidad local, regional y nacional*

Las acciones estratégicas que forman parte del tercer objetivo son las siguientes: a) Programas y proyectos de responsabilidad social y extensión universitaria implementada, b) Implementar actividades de Responsabilidad Social en la escuela, c) Implementar el Plan de Gestión Ambiental sostenible, d) Plan de Gestión de Universidad Saludable en la escuela, e) Plan de fomento y promoción del deporte, arte y cultura.

A continuación, se presentan las 05 acciones estratégicas y sus seis (06) indicadores.

TABLA N° 36: ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL OE.03 y SUS INDICADORES

OEI / AEI		Indicador del OEI / AEI
Código	Descripción	Nombre
OEI.03	Impulsar la gestión de Responsabilidad Social en la Escuela generando impactos positivos a través de la formación académica, investigación y extensión, contribuyendo al bienestar de la comunidad local, regional y nacional.	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de implementación del plan de responsabilidad social implementado de la escuela Porcentaje de programas de responsabilidad social implementados en la escuela Porcentaje de proyectos de responsabilidad social implementado en la escuela
AEI.03.01	Programas y proyectos de responsabilidad social y extensión universitaria implementada	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de Docentes de la escuela que participan en programas y proyectos Porcentaje de estudiantes de la escuela que participan en

OEI / AEI		Indicador del OEI / AEI
Código	Descripción	Nombre
		programas y proyectos
AEI.03.02	Actividades de Responsabilidad Social en la escuela	<ul style="list-style-type: none"> Número de asignaturas que implementan acciones de responsabilidad social universitaria
AEI.03.03	Plan de Gestión Ambiental sostenible.	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de la implementación del Plan de Gestión Ambiental Sostenible en la escuela
AEI.03.04	Plan de Universidad Saludable en la escuela.	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de la implementación del Plan de Universidad Saludable en la escuela
AEI.03.05	Plan de fomento y promoción del deporte, arte y cultura	<ul style="list-style-type: none"> Número de estudiantes de la escuela que participan en actividades deportivas, artísticas y culturales

Fuente: Escuela de Economía

4.7.4. ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL OBJETIVO ESTRATEGICO 04

OE.04. Fortalecer y modernizar la gestión institucional de la Escuela implementando procesos modernos y de calidad que contribuyan al desarrollo del talento humano y el logro de los objetivos de la misma.

Las acciones estratégicas que forman parte del cuarto objetivo son las siguientes: a) Documentos de gestión institucional actualizados e implementados en la escuela, b) Seguimiento del proceso de acreditación en la escuela, c) Seguimiento y evaluación de resultados alcanzados a nivel institucional

En el siguiente cuadro, se presentan las 03 acciones estratégicas y sus cuatro (04) indicadores

TABLA N° 37: ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL OE.04 y SUS INDICADORES

OEI / AEI		Indicador del OEI / AEI
Código	Descripción	Nombre
OEI.04	Fortalecer y modernizar la gestión institucional de la Escuela implementando procesos modernos y de calidad que contribuyan al desarrollo del talento humano y el logro de los objetivos de la misma.	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de implementación de procesos que contribuyan al desarrollo de actividades y al logro de objetivos de la escuela. Porcentaje de implementación

OEI / AEI		Indicador del OEI / AEI
Código	Descripción	Nombre
		de procesos que contribuyan al desarrollo del talento humano.
AEI.04.01	Documentos de gestión institucional actualizados e implementados en la escuela	<ul style="list-style-type: none"> • Numero de documentos de gestión actualizados e implementados
AEI.04.02	Seguimiento del proceso de acreditación en la escuela.	<ul style="list-style-type: none"> • Numero de informes de seguimiento del proceso de acreditación
AEI.04.03	Seguimiento y evaluación de resultados alcanzados a nivel institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Número de informes de evaluación del plan estratégico institucional de la UAC • Número de informes de evaluaciones del plan operativo de la UAC

Fuente: Escuela de Economía

4.7.5. ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL OBJETIVO ESTRATEGICO 05

OE.05. Vincular a la Escuela con los procesos de modernidad y calidad de la enseñanza aprendizaje de instituciones de la comunidad universitaria internacional.

Para el cumplimiento de este objetivo se implementaran las siguientes acciones estratégicas: a) Convenios firmados y actualizados en la Escuela de Economía, b) Internacionalización de la Escuela de Economía, c) Cursos desarrollados por docentes visitantes e investigadores internacionales, d) Programas de capacitación en idioma inglés a docentes, estudiantes, investigadores, administrativos.

En el siguiente cuadro, se presentan las 04 acciones estratégicas y sus siete (07) indicadores

TABLA Nº 38: ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL OE.05 y SUS INDICADOR

OEI / AEI		Indicador del OEI / AEI
Código	Descripción	Nombre
OEI.05	Vincular a la Escuela con los procesos de modernidad y calidad de la enseñanza aprendizaje de instituciones de la comunidad universitaria internacional.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de convenios específicos firmados para movilidad académica estudiantil de la escuela

OEI / AEI		Indicador del OEI / AEI
Código	Descripción	Nombre
AEI.05.01	Convenios firmados y actualizados en la Escuela de Economía	<ul style="list-style-type: none"> • Número de convenios firmados y actualizados con universidades e instituciones internacionales para el desarrollo de movilidad académica, el desarrollo de la investigación y especialización de la comunidad universitaria (Sector Público, Sector Privado, Sociedad Civil, y Empresa).
AEI.05.02	Internacionalización de la Escuela de Economía	<ul style="list-style-type: none"> • Número de docentes que participan en especialización internacional para la enseñanza y desarrollo de la producción científica • Número de estudiantes universitarios que participan en programas académicos de movilidad internacional • Número de docentes que participan en colaboración para el desarrollo de investigación internacional .
AEI.05.03	Cursos desarrollados por docentes visitantes e investigadores internacionales	<ul style="list-style-type: none"> • Número cursos dictados por docentes visitantes e investigadores internacionales
AEI.05.04	Programas de capacitación en idioma inglés a docentes y estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> • Número de docentes, participantes en idioma inglés • Número de estudiantes, participantes en idioma inglés

Fuente: Escuela de Economía

4.7.6. ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL OBJETIVO ESTRATEGICO 06

OE.06. Implementar las políticas de transformación digital en los procesos de formación académica, investigación, gestión, innovación y emprendimiento a favor de la Escuela y la comunidad Universitaria

Para el cumplimiento de este objetivo se implementarán las siguientes acciones estratégicas: i) Procedimientos académicos y administrativos digitalizados, ii) Programa de transformación digital implementado para la formación académica, iii) Programa para la implementación de herramientas tecnológicas (Inteligencia Artificial, Big Data, Blockchain, Internet de las Cosas, Ciberseguridad, y otros).

A continuación, se presentan las 03 tres acciones estratégicas con sus 04 indicadores:

TABLA N° 39 ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL OE.06 y SUS INDICADORES

OEI / AEI		Indicador del OEI / AEI
Código	Descripción	Nombre
OEI.06	Implementar las políticas de transformación digital en los procesos de formación académica, investigación, gestión, innovación y emprendimiento a favor de la Escuela y la comunidad Universitaria.	Porcentaje de implementación del programa de transformación digital de la escuela
AEI.06.01	Procedimientos académicos y administrativos digitalizados	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de implementación del plan de digitalización de los procedimientos académicos y administrativos • Número de procesos digitalizados para la gestión académica y administrativa
AEI.06.02	Programa de transformación digital implementado para la formación académica	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de implementación de programas de transformación digital en el proceso de formación académica
AEI.06.03	Programa para la implementación de herramientas tecnológicas (Inteligencia Artificial, Big Data, Blockchain, Internet de las Cosas, Ciberseguridad, y otros)	<ul style="list-style-type: none"> • Número de programas académicos que implementan herramientas tecnológicas (Inteligencia Artificial, Big Data, Blockchain, Internet de las Cosas, Ciberseguridad, y otros)

Fuente: Escuela de Economía

4.7.7. ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL OBJETIVO ESTRATEGICO 07

OE.07. Fortalecer la inserción en el mercado laboral de los egresados de la Escuela a través de una adecuada articulación de la malla curricular y el requerimiento de los grupos de interés

Para el logro de este objetivo se implementarán las siguientes acciones estratégicas: i) Capacitaciones brindadas por los egresados para alumnos del 9no y 10mo ciclo de la escuela, ii) Seguimiento de graduado e implementación del observatorio laboral en la escuela, iii) Implementación de la bolsa laboral en el sistema ERP, iv) Establecer una red de comunicación y vinculación de los egresados y graduados para que participen, y fortalezcan su espíritu de pertenencia con la escuela e institución, v) Generar información que sea útil para analizar, optimizar, mejorar los planes de estudios y mallas curriculares de la escuela lo cual permitirá el proceso de mejora continua, vi) Contar con la asociación de egresados y graduados de la escuela, vii) Implementación de cursos de especialización para los egresados y graduados para su mejora académica continua, viii) Convenios alianzas estratégicas firmados con instituciones para el desarrollo de prácticas pre profesionales y profesionales.

A continuación, se presentan las 04 acciones estratégicas con sus 05 indicadores:

TABLA Nº 40: ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL OE.07 y SUS INDICADORES

OE / AE		Indicador del OE/ AE
Código	Descripción	Nombre
OEI.07	Fortalecer la inserción en el mercado laboral de los egresados de la Escuela a través de una adecuada articulación de la malla curricular y el requerimiento de los grupos de interés	Porcentaje de egresados de la escuela que se insertan en el mercado laboral
AEI.07.01	Capacitaciones brindadas por los egresados para alumnos del 9no y 10mo ciclo de la escuela	• Numero de estudiantes que participan en las capacitaciones.
AEI.07.02	Seguimiento de graduado e implementación del observatorio laboral en la escuela	• Porcentaje de implementación del observatorio laboral
AEI.07.04	Convenios, alianzas estratégicas firmados con instituciones para el desarrollo de practicas pre profesionales y profesionales	• Numero de convenios o alianzas estratégicas firmados con instituciones

Fuente: Escuela de Economía

4.8. MATRIZ RESUMEN DE OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS

TABLA N° 41: MATRIZ RESUMEN DE OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS

OE / AE		Indicador del OE/ AE		Línea base	Logros esperados en el periodo del PE (Metas)				Unidad responsable	
Código	Descripción	Nombre	Método de cálculo	Año	Val	2023	2024	2025	2026	
EJE 1.	Formación Académica y Acreditación									
OE.01	Fortalecer la formación académica integral de los estudiantes de la Escuela Profesional de Economía de manera que les permita desempeñarse con solvencia profesional y adaptarse fácilmente a los cambios en los diferentes contextos	Porcentaje de egresados de la escuela que culminan sus estudios según el plan curricular establecido	(Número de egresados / Cantidad de estudiantes del décimo ciclo) X 100	2022	40%	45%	50%	55%	60%	Dirección de Departamento y Dirección de Escuela
AE.01.01	Currículos de estudio por competencias actualizados e implementados para los estudiantes universitarios	Número de valoraciones del currículo de estudios de la escuela cada año	Número de valoración cada tres años	2022	2	3	3	3	4	Dirección de Escuela
AE.01.02	Programa de fortalecimiento de capacidades para docentes de la escuela en formación por	Porcentaje de docentes que participan en los programas de fortalecimiento	(Número de docentes que participan en la actividad / total de docentes)x100	2022	50%	60%	80%	100%	100%	Dirección de Departamento

OE / AE		Indicador del OE/ AE		Línea base		Logros esperados en el periodo del PE (Metas)				Unidad responsable
Código	Descripción	Nombre	Método de cálculo	Año	Val	2023	2024	2025	2026	
	competencias	de capacidades								
		Porcentaje de docentes que logran culminar los programas de fortalecimiento de capacidades	(Número de docentes que culminan la actividad / total de docentes participantes) x 100	2022	30%	35%	45%	50%	55 %	Dirección de Departamento
AE.01.03	Formación académica de calidad de acuerdo con las Condiciones Básicas de Calidad del Licenciamiento de la escuela y estándares nacionales e internacionales	Porcentaje de egresados que se encuentran satisfechos con la formación universitaria de la escuela.	(Número de egresados que se encuentran satisfechos con la formación universitaria/Número total de egresados que respondan la encuesta) X 100	2022	30%	50%	60%	70%	90%	Dirección de Escuela
AE.01.04	Programa de movilidad nacional e internacional en favor de los estudiantes de la escuela	Porcentaje estudiantes universitarios que participan en los programas de movilidad estudiantil	(Número de estudiantes en programas de movilidad / Total de estudiantes desde el 5to ciclo) X 100	2022	10%	15%	20%	25%	25%	Dirección de Escuela
		Porcentaje de docentes que participan en pasantías y/o	(Número de estudiantes en programas de movilidad / Total de	2022	0	0	10%	30%	50%	Dirección de Departamento

OE / AE		Indicador del OE/ AE		Línea base	Logros esperados en el periodo del PE (Metas)				Unidad responsable	
Código	Descripción	Nombre	Método de cálculo	Año	Val	2023	2024	2025	2026	
		becas de especialización	estudiantes desde el 5to ciclo) X 100							
AE.01.05	Programas de educación continua y especialización	Número de estudiantes universitarios que participan en programas de educación continua y especialización	(Número de estudiantes en programas de educación continua y especialización/Número total de estudiantes matriculados en el año t) X 100	2022	0	0	50%	80%	100%	Dirección de Departamento
		Número de programas de educación continua y especialización implementados	Número de programas de educación continua	2022	0	0	1	1	2	Dirección de Escuela
AE.01.06	Asignaturas en idioma extranjero	Número de asignaturas en idioma extranjero	Número de asignaturas	2022	0	0	1	2	3	Dirección de Escuela
AE.01.07	Ejecución de los recursos financieros asignados.	Porcentaje de Presupuesto Ejecutado	(Porcentaje de Presupuesto Ejecutado/ Presupuesto Asignado a la escuela) X100	2022	60%	70%	80%	90%	100%	Dirección de Departamento y Dirección de Escuela

OE / AE		Indicador del OE/ AE		Línea base		Logros esperados en el periodo del PE (Metas)				Unidad responsable
Código	Descripción	Nombre	Método de cálculo	Año	Val	2023	2024	2025	2026	
AE.01.08	Implementar el Servicio Bloomberg profesional de soporte para la formación profesional de los estudiantes de la escuela	Porcentaje de docentes que aplican el servicio Bloomberg en su silabo	(Número de docentes que aplican bloomberg en el curso del total de asignaturas obligatorias / Total docentes en el año t) X 100	2022	0	0	10%	25%	40%	Dirección de Escuela
		Porcentaje de alumnos que aplican el servicio de Bloomberg para la investigación y la especialidad	(Número de estudiantes de círculos, grupos y/o centros de investigación que aplican bloomberg respecto de los proyectos de investigación/Número total de estudiantes que realizan proyectos de investigación) X 100	2022	0	0	10%	25%	40%	Dirección de Escuela Docente Investigador y de emprendimiento
EJE 2.	Investigación e innovación									
OE.02	Fortalecer las capacidades de investigación e innovación de los estudiantes y docentes de la Escuela, impulsando la	Porcentaje de estudiantes de pre grado de la escuela que desarrollan un	(Número de estudiantes desarrollando proyectos de investigación / Total	2022	10%	15%	20%	25%	30%	VRIN Director de Departamento

OE / AE		Indicador del OE/ AE		Línea base		Logros esperados en el periodo del PE (Metas)				Unidad responsable
Código	Descripción	Nombre	Método de cálculo	Año	Val	2023	2024	2025	2026	
	producción intelectual de trabajos de investigación que tengan relevancia académica, impacto social y sean generadores de innovación y emprendimientos	proyecto de investigación	de estudiantes que participan en círculos, grupos y/o centros de investigación) X 100							Docente Investigador y de emprendimiento
		Porcentaje de docentes de la escuela que desarrollan proyectos de investigación	(Número de docentes desarrollando proyectos de investigación / Total de docentes que pertenecen a un centro o grupo de investigación) X 100	2022	6%	8%	10%	12%	15%	VRIN Director de Departamento Docente Investigador y de emprendimiento
AE.02.01	Infraestructura y equipamiento adecuado para el desarrollo de la I+D+i+e	Número de laboratorios especializados que funcionan en condiciones adecuadas para la investigación	Sumatoria del número de laboratorios que se encuentran en condiciones adecuadas para el funcionamiento en la Escuela	2022	0	0	1	1	1	VRIN Dirección de Departamento y Dirección de Escuela
		Número de plataformas especializadas con acceso a base de datos para la escuela.	Número de plataformas	2022	4	4	5	6	10	VRIN Dirección de Departamento y Dirección de Escuela

OE / AE		Indicador del OE/ AE		Línea base		Logros esperados en el periodo del PE (Metas)				Unidad responsable
Código	Descripción	Nombre	Método de cálculo	Año	Val	2023	2024	2025	2026	
		Numero de ambientes para círculos, grupos y centros de investigación.	Número de ambientes	2022	0	1	1	1	1	VRIN Dirección de Departamento y Dirección de Escuela
AE.02.02	Articular los trabajos de investigación formativa con las asignaturas afines.	Número de cursos vinculados en investigación formativa.	Número de cursos vinculados	2022	0	30	35	40	40	Dirección de Departamento y Dirección de Escuela
AE.02.03	Vincular los trabajos de investigación científica de los círculos de estudios, y centros de investigación con la investigación formativa de las asignaturas.	Número de estudiantes de la escuela que participan en círculos y centros de investigación.	Número de estudiantes en círculos, grupos o centros	2022	50	60	70	80	100	Dirección de Escuela
AE.02.04	Fomentar proyectos de emprendimiento e innovación	Número de proyectos de emprendimiento e innovación realizados en la escuela	Número de proyectos de emprendimiento e innovación	2022	0	1	2	4	8	Dirección de Departamento y Dirección de Escuela

OE / AE		Indicador del OE/ AE		Línea base		Logros esperados en el periodo del PE (Metas)				Unidad responsable
Código	Descripción	Nombre	Método de cálculo	Año	Val	2023	2024	2025	2026	
		Número de docentes que participan en proyectos de emprendimiento e innovación	Número de docentes que participan en proyectos de emprendimiento e innovación	2022	0	1	2	4	8	Dirección de Departamento y Dirección de Escuela
		Número de estudiantes involucrados en los proyectos de emprendimiento e innovación.	Número de estudiantes involucrados en proyectos de emprendimiento e innovación	2022	3	5	10	15	20	Dirección de Departamento y Dirección de Escuela
AE.02.05	Vincular actividades de investigación, emprendimiento e innovación con las escuelas de la Facultad.	Número de ferias, foros, seminarios, de investigación, emprendimiento e innovación VRINrealizadas.	Número de actividades relacionada	2022	0	1	2	3	5	Dirección de Departamento y Dirección de Escuela
		Número de publicaciones en las revistas académicas y científicas de las actividades de emprendimiento e innovación.	Número de publicaciones	2022	0	1	1	1	1	VRIN Dirección de Departamento y Dirección de Escuela
		Número de artículos	Número de Artículos	20	0	6	8	8	8	VRIN Dirección de

OE / AE		Indicador del OE/ AE		Línea base		Logros esperados en el periodo del PE (Metas)				Unidad responsable
Código	Descripción	Nombre	Método de cálculo	Año	Val	2023	2024	2025	2026	
		científicos publicados en revistas científicas.		22						Departamento y Dirección de Escuela
AE.02.06	Líneas de investigación actualizadas e implementados	Número de veces que se actualizan e implementan las líneas de investigación, en trabajos de investigación	Número de revisiones	2022	1	1	1	1	1	Dirección de Departamento y Dirección de Escuela
EJE 3.	Responsabilidad Social									
OE.03	Impulsar la gestión de Responsabilidad Social en la Escuela generando impactos positivos a través de la formación académica, investigación y extensión, contribuyendo al bienestar de la comunidad local, regional y nacional.	Porcentaje de implementación del plan de responsabilidad social de la escuela	(Número de actividades de Responsabilidad Social implementados /Número total de actividades en el plan de responsabilidad social) X 100	2022	2%	2%	4%	4%	4%	Director de Departamento y Director de Escuela Comisión de Responsabilidad Social de la Escuela
		Porcentaje de programas realizados de responsabilidad social en la escuela	(Número de programas de responsabilidad social de la EP de Economía/Número total de programas	2022	1%	1%	2%	2%	2%	Director de Departamento y Director de Escuela Comisión de

OE / AE		Indicador del OE/ AE		Línea base		Logros esperados en el periodo del PE (Metas)				Unidad responsable
Código	Descripción	Nombre	Método de cálculo	Año	Val	2023	2024	2025	2026	
			de la EP de Economía) X 100							Responsabilidad Social de la Escuela
		Porcentaje de proyectos de responsabilidad social implementados en la escuela	(Número de proyectos de responsabilidad social de la EP de Economía/Número total de proyectos de la EP de Economía) X 100	2022	2%	2%	4%	4%	4%	Director de Departamento y Director de Escuela Comisión de Responsabilidad Social de la Escuela
AE.03.01	Programas y proyectos de responsabilidad social y extensión universitaria implementada	Porcentaje de Docentes de la escuela que participan en programas y proyectos de responsabilidad social	(Número de Docentes que participan en programas y proyecto de responsabilidad social/Número total de docentes) X 100	2022	20%	25%	30%	50%	60%	Dirección de Escuela Dirección de Departamento
		Porcentaje de estudiantes de la escuela que participan en programas y proyectos	(Número de estudiantes que participan en programas y proyecto de responsabilidad social/Número total de estudiantes) X 100	2022	20%	25%	30%	50%	60%	Dirección de Escuela Dirección de Departamento

OE / AE		Indicador del OE/ AE		Línea base		Logros esperados en el periodo del PE (Metas)				Unidad responsable
Código	Descripción	Nombre	Método de cálculo	Año	Val	2023	2024	2025	2026	
AE.03.02	Actividades de Responsabilidad Social en la escuela	Número de asignaturas que implementan acciones de responsabilidad social universitaria	Número acciones implementadas	2022	0	1	2	2	3	Dirección de Departamento y Dirección de Escuela
AE.03.03	Plan de Gestión Ambiental sostenible.	Porcentaje de la implementación del Plan de Gestión Ambiental Sostenible en la escuela	(Número de actividades del Plan de Gestión Ambiental implementadas/Número total de actividades del Plan de Gestión Ambiental programadas para la EP de Economía) X 100	2022	0	20%	50%	80%	100%	Dirección de Departamento y Dirección de Escuela
AE.03.04	Plan de Gestión de Universidad Saludable en la escuela.	Porcentaje de la implementación del Plan de Gestión de Universidad Saludable en la escuela	(Número de actividades del Plan de Gestión de Universidad Saludables implementadas/Número total de actividades del Plan de Gestión de Universidad	2022	0	20%	50%	80%	100%	Dirección de Departamento y Dirección de Escuela

OE / AE		Indicador del OE/ AE		Línea base		Logros esperados en el periodo del PE (Metas)				Unidad responsable
Código	Descripción	Nombre	Método de cálculo	Año	Val	2023	2024	2025	2026	
			Saludable programadas para la EP de Economía) X 100							
AE.03.05	Plan de fomento y promoción del deporte, arte y cultura	Porcentaje de estudiantes de la escuela que participan en actividades deportivas, artísticas y culturales	(Número de estudiantes que participan en actividades deportivas, artísticas y culturales/Número total de estudiantes) X 100	2022	0	20%	50%	80%	100%	Dirección de Departamento y Dirección de Escuela
EJE 4.	Gestión Institucional									
OE.04	Fortalecer y modernizar la gestión institucional de la Escuela implementando procesos modernos y de calidad que contribuyan al desarrollo del talento humano y el logro de los objetivos de la misma	Porcentaje de implementación de procesos que contribuyan al cumplimiento de objetivos y al desarrollo de actividades de la escuela.	Número de actividades del POI de la EP de Economía ejecutadas/Número total de actividades del POI de la EP de Economía programadas) X 100	2022	0	10%	20%	40%	80%	Director de departamento y Director de Escuela
		Porcentaje de implementación de procesos que contribuyan al desarrollo del talento humano.	(Número de procesos de desarrollo del talento humano implementados en la EP de	2022	0	10%	20%	40%	80%	Director de departamento y Director de Escuela

OE / AE		Indicador del OE/ AE		Línea base		Logros esperados en el periodo del PE (Metas)				Unidad responsable
Código	Descripción	Nombre	Método de cálculo	Año	Val	2023	2024	2025	2026	
			Economía/Número total de proceso de desarrollo de talento humano) X 100							
AE.04.01	Documentos de gestión institucional actualizados e implementados en la escuela	Número de documentos de gestión actualizados e implementados	Número de documentos de gestión	2022	2	3	3	3	3	Dirección de Escuela
AE.04.02	Seguimiento del proceso de acreditación en la escuela.	Número de informes de seguimiento del proceso de acreditación	Número de informes	2022	1	1	1	1	1	Dirección de Escuela
AE.04.03	Seguimiento y evaluación de resultados alcanzados a nivel institucional	Número de informes de evaluación del plan estratégico institucional de la UAC Número de informes de evaluaciones del plan operativo de la UAC	Número de informes	2022	1	1	1	1	1	Dirección de Departamento y Dirección de Escuela
EJE 5.	Internacionalización									

OE / AE		Indicador del OE/ AE		Línea base		Logros esperados en el periodo del PE (Metas)				Unidad responsable
Código	Descripción	Nombre	Método de cálculo	Año	Val	2023	2024	2025	2026	
OE.05	Vincular a la Escuela con los procesos de modernidad y calidad de la enseñanza aprendizaje de instituciones de la comunidad universitaria internacional	Número de convenios específicos firmados para movilidad académica estudiantil de la escuela	Número de convenios firmados	2022	1	1	2	2	4	Vicerrectorado académico, DICONI Director de departamento y Director de Escuela
AE.05.01	Convenios firmados y actualizados en la Escuela de Economía	Número de convenios firmados y actualizados con universidades e instituciones internacionales para el desarrollo de movilidad académica, el desarrollo de la investigación y especialización de la comunidad universitaria (Sector Público, Sector Privado, Sociedad Civil, y	Número de convenios firmados	2022	1	1	2	2	4	Dirección de Escuela

OE / AE		Indicador del OE/ AE		Línea base		Logros esperados en el periodo del PE (Metas)				Unidad responsable
Código	Descripción	Nombre	Método de cálculo	Año	Val	2023	2024	2025	2026	
		Empresa).								
AE.05.02	Internacionalización de la Escuela de Economía	Número de docentes que participan en especialización internacional para la enseñanza y desarrollo de la producción científica	Número de docentes	2022	2	2	2	2	2	Dirección de Escuela Dirección de Departamento
		Número de estudiantes universitarios que participan en programas académicos de movilidad internacional	Número de estudiantes	2022	5	10	10	15	20	Dirección de Escuela Dirección de Departamento
		Número de docentes que participan en colaboración para el desarrollo de investigación internacional	Número de docentes	2022	2	2	2	2	2	Dirección de Escuela Dirección de Departamento

OE / AE		Indicador del OE/ AE		Línea base		Logros esperados en el periodo del PE (Metas)				Unidad responsable
Código	Descripción	Nombre	Método de cálculo	Año	Val	2023	2024	2025	2026	
AE.05.03	Cursos desarrollados por docentes visitantes e investigadores internacionales	Número cursos dictados por docentes visitantes e investigadores internacionales	Número de cursos	2022	0	0	1	2	3	Dirección de Departamento y Dirección de Escuela
AE.05.04	Programas de capacitación en idioma inglés a docentes y estudiantes	Número de docentes, participantes en idioma inglés	Número de docentes participantes	2022	0	0	5	5	5	Dirección de Departamento y Dirección de Escuela
		Número de estudiantes participantes en idioma inglés	Número de estudiantes participantes	2022	0	0	40	60	100	Dirección de Departamento y Dirección de Escuela
EJE 6.	Transformación Digital									
OE.06	Implementar las políticas de transformación digital en los procesos de formación académica, investigación, gestión, innovación y emprendimiento a favor de la Escuela y la comunidad Universitaria	Porcentaje de implementación del programa de transformación digital de la escuela	Número de actividades del Programa de Transformación Digital implementadas/Número total de actividades del Programa de Transformación Digital programadas para la EP de Economía) X 100	2022	0	0	40%	60%	100%	Vicerrectorado Académico Vicerrectorado de investigación DTI, DDA Coordinación de transformación digital de la Escuela

OE / AE		Indicador del OE/ AE		Línea base		Logros esperados en el periodo del PE (Metas)				Unidad responsable
Código	Descripción	Nombre	Método de cálculo	Año	Val	2023	2024	2025	2026	
AE.06.01	Procedimientos académicos y administrativos digitalizados	Porcentaje de implementación del plan de digitalización de los procedimientos académicos y administrativos	(Número de procedimientos digitalizados implementados /Nro total de procedimientos del Plan de digitalización) X 100	2022	0	5%	10%	20%	30%	Dirección de Departamento y Dirección de Escuela
		Número de procesos digitalizados para la gestión académica y administrativa	Número de procedimientos digitalizados implementados	2022	0	5	5	5	5	
AE.06.02	Programa de transformación digital implementado para la formación académica	Porcentaje de implementación de programas de transformación digital en el proceso de formación académica	Número de actividades del Programa de Transformación Digital en el proceso de formación académica implementadas/Número total de actividades del Programa de	2022	0	5%	10%	20%	30%	Dirección de Departamento y Dirección de Escuela

OE / AE		Indicador del OE/ AE		Línea base		Logros esperados en el periodo del PE (Metas)				Unidad responsable
Código	Descripción	Nombre	Método de cálculo	Año	Val	2023	2024	2025	2026	
			Transformación Digital en el proceso de formación académica programadas para la EP de Economía) X 100							
AE.06.03	Programa para la implementación de herramientas tecnológicas (Inteligencia Artificial, Big Data, Blockchain, Internet de las Cosas, Ciberseguridad, y otros)	Número de programas académicos que implementan herramientas tecnológicas (Inteligencia Artificial, Big Data, Blockchain, Internet de las Cosas, Ciberseguridad, y otros)	Número de programas implementados respecto del total del plan	2022	0	2	4	6	12	Dirección de Escuela
EJE 7.	Egresados y Empleabilidad									
OE.07	Fortalecer la inserción en el mercado laboral de los egresados de la Escuela a través de una adecuada articulación de la malla	Porcentaje de egresados de la escuela que se insertan en el mercado laboral	(Número de egresados que se incorporan al mercado laboral de la EP de Economía/	2022	75%	80%	85%	87%	90%	Vicerrectorado Académico, Coordinación de seguimiento al egresado y

OE / AE		Indicador del OE/ AE		Línea base		Logros esperados en el periodo del PE (Metas)				Unidad responsable
Código	Descripción	Nombre	Método de cálculo	Año	Val	2023	2024	2025	2026	
	curricular y el requerimiento de los grupos de interés.		total de egresados de la EP de Economía) X 100							empleabilidad Coordinación de Practicas Pre profesionales de la escuela
AE.07.01	Capacitaciones brindadas por los egresados para alumnos del 9no y 10mo ciclo de la escuela	Número de estudiantes que participan en las capacitaciones.	Número de estudiantes que participan en las capacitaciones	2022	0	30	35	40	50	Dirección de Escuela
AE.07.02	Seguimiento de graduado e implementación del observatorio laboral en la Escuela	Número de ferias laborales realizadas	Número total de ferias laborales	2022	0	1	2	2	2	Dirección de Escuela
AE.07.03	Convenios, alianzas estratégicas firmados con instituciones para el desarrollo de practicas pre profesionales y profesionales	Número de convenios o alianzas estratégicas firmados con instituciones	Numero de Convenios	2022	0	4	10	15	20	Dirección de Escuela

4.9. Matriz de Articulación

4.9.1. Matriz de articulación de los Objetivos y Acciones con el Plan Estratégico Sectorial Multianual del Sector Educación

Objetivo Estratégico Sectorial			Acción Estratégica Sectorial			Objetivo Estratégico Institucional			Explicación de Relación Causal con OES o AES
Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	
OES.02	Garantizar una oferta de educación superior técnica y universitaria que cumpla con condiciones básicas de calidad	OES2-1. Porcentaje de universidades que cumplen con las condiciones básicas de calidad para la obtención de la Licencia de funcionamiento emitida por SUNEDU	OES2-A1	Asegurar que la oferta de educación superior cumpla con condiciones básicas de calidad	OES2-1. Porcentaje de universidades que cumplen con las condiciones básicas de calidad para la obtención de la Licencia de funcionamiento emitida por SUNEDU	OEI.01	Fortalecer la formación académica integral de los estudiantes de la Escuela de manera que les permita desempeñarse con solvencia profesional y adaptarse fácilmente a los cambios en los diferentes contextos	Porcentaje de egresados de la escuela que culminan sus estudios según el plan curricular establecido	Medir el fortalecimiento de la formación académica se logrará mejorar la oferta de educación superior universitaria en el marco del cumplimiento de las condiciones básicas de calidad del licenciamiento.
		OES2-2. Porcentaje de instituciones de educación superior que registran toda la información solicitada por el Ministerio de Educación, de acuerdo con la normativa establecida.	OES2-A4	Incentivar el desarrollo de mecanismos de fomento de capacidades, infraestructura y equipamiento para el desarrollo de la investigación	OES2-3. Tasa de publicaciones en revistas indexadas por cada 100 docentes	OEI.02	Fortalecer las capacidades de investigación e innovación de los estudiantes y docentes de la Escuela, impulsando la producción intelectual de trabajos de investigación que tengan relevancia académica, impacto social y sean generadores de innovación y emprendimientos)	Porcentaje de estudiantes de pre grado de la escuela que inician un proyecto de investigación	El fortalecimiento del desarrollo de la investigación e innovación permitirá mejorar la oferta de educación superior universitaria en el marco del cumplimiento de las condiciones básicas de calidad del licenciamiento.
		OES2-3. Tasa de publicaciones en revistas indexadas por cada 100 docentes	OES2-A5	Fomentar el reconocimiento y la difusión de la investigación con altos estándares de calidad en los docentes y alumnos universitarios	OES2-3. Tasa de publicaciones en revistas indexadas por cada 100 docentes			Porcentaje de docentes de la escuela que desarrollan proyectos de investigación	
		OES2-A1	Asegurar que la oferta de educación superior cumpla con condiciones básicas de calidad	OES2-1. Porcentaje de universidades que cumplen con las condiciones básicas de calidad para la obtención de la Licencia de	OEI.03	Impulsar la gestión de Responsabilidad Social en la Escuela generando impactos positivos a través de la formación académica, investigación y extensión, contribuyendo al bienestar de la comunidad local, regional y nacional	Porcentaje de implementación del plan de responsabilidad social implementado de la escuela	Porcentaje de programas de responsabilidad social	La implementación de la gestión de la responsabilidad social como parte complementaria de la formación académica y desarrollo de la investigación permite mejorar la oferta de educación superior universitaria en el marco del

								implementado de la escuela Porcentaje de proyectos de responsabilidad social implementado de la escuela	cumplimiento de las condiciones básicas de calidad del licenciamiento
--	--	--	--	--	--	--	--	--	---

4.9.2. Matriz de articulación de los Objetivos y Acciones con el Plan Estratégico Sectorial Multianual del Sector Educación

TABLA N° 27: MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE LOS OEI

Objetivo Estratégico Institucional del PEI	Políticas Nacionales
OEI.01. Fortalecer la formación académica integral de los estudiantes de la Escuela de manera que les permita desempeñarse con solvencia profesional y adaptarse fácilmente a los cambios en los diferentes contextos	Política Nacional de Educación Superior Técnica-Productivo
	Política Nacional de Competitividad y Productividad
	Política Nacional de Juventud
OEI.02. Fortalecer las capacidades de investigación e innovación de los estudiantes y docentes de la Escuela, impulsando la producción intelectual de trabajos de investigación que tengan relevancia académica, impacto social y sean generadores de innovación y emprendimientos.	Política Nacional de Educación Superior Técnica-Productivo
	Política Nacional de Competitividad y Productividad
	Política Nacional para el Desarrollo de la Ciencia Tecnología e Innovación Tecnológica
	Política Nacional Agraria
OEI.03. Impulsar la gestión de Responsabilidad Social en la Escuela generando impactos positivos a través de la formación académica, investigación y extensión, contribuyendo al bienestar de la comunidad local, regional y nacional	Política nacional de gestión del riesgo de desastres
	Política Nacional de Lenguas Originarias, Tradición Oral e Interculturalidad
	Política Nacional del Ambiente
OEI.04. Fortalecer y modernizar la gestión institucional de la Escuela implementando procesos modernos y de calidad que contribuyan al desarrollo del talento humano y el logro de los objetivos de la misma.	Política Nacional de Educación Superior Técnica-Productivo
	Política Nacional de Competitividad y Productividad
	Política Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres
	Política Nacional de Igualdad de Género
	Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública
OEI.05. Vincular a la Escuela con los procesos de modernidad y calidad	Política Nacional de Educación Superior Técnica-Productivo

Objetivo Estratégico Institucional del PEI	Políticas Nacionales
de la enseñanza aprendizaje de instituciones de la comunidad universitaria internacional	Política Nacional de Competitividad y Productividad
OEI.06. Implementar las políticas de transformación digital en los procesos de formación académica, investigación, gestión, innovación y emprendimiento a favor de la Escuela y la comunidad Universitaria.	Política Nacional de Educación Superior Técnica-Productivo
	Política Nacional de Transformación Digital
OEI.07. Fortalecer la inserción en el mercado laboral de los egresados de la Escuela a través de una adecuada articulación de la malla curricular y el requerimiento de los grupos de interés	Política Nacional de Educación Superior Técnica-Productivo
	Política Nacional de Competitividad y Productividad
	Política Nacional del Empleo Decente

Fuente: ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA

4.9.3. Matriz de articulación de los OE con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Objetivo Estratégico Institucional del PEI	Objetivos de Desarrollo Sostenible
<p>OEI.01. Fortalecer la formación académica de calidad en pre y posgrado que respondan a los contextos sociales, culturales y productivos, con énfasis en la ciencia, tecnología e innovación tecnológica y fomento permanente de la cultura de la calidad educativa.</p>	
<p>OEI.02. Fortalecer el desarrollo de la investigación e innovación con alto impacto, regional, nacional e internacional, mejorando la calidad de la ciencia, tecnología, la innovación tecnológica y el emprendimiento en la Universidad Andina del Cusco (I+D+i+e).</p>	
<p>OEI.03. Fortalecer la gestión de la responsabilidad social en favor de la población y el desarrollo sostenible de la región y el país generando impactos positivos a través de la formación académica, investigación, extensión, contribuyendo al bienestar de la sociedad.</p>	
<p>OEI.04. Fortalecer y modernizar la gestión institucional y financiera en la Universidad Andina del Cusco, implementando procesos de calidad que contribuyan a alcanzar la eficiencia y eficacia institucional, en favor del talento humano y el bienestar universitario.</p>	
<p>OEI.05. Implementar estrategias de internacionalización a través de la vinculación de la Universidad Andina del Cusco para mejorar la calidad de la formación académica, la investigación, y la producción científica.</p>	
<p>OEI.06. Implementar políticas de transformación digital en favor de la formación académica, investigación, producción científica y gestión administrativa en la Universidad Andina del Cusco.</p>	
<p>OEI.07. Fortalecer la inserción laboral de los egresados de la Universidad Andina del Cusco a través de la formación de calidad y que el perfil de egreso responda a la inserción laboral, la empleabilidad de los egresados en el mercado laboral.</p>	

4.9.4. MATRIZ DE RUTA ESTRATÉGICA DE LOS OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL PE

Objetivos Estratégicos				Acciones Estratégicas			
Prioridad	Código	Descripción	Unidad responsable	Prioridad	Código	Descripción	Unidad responsable
1	OE.01	Fortalecer la formación académica integral de los estudiantes de la Escuela de manera que les permita desempeñarse con solvencia profesional y adaptarse fácilmente a los cambios en los diferentes contextos	Dirección de Departamento y Dirección de Escuela	1	AE.01.01	Currículos de estudio por competencias actualizados e implementados para los estudiantes universitarios	Dirección de Escuela
				2	AE.01.02	Programa de fortalecimiento de capacidades para docentes de la escuela en formación por competencias	Dirección de Departamento
				3	AE.01.03	Formación académica de calidad de acuerdo con las Condiciones Básicas de Calidad del Licenciamiento de la escuela y estándares nacionales e internacionales	Dirección de Escuela
				4	AE.01.04	Programa de movilidad nacional e internacional en favor de la comunidad universitaria	Dirección de Escuela
				5	AE.01.05	Programas de educación continua y especialización	Dirección de Departamento
				6	AE.01.06	Asignaturas en idioma extranjero	Dirección de Escuela
				7	AE.01.07	Ejecución de los recursos financieros asignados	Dirección de Departamento y Dirección de Escuela
				8	AE.01.08	Implementar el Servicio Bloomberg profesional de soporte para la formación profesional de los estudiantes de la escuela	Dirección de Escuela
2	OEI.02	Fortalecer las capacidades de investigación e innovación de los estudiantes y docentes de la Escuela, impulsando la producción intelectual de trabajos de investigación que tengan relevancia académica,	VRIN Director de Departamento Docente Investigador y de emprendimiento	1	AE.02.01	Infraestructura y equipamiento adecuado para el desarrollo de la I+D+i+e	VRIN Dirección de Departamento y Dirección de Escuela
				2	AE.02.02	Articular los trabajos de investigación formativa con las asignaturas afines	Dirección de Departamento y Dirección de Escuela
				3	AE.02.03	Vincular los trabajos de investigación científica de los círculos de estudios, y centros de investigación con la investigación formativa de las asignaturas	Dirección de Escuela
				4	AE.02.04	Fomentar proyectos de emprendimiento e innovación	Dirección de Departamento y Dirección de Escuela
				5	AE.02.05	Vincular actividades de investigación, emprendimiento e innovación con las escuelas de la Facultad	Dirección de Departamento y Dirección de Escuela
				6	AE.02.06	Líneas de investigación actualizadas e implementados	Dirección de

Objetivos Estratégicos				Acciones Estratégicas			
Prioridad	Código	Descripción	Unidad responsable	Prioridad	Código	Descripción	Unidad responsable
		impacto social y sean generadores de innovaciones y emprendimientos					Departamento y Dirección de Escuela
3	OE.03	Impulsar la gestión de Responsabilidad Social en la Escuela generando impactos positivos a través de la formación académica, investigación y extensión, contribuyendo al bienestar de la comunidad local, regional y nacional	Director de Departamento y Director de Escuela Comisión de Responsabilidad Social de la Escuela	1	AE.03.01	Programas y proyectos de responsabilidad social y extensión universitaria implementada	Dirección de Escuela
				2	AE.03.02	Actividades de Responsabilidad Social en la escuela	Dirección de Departamento y Dirección de escuela
				3	AE.03.03	Plan de Gestión Ambiental sostenible	Dirección de Departamento y Dirección de Escuela
				4	AE.03.04	Plan de Gestión de Universidad Saludable en la escuela	Dirección de Departamento y Dirección de Escuela
				5	AE.03.05	Plan de fomento y promoción del deporte, arte y cultura	Dirección de Departamento y Dirección de Escuela
4	OE.04	Fortalecer y modernizar la gestión institucional de la Escuela implementando procesos modernos y de	Director de departamento y Director de Escuela	1	AE.04.01	Documentos de gestión institucional actualizados e implementados en la escuela	Dirección de Escuela
				2	AE.04.02	Seguimiento del proceso de acreditación en la escuela	Dirección de Escuela
				3	AE.04.03	Seguimiento y evaluación de resultados alcanzados a nivel institucional	Dirección de Departamento y Dirección de Escuela

Objetivos Estratégicos				Acciones Estratégicas			
Prioridad	Código	Descripción	Unidad responsable	Prioridad	Código	Descripción	Unidad responsable
		calidad que contribuyan al desarrollo del talento humano y el logro de los objetivos de la misma					
5	OE.05	Vincular a la Escuela con los procesos de modernidad y calidad de la enseñanza aprendizaje de instituciones de la comunidad universitaria internacional	Vicerrectorado académico, DICONI Director de departamento y Director de Escuela	1	AE.05.01	Convenios firmados y actualizados en la Escuela de Economía	Dirección de Escuela
				2	AE.05.02	Internacionalización de la Escuela de Economía	Dirección de Escuela
				3	AE.05.03	Cursos desarrollados por docentes visitantes e investigadores internacionales	Dirección de Departamento y Dirección de Escuela
				4	AE.05.04	Programas de capacitación en idioma inglés a docentes, estudiantes, investigadores, administrativos	Dirección de Departamento y Dirección de Escuela
6	OE.06	Implementar las políticas de transformación digital en los procesos de formación académica, investigación, gestión, innovación y emprendimiento a favor de la Escuela y la	Vicerrectorado Académico Vicerrectorado de investigación DTI, DDA Coordinación de transformación digital de la Escuela	1	AE.06.01	Procedimientos académicos y administrativos digitalizados	Dirección de Departamento y Dirección de Escuela
				2	AE.06.02	Programa de transformación digital implementado para la formación académica	Dirección de Departamento y Dirección de Escuela
				3	AE.06.03	Programa para la implementación de herramientas tecnológicas (Inteligencia Artificial, Big Data, Blockchain, Internet de las Cosas, Ciberseguridad, y otros)	Dirección de Escuela

Objetivos Estratégicos				Acciones Estratégicas			
Prioridad	Código	Descripción	Unidad responsable	Prioridad	Código	Descripción	Unidad responsable
		comunidad Universitaria					
7	OE.07	Fortalecer la inserción en el mercado laboral de los egresados de la Escuela a través de una adecuada articulación de la malla curricular y el requerimiento de los grupos de interés	Vicerrectorado Académico, Coordinación de seguimiento al egresado y empleabilidad Coordinación de Practicas Pre profesionales de la escuela	1	AE.07.01	Capacitaciones brindadas por los egresados para alumnos del 9no y 10mo ciclo de la escuela	Dirección de Escuela
				2	AE.07.02	Seguimiento de graduado e implementación del observatorio laboral en la escuela	Dirección de Escuela
				3	AE.07.03	Implementación de la bolsa laboral en el sistema ERP	Dirección de Departamento y Dirección de Escuela
				4	AE.07.04	Convenios, alianzas estratégicas firmados con instituciones para el desarrollo de practicas pre profesionales y profesionales	Dirección de Escuela

4.10. FICHAS TÉCNICAS DE LOS INDICADORES

4.10.1. Ficha técnica de los indicadores de los objetivos estratégicos de la Escuela de Economía

Las fichas técnicas son una herramienta que permite aplicar los mismos criterios para la medición del indicador de los objetivos estratégicos institucionales a lo largo del horizonte temporal del Plan Estratégico de la Escuela de Economía.

Ficha Técnica del Indicador 01.01

Objetivo Estratégico Institucional	OE.01. Fortalecer la formación académica integral de los estudiantes de la Escuela de manera que les permita desempeñarse con solvencia profesional y adaptarse fácilmente a los cambios en los diferentes contextos.				
Nombre del indicador:	IND.01.01. Porcentaje de egresados de la escuela que culminan sus estudios según el plan curricular establecido				
Justificación:	El indicador permite identificar la efectividad en la formación de los estudiantes de la Escuela. Asimismo, refleja la culminación oportuna de su formación profesional en el periodo establecido en los programas curriculares de las carreras profesionales. Por otro lado, con la finalidad de que todos los estudiantes universitarios culminen su formación profesional en los plazos establecidos de acuerdo con los programas curriculares, es necesario contar con servicios académicos complementarios.				
Responsable del Indicador	Dirección de Departamento y Dirección de Escuela				
Limitaciones del indicador:	El no contar con un esquema de registro y seguimiento oportuno de los egresados en los plazos establecidos, podría limitar el cálculo del indicador.				
Método de cálculo:	(Número de egresados / Cantidad de estudiantes del décimo ciclo) x100 Nota: <ul style="list-style-type: none"> • Para el cálculo del indicador se verifican la matrícula realizada por los estudiantes universitarios en los plazos establecidos, ello para identificar la fecha exacta del inicio de la formación. Por otro lado, se verifica la fecha de culminación, semestre académico de/ los últimos cursos concluidos como parte de los estudios de pregrado establecidos en el programa curricular. 				
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:		ascendente	
Fuente y base de datos:	Fuente: Dirección de Escuela				
Valor de línea base	Logros esperados				
Año	2021	2023	2024	2025	2026
Valor	40%	45%	50%	55%	60%

Ficha Técnica del Indicador 02.01

Objetivo Estratégico Institucional	OE.02. Fortalecer las capacidades de investigación e innovación de los estudiantes y docentes de la Escuela, impulsando la producción intelectual de trabajos de investigación que tengan relevancia académica, impacto social y sean generadores de innovación y emprendimientos				
Nombre del indicador:	IND.02.01. Porcentaje de docentes de pre grado de la escuela que desarrollan un proyecto de investigación				
Justificación:	Este indicador permite conocer el número de proyectos de investigación formativa (a nivel de escuela) que se inician como parte del fortalecimiento de la cultura de la investigación. Asimismo, los proyectos de investigación iniciados son los que en su totalidad se esperan que sirvan para que los egresados pueden obtener título profesional.				
Responsable del Indicador	VRIN Director de Departamento Docente Investigador y de Emprendimiento				
Limitaciones del indicador:	El no implementar un repositorio de registro de investigaciones o mecanismo de seguimiento del inicio de los proyectos de investigación.				
Método de cálculo:	$(\text{Número de docentes desarrollando proyectos de investigación} / \text{Total de estudiantes de círculos, grupos y/o centros de investigación}) \times 100$				
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:		ascendente	
Fuente y base de datos:	Fuente: Dirección de Escuela Base de datos: Reporte de registro y/o seguimiento de proyectos de investigación.				
Valor de línea base	Logros esperados				
Año	2021	2023	2024	2025	2026
Valor	6%	8%	10%	12%	15%

Ficha Técnica del Indicador 02.02

Objetivo Estratégico Institucional	OE.02 Fortalecer las capacidades de investigación e innovación de los estudiantes y docentes de la Escuela, impulsando la producción intelectual de trabajos de investigación que tengan relevancia académica, impacto social y sean generadores de innovación y emprendimientos				
Nombre del indicador:	IND.02.02. Porcentaje de estudiantes de pre grado de la escuela que desarrollan un proyecto de investigación				
Justificación:	Este indicador permite conocer el número de proyectos de investigación formativa (a nivel de escuela) que se inician como parte del fortalecimiento de la cultura de la investigación. Asimismo, los proyectos de investigación iniciados son los que en su totalidad se esperan que sirvan para que los egresados pueden obtener título profesional.				
Responsable del Indicador	VRIN Director de Departamento Docente Investigador y de Emprendimiento				
Limitaciones del indicador:	El no implementar un repositorio de registro de investigaciones o mecanismo de seguimiento del inicio de los proyectos de investigación.				
Método de cálculo:	$(\text{Número de estudiantes desarrollando proyectos de investigación} / \text{Total de estudiantes de círculos, grupos y/o centros de investigación}) \times 100$				
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:		ascendente	
Fuente y base de datos:	Fuente: Dirección de Escuela Base de datos: Reporte de registro y/o seguimiento de proyectos de investigación.				

Valor de línea base		Logros esperados			
Año	2021	2023	2024	2025	2026
Valor	10%	15%	20%	25%	30%

Ficha Técnica del Indicador 03.01

Objetivo Estratégico Institucional	OE.03. Impulsar la gestión de Responsabilidad Social en la Escuela generando impactos positivos a través de la formación académica, investigación y extensión, contribuyendo al bienestar de la comunidad local, regional y nacional.				
Nombre del indicador:	IND.03.01. Porcentaje de implementación del plan de responsabilidad social de la escuela				
Justificación:	<p>La responsabilidad social universitaria es parte importante en la vida universitaria; ya que, es uno de los aspectos que se establecen en la Ley 30220 Ley Universitaria; en dicha Ley, a la Responsabilidad Social se define como lo siguiente:</p> <p><i>La responsabilidad social universitaria es la gestión ética y eficaz del impacto generado por la universidad en la sociedad debido al ejercicio de sus funciones: académica, de investigación y de servicios de extensión y participación en el desarrollo nacional en sus diferentes niveles y dimensiones; incluye la gestión del impacto producido por las relaciones entre los miembros de la comunidad universitaria, sobre el ambiente, y sobre otras organizaciones públicas y privadas que se constituyen en partes interesadas. La responsabilidad social universitaria es fundamento de la vida universitaria, contribuye al desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad. Compromete a toda la comunidad universitaria.</i></p>				
Responsable del Indicador	Director de Departamento y Director de Escuela, Comisión de Responsabilidad Social de la Escuela				
Limitaciones del indicador:	Que no se pueda implementar las actividades del Plan de responsabilidad social				
Método de cálculo:	(Número de actividades de RS implementados en relación del total del plan.) x 100				
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:		ascendente	
Fuente y base de datos:	Fuente: Dirección de Escuela.				
Valor de línea base	Logros esperados				
Año	2021	2023	2024	2025	2026
Valor	2%	2%	4%	4%	4%

Ficha Técnica del Indicador 03.02

Objetivo Estratégico Institucional	OE.03. Impulsar la gestión de Responsabilidad Social en la Escuela generando impactos positivos a través de la formación académica, investigación y extensión, contribuyendo al bienestar de la comunidad local, regional y nacional.				
Nombre del indicador:	IND.03.02. Porcentaje de implementación del plan de responsabilidad social de la escuela				

Justificación:	<p>La responsabilidad social universitaria es parte importante en la vida universitaria; ya que, es uno de los aspectos que se establecen en la Ley 30220 Ley Universitaria; en dicha Ley, a la Responsabilidad Social se define como lo siguiente:</p> <p><i>La responsabilidad social universitaria es la gestión ética y eficaz del impacto generado por la universidad en la sociedad debido al ejercicio de sus funciones: académica, de investigación y de servicios de extensión y participación en el desarrollo nacional en sus diferentes niveles y dimensiones; incluye la gestión del impacto producido por las relaciones entre los miembros de la comunidad universitaria, sobre el ambiente, y sobre otras organizaciones públicas y privadas que se constituyen en partes interesadas. La responsabilidad social universitaria es fundamento de la vida universitaria, contribuye al desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad. Compromete a toda la comunidad universitaria.</i></p>				
Responsable del Indicador	Director de Departamento y Director de Escuela, Comisión de Responsabilidad Social de la Escuela				
Limitaciones del indicador:	Que no se pueda implementar las actividades del Plan de responsabilidad social				
Método de cálculo:	Número de actividades de RS implementados en relación del total del proyecto.				
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:			ascendente
Fuente y base de datos:	Fuente: Dirección de Escuela.				
Valor de línea base	Logros esperados				
Año	2021	2023	2024	2025	2026
Valor	1%	1%	2%	2%	2%

Ficha Técnica del Indicador 03.03

Objetivo Estratégico Institucional	OE.03. Impulsar la gestión de Responsabilidad Social en la Escuela generando impactos positivos a través de la formación académica, investigación y extensión, contribuyendo al bienestar de la comunidad local, regional y nacional.
Nombre del indicador:	IND.03.03. Porcentaje de implementación del plan de responsabilidad social de la escuela
Justificación:	<p>La responsabilidad social universitaria es parte importante en la vida universitaria; ya que, es uno de los aspectos que se establecen en la Ley 30220 Ley Universitaria; en dicha Ley, a la Responsabilidad Social se define como lo siguiente:</p> <p><i>La responsabilidad social universitaria es la gestión ética y eficaz del impacto generado por la universidad en la sociedad debido al ejercicio de sus funciones: académica, de investigación y de servicios de extensión y participación en el desarrollo nacional en sus diferentes niveles y dimensiones; incluye la gestión del impacto producido por las relaciones entre los miembros de la comunidad universitaria, sobre el ambiente, y sobre otras organizaciones públicas y privadas que se constituyen en partes interesadas. La responsabilidad social universitaria es fundamento de la vida universitaria, contribuye al desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad. Compromete a toda la comunidad universitaria.</i></p>

Responsable del Indicador	Director de Departamento y Director de Escuela, Comisión de Responsabilidad Social de la Escuela				
Limitaciones del indicador:	Que no se pueda implementar las actividades del Plan de responsabilidad social				
Método de cálculo:	Número de actividades de RS implementados en relación del total del programa				
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:		ascendente	
Fuente y base de datos:	Fuente: Dirección de Escuela.				
Valor de línea base	Logros esperados				
Año	2021	2023	2024	2025	2026
Valor	2%	2%	4%	4%	4%

Ficha Técnica del Indicador 04.01

Objetivo Estratégico Institucional	OE.04. Fortalecer y modernizar la gestión institucional de la Escuela implementando procesos modernos y de calidad que contribuyan al desarrollo del talento humano y el logro de los objetivos de la misma				
Nombre del indicador:	IND.04.01. Porcentaje de implementación de procesos que contribuyan al desarrollo de actividades de la escuela.				
Justificación:	<p>El indicador permite identificar el avance en el logro de los indicadores correspondientes a las Condiciones Básicas de Calidad. Ello con miras al proceso de renovación al Licenciamiento Institucional y como parte de la cultura de seguimiento de la calidad en la prestación de servicios universitarios.</p> <p>Es importante tener en cuenta que una vez que se alcanzó a cumplir las Condiciones Básicas de Calidad para el licenciamiento, para el proceso de renovación, es importante que dichos indicadores hayan mejorado o se hayan mantenido.</p>				
Responsable del Indicador	Director de departamento y Director de Escuela				
Limitaciones del indicador:	El no llevar a cabo el seguimiento o reporte del avance de los indicadores correspondientes a las Condiciones Básicas de Calidad.				
Método de cálculo:	<ul style="list-style-type: none"> • Número de procesos implementados respecto de plan. 				
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:		ascendente	
Fuente y base de datos:	Fuente: Dirección de Escuela.				
Valor de línea base	Logros esperados				
Año	2021	2023	2024	2025	2026
Valor	0%	10%	20%	40%	80%

Ficha Técnica del Indicador 04.02

Objetivo Estratégico Institucional	OE.04. Fortalecer y modernizar la gestión institucional de la Escuela implementando procesos modernos y de calidad que contribuyan al desarrollo del talento humano y el logro de los objetivos de la misma				
Nombre del indicador:	IND.04.02. Porcentaje de implementación de procesos que contribuyan al desarrollo del talento humano.				
Justificación:	<p>El indicador permite identificar el avance en el logro de los indicadores correspondientes a las Condiciones Básicas de Calidad. Ello con miras al proceso de renovación al Licenciamiento Institucional y como parte de la cultura de seguimiento de la calidad en la prestación de servicios universitarios.</p> <p>Es importante tener en cuenta que una vez que se alcanzó a cumplir las Condiciones Básicas de Calidad para el licenciamiento, para el proceso de renovación, es importante que dichos indicadores hayan mejorado o se hayan mantenido.</p>				
Responsable del Indicador	Director de departamento y Director de Escuela				
Limitaciones del indicador:	El no llevar a cabo el seguimiento o reporte del avance de los indicadores correspondientes a las Condiciones Básicas de Calidad.				
Método de cálculo:	<ul style="list-style-type: none"> • Número de procesos implementados respecto de plan. 				
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:		ascendente	
Fuente y base de datos:	Fuente: Dirección de Escuela.				
Valor de línea base	Logros esperados				
Año	2021	2023	2024	2025	2026
Valor	0%	10%	20%	40%	80%

Ficha Técnica del Indicador 05.01

Objetivo Estratégico Institucional	OE.05. Vincular a la Escuela con los procesos de modernidad y calidad de la enseñanza aprendizaje de instituciones de la comunidad universitaria internacional.				
Nombre del indicador:	IND.05.01. Número de convenios específicos firmado para la movilidad académica				
Justificación:	La internacionalización de la Universidad Andina del Cusco permitirá que la formación académica y el desarrollo de la investigación se realice de manera integral. En ese sentido, contar con convenios firmados con universidades extranjeras de gran prestigio a nivel internacional, permitirá posicionar a la UAC.				
Responsable del Indicador	Vicerrectorado académico, DICONI Dirección del departamento y Dirección de Escuela				
Limitaciones del indicador:	Una de las limitaciones es que los convenios firmados no se lleguen a implementar por falta de priorización.				
Método de cálculo:	Número de convenios firmados				
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:	ascendente		
Fuente y base de datos:	Fuente: Dirección de Escuela.				
Valor de línea base	Logros esperados				
Año	2021	2023	2024	2025	2026
Valor	1	1	2	2	4

Ficha Técnica del Indicador 06.01

Objetivo Estratégico Institucional	OE.06. Implementar las políticas de transformación digital en los procesos de formación académica, investigación, gestión, innovación y emprendimiento a favor de la Escuela y la comunidad Universitaria Í.			
Nombre del indicador:	IND.06.01. Porcentaje de implementación del programa de transformación digital de la escuela			
Justificación:	El avance de las tecnologías de información y comunicación (TIC) son herramientas necesarias en el contexto actual de la formación universitaria; más aún cuando, se implementan clases semipresenciales. El aprovechamiento de estas herramientas relacionadas a la transformación digital como soporte en las clases online, e instrumentos complementarios en la formación académica forma permiten que los estudiantes universitarios cuenten con mayores capacidades.			
Responsable del Indicador	Vicerrectorado Académico Vicerrectorado de investigación DTI, DDA Coordinación de Transformación digital de la Escuela			
Limitaciones del indicador:	Una de las limitantes es no contar con soporte necesario a nivel de administrativo y académico para la implementación adecuada de los programas de transformación digital.			

Método de cálculo:	(Número de programas de transformación digital implementados / Número total de programas de transformación digital en la UAC) x 100
---------------------------	---

	<p>Nota:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se considera un programa de transformación digital implementado cuando se desarrollada durante el ciclo académico. • Asimismo, se considera como implementado cuando se cuenta con un plan de implementación (o similar) donde se detalle mínimamente las actividades a realizar, los indicadores, metas, responsables y recursos asignados. 				
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:			ascendente
Fuente y base de datos:	Fuente: Dirección de Escuela.				
Valor de línea base	Logros esperados				
Año	2021	2023	2024	2025	2026
Valor	0	20%	40%	60%	100%

Ficha Técnica del Indicador 07.01

Objetivo Estratégico Institucional	OE.07. Fortalecer la inserción en el mercado laboral de los egresados de la Escuela a través de una adecuada articulación de la malla curricular y el requerimiento de los grupos de interés..				
Nombre del indicador:	IND.07.01. Porcentaje de egresados de la escuela que se insertan en el mercado laboral				
Justificación:	El éxito de la formación profesional es cuando los egresados universitarios ponen en práctica todas las habilidades y conocimientos adquiridos. Para ello, a través del presente indicador se busca medir la empleabilidad de los egresados universitarios.				
Responsable del Indicador	Vicerrectorado AcadémicoDIPLA, DIRSEU				
Limitaciones del indicador:	No implementar estrategias para la capacitación y el seguimiento del egresado universitario.				
Método de cálculo:	Número de egresados que se incorporan al mercado laboral / total de egresados.				
Parámetro de medición:	Numero	Sentido esperado del indicador:			Ascendente
Fuente y base de datos:	Fuente: Dirección de Escuela..				
Valor de línea base	Logros esperados				
Año	2021	2023	2024	2025	2026
Valor	75%	80%	85%	87%	90%

4.10.2 FICHA TECNICA DE LOS INDICADORES DE LAS ACCIONES ESTRATEGICAS DE LA ESCUELA DE ECONOMÍA

Las fichas técnicas son una herramienta que permite aplicar los mismos criterios para la medición del indicador de las acciones estratégicas institucionales a lo largo del horizonte temporal del Plan Estratégico Institucional

4.10.2.1. Ficha Técnica - Indicadores de las AE del OEI.01

OE.01. Fortalecer la formación académica integral de los estudiantes de la Escuela de manera que les permita desempeñarse con solvencia profesional y adaptarse fácilmente a los cambios en los diferentes contextos

Ficha Técnica del indicador 01.01.01

Acción Estratégica Institucional	AE.01.01. Currículos de estudio por competencias actualizados e implementados para los estudiantes universitarios.				
Nombre del indicador:	IND.01.01.01. Número de valoraciones del currículo de estudios de la escuela cada año.				
Justificación:	Un currículo de estudio actualizado busca garantizar los requerimientos mínimo con los que debe contar las escuelas de formación profesional como parte de una adecuada prestación del servicio. Los currículos actualizados se deben realizar en función de las necesidades actuales. El indicador permite identificar el número de currículos actualizados de la escuela de Economía				
Responsable del Indicador	Dirección de Departamento y Dirección de Escuela				
Limitaciones del indicador:	No se cuente con un plan de actualización en la Escuela de Economía de los programas académicos.				
Método de cálculo:	Número de valoración cada tres años Nota: <ul style="list-style-type: none"> ● Se contabiliza los currículos de estudio actualizados cuando el programa de formación profesional haya aprobado de acuerdo con la normativa competente. ● Asimismo, para ser considerado implementado, dicho currículo de estudio debe entrar en vigor máximo el siguiente semestre académico de la aprobación. 				
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:		Ascendente	
Fuente y base de datos:	Escuela de Economía				
Valor de línea base	Logros esperados				
Año	2021	2023	2024	2025	2026
Valor	2	3	3	3	4

Ficha Técnica del Indicador 01.02.01

Acción Estratégica Institucional	AE.01.02. Programa de fortalecimiento de capacidades para docentes de la escuela en formación por competencias				
Nombre del indicador:	IND.01.02.01 Porcentaje de docentes que participan en los programas de fortalecimiento de capacidades				
Justificación:	Para la formación integral de los estudiantes universitarios, es necesario contar con docentes universitarios capacitados; para ello, se debe promover la implementación de programas de capacitación y/o actualización en diferentes materias relacionada a la enseñanza universitaria, y la especialización de cada dirección académica				
Responsable del Indicador	Dirección de Departamento				
Limitaciones del indicador:	No se pueda realizar de manera adecuada la programación y registro de los programas de capacitaciones y/o actualización de los docentes				
Método de cálculo:	(Número de docentes que participan en la actividad / total de docentes) x 100 Nota: Se considera a los docentes que participan en los programas de capacitación.				
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:		Ascendente	
Fuente y base de datos:	Escuela de Economía				
Valor de línea base	Logros esperados				
Año	2021	2023	2024	2025	2026
Valor	50%	60%	80%	100%	100%

Ficha Técnica del Indicador 01.02.02

Acción Estratégica Institucional	AEI.01.02. Programa de fortalecimiento de capacidades para docentes de la escuela en formación por competencias				
Nombre del indicador:	IND.01.02.02 Porcentaje de docentes que logran culminar los programas de fortalecimiento de capacidades.				
Justificación:	Para la formación integral de los estudiantes universitarios, es necesario contar con docentes universitarios capacitados; para ello, se debe promover la implementación de programas de capacitación y/o actualización en diferentes materias relacionada a la enseñanza universitaria, y la especialización de cada dirección académica				
Responsable del Indicador	Dirección de Departamento				
Limitaciones del indicador:	No se pueda realizar de manera adecuada la programación y registro de los programas de capacitaciones y/o actualización de los docentes				

Método de cálculo:	(Número de docentes que aprueban los programas de capacitaciones / Número total de docentes que participan en los programas de capacitación) x 100 Nota: Se considera a los docentes que aprueban los programas de capacitación para lo cual se desarrolla un examen (o trabajo final, o similares) al finalizar la capacitación la cual demuestres el aprendizaje				
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:			Ascendente
Fuente y base de datos:	Escuela de Economía				
Valor de línea base	Logros esperados				
Año	2021	2023	2024	2025	2026
Valor	30%	35%	45%	50%	55%

Ficha Técnica del Indicador 01.03.01

Acción Estratégica Institucional	AE.01.03. Formación académica de calidad de acuerdo con las Condiciones Básicas de Calidad del Licenciamiento de la escuela y estándares nacionales e internacionales
Nombre del indicador:	IND.01.03.01 Porcentaje de cumplimiento del proceso de diseño curricular de acuerdo con las Condiciones Básicas de Calidad. Porcentaje de egresados que se encuentran satisfechos con la formación universitaria de pregrado
Justificación:	El indicador es importante porque permite comprender si los egresados de la Escuela al incorporarse al mercado laboral identifican las debilidades de su formación. En ese sentido, los resultados de este indicador permiten mejorar y actualizar los instrumentos, normas y las estrategias para una formación acorde a las exigencias del mercado laboral.
Responsable del Indicador	Dirección de Escuela
Limitaciones del indicador:	Es un indicador subjetivo por estar relacionado con la percepción de los egresados universitarios. Por otro lado, para este indicador se asume que, en promedio, los egresados que no responden a las preguntas de satisfacción tienen el mismo nivel de satisfacción/insatisfacción de quienes si responden las preguntas de satisfacción.
Método de cálculo:	(Número de egresados que se encuentran satisfechos o muy satisfechos con la formación recibida en la universidad / Número de egresados universitarios que respondieron la pregunta de satisfacción) x 100 Donde: A: Total de egresados que responden satisfecho o muy satisfecho con la formación recibida en la universidad. B: Se estima utilizando el total de egresados universitarios que respondieron a la pregunta satisfacción. Nota: ● Se considera que el alumno completa la encuesta respecto a la universidad de la que ha egresado.

	<ul style="list-style-type: none"> • En caso el estudiante haya iniciado sus estudios en una universidad y luego se haya cambiado de universidad, se le pregunta sobre la universidad del egreso. • La pregunta de la encuesta relacionada a la satisfacción: ¿Se encuentra usted satisfecho con la formación que le dio la universidad? la respuesta tiene las siguientes opciones: a) Sí; b) No 				
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:			ascendente
Fuente y base de datos:	Escuela de Economía Base de datos: Reporte de satisfacción.				
Valor de línea base	Logros esperados				
Año	2021	2023	2024	2025	2026
Valor	30%	50%	60%	70%	90%

Ficha Técnica del Indicador 01.04.01

Acción Estratégica Institucional	AE.01.04. Programa de movilidad nacional e internacional en favor de la comunidad universitaria				
Nombre del indicador:	IND.01.04.01. Porcentaje de estudiantes universitarios que participan en los programas de movilidad estudiantil				
Justificación:	El indicador permite identificar a los estudiantes universitarios que participan en los programas de movilidad estudiantil; dichos programas permiten brindar mayores conocimientos en el marco de una formación profesional integral. La importancia de la movilidad estudiantil se encuentra en que permite brindar a los estudiantes universitarios una visión más amplia de su horizonte profesional, y representa una gran oportunidad de enriquecer su perfil profesional al egresar.				
Responsable del Indicador	Dirección de Escuela DICONI				
Limitaciones del indicador:	No se cuente con un registro adecuado de los estudiantes universitarios que participan en los programas de movilidad estudiantil.				
Método de cálculo:	$\left(\frac{\text{Número de estudiantes universitarios que participantes en los programas de movilidad estudiantil}}{\text{Número total de estudiantes universitarios en la Escuela de Economía}} \right) \times 100$ <p>Nota:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se considera como estudiante universitario que participa en un programa de movilidad de movilidad estudiantil cuando cuenta con una resolución de aprobación de participación. • Asimismo, se considera que el estudiante universitario ha participado en los programas de movilidad estudiantil cuando ha culminado el ciclo académico y cuenta con una convalidación de las notas de las asignaturas desarrolladas en la movilidad estudiantil. 				
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:			ascendente
Fuente y base de datos:	Fuente: Dirección de escuela Base de datos: Reporte/Informe de participante de movilidad.				
Valor de línea base	Logros esperados				

Año	2019	2023	2024	2025	2026
Valor	10%	15%	20%	25%	25%

Ficha Técnica del Indicador 01.04.02

Acción Estratégica Institucional	AE.01.04. Programa de movilidad nacional e internacional en favor de la comunidad universitaria				
Nombre del indicador:	IND.01.04.02. Porcentaje de docentes que participan en pasantías y/o becas de especialización				
Justificación:	El indicador permite identificar la participación de los docentes en diversas pasantías y/o becas de especialización proporcionados por la UAC u otras instituciones en el marco del fortalecimiento de las capacidades de los docentes universitarios.				
Responsable del Indicador	Dirección de Escuela DICONI				
Limitaciones del indicador:	No se cuenta con un registro adecuado de las pasantías de los docentes				
Método de cálculo:	<p>(Número de docentes que participantes en los programas de pasantía y/obecas de especialización / Número total de docentes de UAC) x 100</p> <ul style="list-style-type: none"> Se considera a un docente que participa en un programa de pasantía de especialización cuando se cuenta con una resolución emitida por la UAC, y una constancia de superación y/o participación en las pasantías de especialización. 				
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:		ascendente	
Fuente y base de datos:	Fuente: Dirección de escuela Base de datos: Reporte/Informe de participante de los docentes en pasantías de especialización.				
Valor de línea base	Logros esperados				
Año	2019	2023	2024	2025	2026
Valor	0	0	10%	30%	50%

Ficha Técnica del Indicador 01.05.01

Acción Estratégica Institucional	AE.01.05. Programas de educación continua y especialización				
Nombre del indicador:	IND.01.05.01. Número de estudiantes universitarios que participan en programas de educación continua y especialización				
Justificación:	El indicador permite identificar el número de estudiantes universitarios que continúan con una formación integral en el marco de la educación continua y especialización. Estos programas buscan actualizar los conocimientos profesionales en aspectos teóricos y prácticos de una disciplina, o desarrollar y actualizar determinadas habilidades y competencias de los egresados.				
Responsable del Indicador	Dirección de Departamento				

Limitaciones del indicador:	No se cuente con un registro adecuado y oportuno del registro de los participantes en los programas de educación continua y especialización				
Método de cálculo:	<p>Sumatoria del número participantes en los programas de educación continua y especialización.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Se considera a los estudiantes universitarios que se encuentran matriculados y que aprueban los programas de educación continua y especialización brindado por la UAC. ● Asimismo, se consideran en el indicador a los estudiantes que cuenten con una constancia o certificado donde se evidencie la participación en los programas de educación continua y especialización. ● Los programas de educación continua y especialización pueden ser desarrollados bajo las modalidades presencial, semipresencial y a distancia 				
Parámetro de medición:	Numero	Sentido esperado del indicador:			ascendente
Fuente y base de datos:	Fuente: Dirección de Escuela Base de datos: Reporte de satisfacción.				
Valor de línea base	Logros esperados				
Año	2021	2023	2024	2025	2026
Valor	0	0	50%	100%	150%

Ficha Técnica del Indicador 01.05.02

Acción Estratégica Institucional	AEI.01.05. Programas de educación continua y especialización
Nombre del indicador:	IND.01.05.02. Numero de programas de educación continua y especialización implementados
Justificación:	El indicador permite identificar el número de programas de educación continua y especialización implementados en la Escuela. Estos programas buscan actualizar los conocimientos profesionales en aspectos teóricos y prácticos de una disciplina, o desarrollar y actualizar determinadas habilidades y competencias de los egresados
Responsable del Indicador	Dirección de Departamento
Limitaciones del indicador:	No se cuente implementado de manera adecuada los programas de educación continua y especialización

Método de cálculo:	<p>Sumatoria del número programas de educación continua y especialización implementados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los programas de educación continua y especialización deben estar aprobados mediante resolución. • Se considera a los programas de educación continua y especialización implementados cuando en los dos últimos semestres académicos se hayan desarrollado. Es decir, se hayan contado con estudiantes matriculados. • Los programas de educación continua y especialización pueden ser desarrollados bajo las modalidades presencial, semipresencial y a distancia. 				
Parámetro de medición:	Numero	Sentido esperado del indicador:			ascendente
Fuente y base de datos:	Escuela de Economía				
Valor de línea base	Logros esperados				
Año	2021	2023	2024	2025	2026
Valor	0	0	1	1	2

Ficha Técnica del Indicador 01.06.01

Acción Estratégica Institucional	AE.01.06. Asignaturas en idioma extranjero				
Nombre del indicador:	IND.01.06.01. Número de asignaturas en idioma extranjero				
Justificación:	<p>En el marco del proceso de formación integral de los estudiantes universitarios, y la internacionalización es necesario el desarrollo de cursos en un idioma extranjero.</p> <p>Los cursos desarrollados en un idioma extranjero permitirán aumentar el número de estudiantes universitarios que realizan movilidad estudiantil en universidades extranjeras; asimismo, permitirá que los egresados universitarios cuenten con mayores herramientas para su desempeño profesional.</p>				
Responsable del Indicador	Dirección de Escuela				
Limitaciones del indicador:	No se cuente implementado de manera adecuada los cursos en un idioma extranjero en los programas académicos.				
Método de cálculo:	<p>Sumatoria del número de asignaturas o más en idioma extranjero</p> <p>Nota:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se considera de preferencia como idioma extranjero al inglés. • El curso dictado en un idioma extranjero puede ser desarrollado por un docente contratado. 				
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:			ascendente
Fuente y base de datos:	Escuela de Economía				

Valor de línea base		Logros esperados			
Año	2021	2023	2024	2025	2026
Valor	0	0	1	2	3

Ficha Técnica del Indicador 01.07.01

Acción Estratégica Institucional	AE.01.07. Ejecución de los recursos financieros asignados				
Nombre del indicador:	IND.01.07.01. Porcentaje de Presupuesto Ejecutado				
Justificación:	Con la finalidad de garantizar que los recursos financieros sean destinados al proceso de formación integral de los estudiantes universitarios principalmente, es necesario realizar el seguimiento de la ejecución de los recursos financieros asignados.				
Responsable del Indicador	Dirección de Departamento y Dirección de Escuela				
Limitaciones del indicador:	No se cuente con un seguimiento continuo de la ejecución del presupuesto ejecutado.				
Método de cálculo:	(Presupuesto ejecutado / Presupuesto asignado) Asignado a la escuela x100 Nota: <ul style="list-style-type: none"> El presupuesto ejecutado comprende los desembolsos financieros realizados por la escuela para el desarrollo de sus actividades El presupuesto asignado corresponde a los recursos financieros asignados en el marco del plan operativo. 				
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:		ascendente	
Fuente y base de datos:	Fuente: Escuela de Economía				
Valor de línea base	Logros esperados				
Año	2019	2023	2024	2025	2026
Valor	60%	70%	80%	90%	100%

Ficha Técnica del Indicador 01.08.01

Acción Estratégica Institucional	AE.01.08. Implementar el Servicio Bloomberg profesional de soporte para la formación profesional de los estudiantes de la escuela				
Nombre del indicador:	IND.01.08.01. Porcentaje de docentes que aplican el servicio Bloomberg en su silabo.				
Justificación:	Bloomberg es una plataforma que proporciona datos en tiempo real sobre cada mercado, noticias e investigaciones, análisis, herramientas de comunicaciones, a través de tecnología innovadora rápida y precisa a empresas e individuos. Este servicio será de mucho beneficio para la escuela ya que los docentes pueden utilizar información que ayude en el desarrollo de sus asignaturas. El indicador permite identificar el número de docentes que aplican el servicio Bloomberg en su silabo.				
Responsable del Indicador	Dirección de Escuela				
Limitaciones del indicador:	No contar con un registro de docentes que usen el programa.				

Método de cálculo:	Sumatoria de docentes que utilizan el programa <ul style="list-style-type: none"> ● Se considera a todos los docentes que hayan incluido en su silabo actividades para ser desarrolladas con el programa. 				
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:			ascendente
Fuente y base de datos:	Escuela de Economía				
Valor de línea base	Logros esperados				
Año	2021	2023	2024	2025	2026
Valor	0	0	10%	25%	50%

Ficha Técnica del Indicador 01.08.02

Acción Estratégica Institucional	AE.01.08. Implementar el Servicio Bloomberg profesional de soporte para la formación profesional de los estudiantes de la escuela				
Nombre del indicador:	IND.01.08.01. Porcentaje de alumnos que aplican el servicio para la investigación y la especialidad.				
Justificación:	Bloomberg es una plataforma que proporciona datos en tiempo real sobre cada mercado, noticias e investigaciones, análisis, herramientas de comunicaciones, a través de tecnología innovadora rápida y precisa a empresas e individuos. Este servicio será de mucho beneficio para la escuela ya que los docentes pueden utilizar información que ayude en el desarrollo de sus asignaturas. El indicador permite identificar el número de estudiantes que aplican el servicio Bloomberg para la investigación.				
Responsable del Indicador	Dirección de Escuela				
Limitaciones del indicador:	No se cuente con un registro adecuado de estudiantes que utilicen el programa				
Método de cálculo:	<ul style="list-style-type: none"> ● Se consideran en el indicador a los estudiantes que utilicen el programa o hayan utilizado en el desarrollo de alguna investigación o trabajo de aplicación. 				
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:			ascendente
Fuente y base de datos:	Escuela de Economía				
Valor de línea base	Logros esperados				
Año	2021	2023	2024	2025	2026
Valor	0	0	10%	25%	50%

4.10.2.2. Ficha Técnica - Indicadores de las AE del OE.02

OE.02. Fortalecer las capacidades de investigación e innovación de los estudiantes y docentes de la Escuela, impulsando la producción intelectual de trabajos de investigación que tengan relevancia académica, impacto social y sean generadores de innovación y emprendimientos

Ficha Técnica del Indicador 02.01.01

Acción Estratégica Institucional	AE.02.01. Infraestructura y equipamiento adecuado para el desarrollo de la I+D+i+e				
Nombre del indicador:	IND.02.01.01. Número de laboratorios especializados que funcionan en condiciones adecuadas para la investigación				
Justificación:	<p>El laboratorio es el ambiente destinado al desarrollo de actividades de carácter científico o informático de un determinado programa y/o línea de investigación, cuyo diseño cuenta con equipamiento especializado, pertinente y adecuado a los objetivos académicos. En estos ambientes se pueden realizar procesos de medición, transformación, investigación y experimentación sobre materiales, equipos, organismos, entre otros.</p> <p>En el marco del proceso de renovación de licencia institucional, y de programas académicos, los laboratorios juegan un papel fundamental, ya que ellos deben contar con características que se permitan adaptar a los cursos presenciales y semipresenciales. Con respecto a este último, los laboratorios forman parte de los recursos no presenciales, pues son recursos que permiten el desarrollo de los programas semipresenciales y/o a distancia y de entornos no presenciales de aprendizaje, tales como laboratorios virtuales, simuladores virtuales, mecanismo de realidad aumentada, laboratorios remotos o en casa, herramientas digitales, entre otros.</p> <p>En ese sentido, el presente indicador permite contabilizar el número de laboratorios que se encuentran en condiciones adecuadas para el funcionamiento.</p>				
Responsable del Indicador	Dirección de Departamento y Dirección de Escuela Oficina de Infraestructura y Obras.				
Limitaciones del indicador:	No se cuente con un registro actualizado del estado de los laboratorios y del equipamiento necesario.				
Método de cálculo:	Sumatoria del número de laboratorios que se encuentran en condiciones adecuadas para el funcionamiento en toda la UAC. Nota: <ul style="list-style-type: none"> ● Se considera un laboratorio con las condiciones adecuadas para el funcionamiento cuando se cuenta con un reporte de supervisión en el presente ciclo académico emitido por la Oficina de Infraestructura y Obras. ● Asimismo, los laboratorios deben contar con los mantenimientos preventivo y correctivos realizados de las fechas programadas por la Oficina de Infraestructura y Obras. 				
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:		ascendente	
Fuente y base de datos:	Fuente: Oficina de Infraestructura y Obras. Base de datos: Reporte/Informe del estado de funcionamiento de los laboratorios.				
Valor de línea base	Logros esperados				
Año	2021	2023	2024	2025	2026
Valor	0	0	1	1	1

Ficha Técnica del Indicador 02.01.02

Acción Estratégica Institucional	AE.02.01. Infraestructura y equipamiento adecuado para el desarrollo de I+D+i+e				
Nombre del indicador:	IND.02.01.02. Número de plataformas especializadas con acceso a base de datos para la escuela				
Justificación:	El indicador permite contabilizar el acceso plataformas virtuales y uso de los datos globales en el marco del desarrollo de la investigación.				
Responsable del Indicador	VRIN Dirección de Departamento y Dirección de Escuela				
Limitaciones del indicador:	No se cuente con un registro actualizado del acceso y uso de las preformas virtuales				
Método de cálculo:	Sumatoria del número de plataformas que se encuentran en condiciones adecuadas para el funcionamiento en la Escuela de Economía Nota: <ul style="list-style-type: none"> Se considera el número de estudiantes y docentes de la comunidad universitaria que acceden a las plataformas virtuales para el uso de información relacionada a las bases de datos globales para el desempeño académico y/o desarrollo de investigación. 				
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:		ascendente	
Fuente y base de datos:	Fuente: VRIN Escuela de Economía				
Valor de línea base	Logros esperados				
Año	2021	2023	2024	2025	2026
Valor	4	4	5	6	10

Ficha Técnica del Indicador 02.01.03

Acción Estratégica Institucional	AE.02.01. Infraestructura y equipamiento adecuado para el desarrollo de la I+D+i+e				
Nombre del indicador:	IND.02.01.03. Numero de ambientes para círculos, grupos y centros de investigación.				
Justificación:	Es necesario que los círculos, grupos y centros de investigación cuenten con ambientes debidamente equipados para el desarrollo de sus actividades, que les permitan realizar un trabajo con comodidad.				
Responsable del Indicador	Oficina de Infraestructura y Obras.				
Limitaciones del indicador:	No se cuente con un registro actualizado del numero de ambientes .				
Método de cálculo:	Sumatoria del número de ambientes que se encuentran en condiciones adecuadas para círculos, grupos y centros de investigación. Nota: <ul style="list-style-type: none"> • Los ambientes deben estar implementados con los equipos necesarios para el adecuado desarrollo de sus actividades, es decir deben contar con computadoras, pizarras y otros. • Asimismo, los laboratorios deben contar con los mantenimiento preventivo y correctivos realizados de las fechas programadas por la Oficina de Infraestructura y Obras. 				
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:		ascendente	
Fuente y base de datos:	Fuente: Oficina de Infraestructura y Obras. Base de datos: Reporte/Informe del estado de funcionamiento de los laboratorios.				
Valor de línea base	Logros esperados				
Año	2021	2023	2024	2025	2026
Valor	0	1	1	1	1

Ficha Técnica del Indicados 02.02.01

Acción Estratégica Institucional	AE.02.02. Articular los trabajos de investigación formativa con las asignaturas afines.
Nombre del indicador:	IND.02.02.01. Número de cursos vinculados en investigación formativa.
Justificación:	Este indicador permite medir si existe una vinculación de las asignaturas en investigación formativa. El objetivo es no duplicar tareas para los estudiantes de tal modo que les permita realizar otras actividades y no tengan una sobre carga de trabajos. Las asignaturas afines pueden complementarse y colaborar para realizar una sola investigación.
Responsable del Indicador	Dirección de Departamento y Dirección de Escuela
Limitaciones del indicador:	El no implementar un registro de las asignaturas vinculadas.
Método de cálculo:	Sumatoria del número de cursos vinculados Nota: <ul style="list-style-type: none"> Las asignaturas que se vinculen deben ser afines.

Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:	ascendente		
Fuente y base de datos:	Escuela de Economía				
Valor de línea base	Logros esperados				
Año	2021	2023	2024	2025	2026
Valor	0	30	35	40	40

Ficha Técnica del Indicados 02.03.01

Acción Estratégica Institucional	AE.02.03. Vincular los trabajos de investigación científica de los círculos de estudios, y centros de investigación con la investigación formativa de las asignaturas.
Nombre del indicador:	IND.02.03.01. Número de estudiantes de la escuela que participan en círculos y centros de investigación.
Justificación:	Los trabajos de investigación realizados por los estudiantes de los círculos y centros de investigación se deben dar a conocer a los demás estudiantes, en ese sentido se motiva a los estudiantes a formar parte de nuevos círculos de investigación. Es importante considera la participación de los estudiantes universitarios en los programas de investigación científica, ya que permite fortalecer los conocimientos en investigación; asimismo, dichas habilidades adquiridas que al culminar la formación de pregrado pueden desarrollar una investigación que conduzca una vez sustentado a la obtención del título profesional. El indicador permite conocer el numero de estudiantes de la escuela que pertenecen a algún círculo o centro de investigación.
Responsable del Indicador	Dirección de Escuela

	VRIN				
Limitaciones del indicador:	El no implementar un registro de estudiantes que pertenezcan a los círculos y centros de investigación.				
Método de cálculo:	Número de estudiantes en círculos, grupos o centros / Total de estudiantes de la carrera Nota: <ul style="list-style-type: none"> Se considera la participación de un estudiante universitario en un programa de investigación científica cuando se cuente con una resolución de inclusión o documentos similares que certifiquen la participación del estudiante. 				
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:		ascendente	
Fuente y base de datos:	Escuela de Economía				
Valor de línea base	Logros esperados				
Año	2021	2023	2024	2025	2026
Valor	50	60	70	80	100

Ficha Técnica del Indicados 02.04.01

Acción Estratégica Institucional	AE.02.04. Fomentar proyectos de emprendimiento e innovación				
Nombre del indicador:	IND.02.04.01. Número de proyectos de emprendimiento e innovación realizados en la escuela.				
Justificación:	El indicador permite conocer el número de emprendimientos e innovaciones implementadas en la Escuela.				
Responsable del Indicador	Dirección de Departamento y Dirección de Escuela				
Limitaciones del indicador:	No implementar un registro para el seguimiento y/o registro de emprendimiento e innovaciones en la UAC.				
Método de cálculo:	Sumatoria del número de programas de emprendimientos e innovaciones implementados en la escuela. Nota: <ul style="list-style-type: none"> Se considera los emprendimientos e innovaciones implementadas en la Escuela de Economía en beneficio de la toda la comunicada universitaria. Se contabilizan los programas de emprendimiento e innovación implementados durante un ciclo académico. 				
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:		ascendente	
Fuente y base de datos:	Escuela de Economía				
Valor de línea base	Logros esperados				
Año	2021	2023	2024	2025	2026
Valor	0	1	2	4	8

Ficha Técnica del Indicador 02.04.02

Acción Estratégica Institucional	AE.02.04. Fomentar proyectos de emprendimiento e innovación				
Nombre del indicador:	IND.02.04.02. Número de docentes que participan en proyectos de emprendimiento e innovación				
Justificación:	El emprendimiento en la universidad está relacionado con actividad empresarial desarrollado por los estudiantes universitarios mientras estudian, ya sea como promotores de su propia empresa o como socios de una empresa familiar. Por otro lado, la innovación está relacionado con la creación de "algo" introduciendo una novedad en la entrega de un servicio o en la mejora de un proceso productivo. En ese sentido, el indicador permite contabilizar la participación de los docentes universitarios en el desarrollo de programas de emprendimiento e innovación ejecutados por los estudiantes universitarios iniciado en un ciclo académico.				
Responsable del Indicador	Dirección de Departamento y Dirección de Escuela				
Limitaciones del indicador:	El no priorizar la implementación de los programas de emprendimiento e innovación.				
Método de cálculo:	Sumatoria del número de docentes que participan en programas de emprendimiento e innovación Nota: <ul style="list-style-type: none"> • Se considera la participación de un docente en el desarrollo de emprendimiento e innovación cuando se cuenta con una resolución de designación (o similares), o sea el docente responsable de una asignatura relacionada al desarrollo del curso de emprendimiento e innovación o similares de acuerdo con marco normativo establecido en los programas académicos. • Un docente universitario puede participar en más de un programa de emprendimiento e innovación. 				
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:		ascendente	
Fuente y base de datos:	Fuente: Dirección de Departamento y Dirección de Escuela Base de datos: Reporte de registro y/o seguimiento de implementación de programas de emprendimiento e innovación.				
Valor de línea base	Logros esperados				
Año	2021	2023	2024	2025	2026
Valor	0	1	2	4	8

Ficha Técnica del Indicador 02.04.03

Acción Estratégica Institucional	AE.02.04. Fomentar proyectos de emprendimiento e innovación				
Nombre del indicador:	IND.02.04.03. Número de estudiantes involucrados en proyectos de emprendimiento e innovación.				
Justificación:	El emprendimiento en la universidad está relacionado con actividad empresarial desarrollado por los estudiantes universitarios mientras estudian, ya sea como promotores de su propia empresa o como socios de una empresa familiar. Por otro lado, la innovación está relacionado con la creación de “algo” introduciendo una novedad en la entrega de un servicio o en la mejora de un proceso productivo. En ese sentido, el presente indicador permite contabilizar la participación de los estudiantes de le Escuela de Economía en el desarrollo de programas de emprendimiento e innovación iniciado en un ciclo académicos.				
Responsable del Indicador	Dirección de Departamento y Dirección de Escuela				
Limitaciones del indicador:	El no priorizar la implementación de los programas de emprendimiento e innovación.				
Método de cálculo:	Sumatoria del número de estudiantes de la Escuela que participan en programas de emprendimiento e innovación Nota: • Se considera la participación de un estudiante en el desarrollo de programas de emprendimiento e innovación cuando se encuentra matriculado en un curso relacionado al programa de emprendimiento e innovación; o cuenta con una resolución de participación.				
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:		ascendente	
Fuente y base de datos:	Fuente: Dirección de Departamento y Dirección de Escuela Base de datos: Reporte de registro y/o seguimiento de implementación de programas de emprendimiento e innovación.				
Valor de línea base	Logros esperados				
Año	2021	2023	2024	2025	2026
Valor	3	5	10	15	20

Ficha Técnica del Indicador 02.05.01

Acción Estratégica Institucional	AE.02.05. Vincular actividades de investigación, emprendimiento e innovación con las escuelas de la Facultad.				
Nombre del indicador:	IND.02.04.03. Número de ferias, fórums, seminarios, de investigación, emprendimiento e innovación realizadas.				
Justificación:	La Facultad de Ciencias económicas, administrativas y contables esta conformada por 06 escuelas; Economía, Contabilidad, Administración, Negocios internacionales, Marketing y Finanzas. Al vincular las actividades tales como ferias, seminarios de investigación , emprendimiento e innovación vamos a enriquecer el conocimiento y las habilidades de nuestros estudiantes ya que podrán trabajar de forma integrada con las demás escuelas.				

Responsable del Indicador	Dirección de Departamento y Dirección de Escuela				
Limitaciones del indicador:	El no priorizar la vinculación entre escuelas del FCEAC				
Método de cálculo:	Sumatoria del número de actividades relacionadas Nota: • Se consideran las actividades tales como ferias, fórums, seminarios y demás que tengan relación con temas de investigación, emprendimiento e innovación.				
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:			ascendente
Fuente y base de datos:	Escuela de Economía FCEAC				
Valor de línea base	Logros esperados				
Año	2021	2023	2024	2025	2026
Valor	0	1	2	3	5

Ficha Técnica del Indicador 02.05.02

Acción Estratégica Institucional	AE.02.05. Vincular actividades de investigación, emprendimiento e innovación con las escuelas de la Facultad.
Nombre del indicador:	IND.02.05.02. Número de publicaciones en las revistas académicas y científicas de las actividades de emprendimiento e innovación
Justificación:	Es importante socializar el trabajo realizado por la escuela en lo referente a emprendimiento e innovación y en ese sentido las publicaciones ayudan a difundirlo tanto en la población universitaria como en la comunidad. De esta manera se evidencia el trabajo realizado tanto por la escuela, la facultad y la Universidad.
Responsable del Indicador	Dirección de Departamento y Dirección de Escuela
Limitaciones del indicador:	No incentivar la publicación de las actividades en las revistas académicas.

Método de cálculo:	Sumatoria del número de actividades relacionadas Nota: • Se tomaran en consideración los artículos una vez publicados en revistas del ámbito regional, nacional o internacional.				
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:			ascendente
Fuente y base de datos:	Escuela de Economía				
Valor de línea base	Logros esperados				
Año	2021	2023	2024	2025	2026
Valor	0	1	1	1	1

Ficha Técnica del Indicador 02.05.03

Acción Estratégica Institucional	AE.02.05. Vincular actividades de investigación, emprendimiento e innovación con las escuelas de la Facultad.
Nombre del indicador:	IND.02.05.03. Número de artículos científicos publicados en revistas científicas
Justificación:	Siendo la investigación científica una línea estratégica de la escuela, la publicación de artículos en revistas científicas nos ayuda a difundir el conocimiento y que los resultados de la investigación sean puestos al alcance de la población. La publicación de artículos tanto de docentes como estudiantes no solo mejora el prestigio de los autores siendo reconocidos en la comunidad científica sino también el de la UAC.
Responsable del Indicador	Dirección de Departamento y Dirección de Escuela
Limitaciones del indicador:	No incentivar la publicación de artículos en las revistas científicas

Método de cálculo:	Sumatoria del número de artículos publicados en revistas científicas Nota: • Se consideran todos los artículos publicados en revistas científicas tanto de docentes como de estudiantes				
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:			ascendente
Fuente y base de datos:	Escuela de Economía				
Valor de línea base	Logros esperados				
Año	2021	2023	2024	2025	2026
Valor	0	6	8	8	8

Ficha Técnica del Indicador 02.06.01

Acción Estratégica Institucional	AE.02.06. Líneas de investigación actualizadas e implementados
Nombre del indicador:	IND.02.06.01. Número de veces que se actualizan e implementan las líneas de investigación, en trabajos de investigación.
Justificación:	El indicador permite contabilizar las líneas de investigación actualizados e implementados
Responsable del Indicador	Dirección de Departamento y Dirección de Escuela
Limitaciones del indicador:	No se cuente con un registro actualizado de las líneas de investigación de los programas académicos.

Método de cálculo:	Sumatoria del número de líneas de investigación actualizados e implementados, en trabajos de investigación. Nota: ● Se considera la actualización e implementación de las líneas de investigación cuando se cuente con una resolución de aprobación no mayor a dos años.				
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:			ascendente
Fuente y base de datos:	Escuela de Economía				
Valor de línea base	Logros esperados				
Año	2021	2023	2024	2025	2026
Valor	1	1	1	1	1

4.10.2.3. Ficha Técnica - Indicadores de las AE del OE.03

OE.03. *Impulsar la gestión de Responsabilidad Social en la Escuela generando impactos positivos a través de la formación académica, investigación y extensión, contribuyendo al bienestar de la comunidad local, regional y nacional*

Ficha Técnica del Indicador 03.01.01

Acción Estratégica Institucional	AE.03.01. Programas y proyectos de responsabilidad social y extensión universitaria implementada
Nombre del indicador:	IND.03.01.01. Número de docentes que participan en actividades de extensión cultural y proyección social
Justificación:	El indicador permite conocer el número de docentes que forman parte de las acciones planteadas en el Programa de extensión universitaria, proyección social.
Responsable del Indicador	Dirección de Escuela Dirección de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria

Limitaciones del indicador:	La falta de interés y compromiso de los docentes.				
Método de cálculo:	(Número de docentes que participan respecto del total de docentes) x 100 Nota: <ul style="list-style-type: none"> • Se considera a los docentes universitarios que participaron en las actividades de extensión cultural y proyección social. • La participación de los docentes universitarios se realiza dentro de un ciclo académico. 				
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:			ascendente
Fuente y base de datos:	Fuente: Dirección de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria Base de Datos: Reporte/Informe de la implementación de programas de proyección social y extensión universitaria.				
Valor de línea base	Logros esperados				
Año	2021	2023	2024	2025	2026
Valor	20%	25%	30%	50%	60%

Ficha Técnica del Indicador 03.01.01

Acción Estratégica Institucional	AE.03.01. Programas y proyectos de responsabilidad social y extensión universitaria implementada				
Nombre del indicador:	<ul style="list-style-type: none"> • IND.03.01.01. Porcentaje de estudiantes de la escuela que participan en programas y proyectos de RS 				
Justificación:	El indicador permite conocer el número de estudiantes que forman parte de las acciones planteadas en el Programa de extensión universitaria, proyección social.				
Responsable del Indicador	Dirección de Escuela Dirección de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria				
Limitaciones del indicador:	La falta de interés y compromiso de los estudiantes universitarios.				
Método de cálculo:	(Número de estudiantes que participan respecto del total de estudiantes) x 100 Nota: <ul style="list-style-type: none"> • Se considera a los estudiantes universitarios que participaron en actividad de extensión cultural y proyección social. • La participación de los estudiantes universitarios se realiza dentro de un ciclo académico. 				
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:			Ascendente
Fuente y base de datos:	Fuente: Escuela de Economía Dirección de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria Base de Datos: Reporte/Informe de la implementación de programas de proyección social y extensión universitaria.				
Valor de línea base	Logros esperados				
Año	2021	2023	2024	2025	2026
Valor	20%	25%	30%	50%	60%

Ficha Técnica del Indicador 03.02.01

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR AEI. 01.05					
Acción Estratégica Institucional		AE.03.02. Actividades de Responsabilidad Social en la escuela			
Nombre del indicador:		IND.03.02.01. Número de asignaturas que implementan acciones de responsabilidad social universitaria.			
Justificación:		El indicador permite conocer el número de asignaturas que implementan acciones de responsabilidad social.			
Responsable del Indicador		Dirección de Departamento y Dirección de Escuela Dirección de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria			
Limitaciones del indicador:		La falta de capacitación para la implementación de actividades de responsabilidad social en las asignaturas.			
Método de cálculo:		Número de asignaturas que implementan acciones de responsabilidad social universitaria. Nota: <ul style="list-style-type: none"> ● Se considera las actividades ejecutadas por los programas académicos en relación de la responsabilidad social. ● Las actividades de responsabilidad social se realizan dentro de un ciclo académico. 			
Parámetro de medición:		Número	Sentido esperado del indicador:		ascendente
Fuente y base de datos:		Fuente: Dirección de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria Base de Datos: Reporte/Informe de actividades implementadas de responsabilidad social por los programas académicos			
Valor de línea base		Logros esperados			
Año	2021	2023	2024	2025	2026
Valor	0	1	2	2	3

Ficha Técnica del Indicador 03.03.01

Acción Estratégica Institucional		AE.03.03. Plan de Gestión Ambiental Sostenible implementado.			
Nombre del indicador:		IND.03.03.01. Porcentaje del Plan de Gestión Ambiental Sostenible implementado			
Justificación:		El indicador permite conocer el grado de avance para la institucionalización de la Gestión Ambiental en la escuela, en el marco general del bienestar de la comunidad universitaria y el respeto por el medio ambiente.			
Responsable del Indicador		Dirección de Departamento y Dirección de Escuela Dirección de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria			
Limitaciones del indicador:		La falta de recursos asignados y compromiso de la universidad para llevar adelante el programa de gestión ambiental en la escuela.			
Método de cálculo:		(Número de actividades ejecutadas del Plan de Gestión Ambiental Sostenible / total de actividades del Plan de Gestión Ambiental Sostenible) x 100 Nota: <ul style="list-style-type: none"> ● Se consideran las actividades ejecutadas del Plan de Gestión Ambiental universitaria que fueron ejecutadas en su totalidad durante el año de evaluación. 			

Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:			Ascendente
Fuente y base de datos:	Fuente: Dirección de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria Base de Datos: Reporte/Informe de la implementación de plan de gestión ambiental.				
Valor de línea base	Logros esperados				
Año	2021	2023	2024	2025	2026
Valor	0%	20%	50%	80%	100%

Ficha Técnica del Indicador 03.04.01

Acción Estratégica Institucional	AE.03.04. Plan de Universidad Saludable				
Nombre del indicador:	IND.03.04.01. Porcentaje de implementación del Plan de Universidad Saludable en la Escuela				
Justificación:	El indicador permite conocer el grado de avance para la implementación del Plan de Universidad saludable en la escuela, en el marco general del bienestar de la comunidad universitaria y de acuerdo con lo previsto en la Ley Universitaria.				
Responsable del Indicador	Dirección de Departamento y Dirección de Escuela Dirección de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria				
Limitaciones del indicador:	La falta de recursos asignados y compromiso de la universidad para la implementación del programa universidad saludable en la escuela.				
Método de cálculo:	(Número de actividades ejecutadas del Plan Universidad Saludable / total de actividades del Plan de Universidad Saludable) x 100 Nota: <ul style="list-style-type: none"> Se consideran las actividades ejecutadas del Plan de Universidad Saludable que fueron ejecutadas en su totalidad durante el año de evaluación. 				
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:			ascendente
Fuente y base de datos:	Fuente: Dirección de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria Base de Datos: Reporte/Informe de la implementación de Programa Universidad Saludable.				
Valor de línea base	Logros esperados				
Año	2021	2023	2024	2025	2026
Valor	0	20%	50%	80%	100%

Ficha Técnica del Indicador 03.05.01

Acción Estratégica Institucional	AE.03.05. Plan de fomento y promoción del deporte con programas multidisciplinares				
Nombre del indicador:	IND.03.05.01. Número de estudiantes de la escuela que participan en actividades deportivas artísticas y culturales.				
Justificación:	Como parte del desarrollo de las actividades físicas y deportivas complementarias a la formación académica de los estudiantes universitarios, se considera necesario la medición de indicador propuesto. En ese sentido, el presente indicador permite medir la participación de los estudiantes de economía en las actividades deportivas, de arte y cultura.				
Responsable del Indicador	Dirección de Departamento y Dirección de Escuela Dirección de promoción del deporte				

Limitaciones del indicador:	La falta de interés y compromiso de los estudiantes universitarios.				
Método de cálculo:	Sumatoria del número de estudiantes de la escuela que participan en actividades deportivas de arte y cultura Nota: <ul style="list-style-type: none"> ● Se considera a los estudiantes de la escuela que participaron en actividades deportivas, arte y cultura. ● La participación de los estudiantes universitarios se realiza dentro de un ciclo académico. 				
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:		Ascendente	
Fuente y base de datos:	Fuente: Escuela de Economía Base de Datos: Reporte/Informe de la implementación de programas de proyección social y extensión universitaria.				
Valor de línea base	Logros esperados				
Año	2021	2023	2024	2025	2026
Valor	0	20%	50%	80%	100%

4.10.2.1. Ficha Técnica - Indicadores de las AE del OE.04

OE.04. Fortalecer y modernizar la gestión institucional de la Escuela implementando procesos modernos y de calidad que contribuyan al desarrollo del talento humano y el logro de los objetivos de la misma.

Ficha Técnica del Indicador 04.01.01

Acción Estratégica Institucional	AE.04.01. Documentos de gestión institucional actualizados e implementados en la Escuela				
Nombre del indicador:	IND.04.01.01. Número de documentos de gestión institucional actualizados e implementados				
Justificación:	El indicador permite medir los documentos de gestión actualizados e implementados en beneficio de la mejorar la gestión de la escuela.				
Responsable del Indicador	Dirección de Escuela				
Limitaciones del indicador:	No se lleguen actualizar los documentos en los plazos oportunos.				
Método de cálculo:	Sumatoria del número de documentos de gestión actualizados e implementados Nota: <ul style="list-style-type: none"> ● Se considera los documentos de gestión actualizados e implementados al contar con una resolución de aprobación (o documentos similares). ● Los documentos de gestión considerados para la actualización y su posterior implementación son el ROF, PEI, POI, MOF, MAPRO, y Líneas de Investigación. 				
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:		ascendente	
Fuente y base de datos:	Fuente: Escuela de Economía Base de datos: Reporte/Informe de la actualización e implementación de los documentos de gestión institucional de la universidad.				
Valor de línea base	Logros esperados				
Año	2021	2023	2024	2025	2026
Valor	2	3	3	3	3

Ficha Técnica del Indicador 04.02.01

Acción Estratégica Institucional	AE.04.02. Seguimiento del proceso de acreditación de la Escuela de Economía				
Nombre del indicador:	IND.04.02.01. Número de informes de seguimiento del proceso de acreditación.				
Justificación:	El indicador permite identificar el seguimiento del cumplimiento del proceso de acreditación.				
Responsable del Indicador	Dirección de Escuela				
Limitaciones del indicador:	Que no se realicen los informes de seguimiento como parte del proceso de acreditación de la Escuela.				
Método de cálculo:	Sumatoria del Número de informes de seguimiento del proceso de acreditación. Nota: ● Se considera los informes realizados y presentados ante la Dirección de Calidad de la UAC.				
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:		ascendente	
Fuente y base de datos:	Fuente: Escuela de Economía Base de datos: Informe de seguimiento del proceso de acreditación.				
Valor de línea base	Logros esperados				
Año	2021	2023	2024	2025	2026
Valor	1	1	1	1	1

Ficha Técnica del Indicador 04.03.01

Acción Estratégica Institucional	AE.04.03. Seguimiento y evaluación de resultados alcanzados a nivel institucional				
Nombre del indicador:	IND.04.03.01. Número de informes de evaluación del plan estratégico institucional de la UAC				
Justificación:	Con la finalidad de reportar el logro de resultados alcanzados de los objetivos y acciones estratégicas institucionales del PEI de la UAC, en relación con la formación académica, desarrollo de la investigación, responsabilidad social, internacionalización, transformación digital, modernización institucional e inserción en el mercado laboral de los egresados universitarios, es necesario realizar los informes de evaluación del plan estratégico institucional de manera anual.				
Responsable del Indicador	Dirección de planificación y desarrollo universitario				
Limitaciones del indicador:	Las diversas unidades no remitan información en los plazos establecidos.				

Método de cálculo:	Sumatoria del número de informes de evaluación del plan estratégico institucional de la UAC Nota: <ul style="list-style-type: none"> ● El informe de evaluación del plan estratégico institucional se realiza de manera anual. Para ello, las diversas unidades responsables de implementar los objetivos y acciones estratégicas institucionales del PEI de la UAC remiten información los logros alcanzados en relación con las metas establecidas para cada año. ● El informe de evaluación del plan estratégico institucional de la UAC se culmina y se presenta a la Alta Dirección de la UAC hasta el 31 de marzo del año siguiente de la ejecución. 				
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:		Ascendente	
Fuente y base de datos:	Fuente: Dirección de planificación y desarrollo universitario Base de Datos: Reporte/Informe de mantenimiento preventivo y/o correctivos realizados de la infraestructura universitaria.				
Valor de línea base	Logros esperados				
Año	2021	2023	2024	2025	2026
Valor	1	1	1	1	1

Ficha Técnica del Indicador 04.08.02

Acción Estratégica Institucional	AE.04.08. Seguimiento y evaluación de resultados alcanzados a nivel institucional				
Nombre del indicador:	IND.04.08.02. Número de informes de evaluación del plan operativo de la UAC				
Justificación:	Con la finalidad de reportar el avance en la ejecución de los recursos financieros de la UAC, hacia el logro de resultados en la formación académica, desarrollo de la investigación, responsabilidad social, internacionalización, transformación digital, modernización institucional e inserción en el mercado laboral de los egresados universitarios, es necesario realizar los informes de evaluación del plan operativo de manera semestral.				
Responsable del Indicador	Dirección de planificación y desarrollo universitario				
Limitaciones del indicador:	Las diversas unidades no remitan información en los plazos establecidos.				
Método de cálculo:	Sumatoria del número de informes de evaluación del plan operativo de la UAC Nota: <ul style="list-style-type: none"> ● Se realiza los informes de evaluación del plan operativo de manera semestral. Para ello, las diversas unidades remiten información de las actividades ejecutadas de acuerdo con la programación realizada. ● El primer informe de evaluación del plan operativo semestral se culmina y se presenta a la Alta Dirección de la UAC hasta el 31 de agosto del año en curso; por otro lado, el segundo informe de evaluación se culmina y presenta hasta el 27 de febrero del año siguiente de la ejecución. 				
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:		Ascendente	
Fuente y base de datos:	Fuente: Dirección de planificación y desarrollo universitario Base de Datos: Reporte/Informe de mantenimiento preventivo y/o correctivos realizados de la infraestructura universitaria.				
Valor de línea base	Logros esperados				
Año	2021	2023	2024	2025	2026
Valor	1	1	1	1	1

4.10.2.4. Ficha Técnica - Indicadores de las AE del OE.05

OE.05. Vincular a la Escuela con los procesos de modernidad y calidad de la enseñanza aprendizaje de instituciones de la comunidad universitaria internacional

Ficha Técnica del Indicador 05.01.01

Acción Estratégica Institucional	AE.05.01. Convenios firmados y actualizados en la Universidad Andina del Cusco				
Nombre del indicador:	IND.05.01.01. Número de convenios firmados y actualizados con universidades e instituciones internacionales para el desarrollo de movilidad académica, el desarrollo de la investigación y especialización de la comunidad universitaria (Sector Público, Sector Privado, Sociedad Civil, y Empresa)				
Justificación:	El indicador permite contabilizar los convenios de desarrollo de movilidad académica, el desarrollo de la investigación y especialización de la comunidad universitaria suscritos por la UAC con las diferentes instituciones de educación superior y otras instituciones con la finalidad de fortalecer las capacidades académicas y administrativas de la escuela de Economía				
Responsable del Indicador	Dirección de Escuela				
Limitaciones del indicador:	No se cuente con un registro adecuado de los convenios suscritos de movilidad.				
Método de cálculo:	Sumatoria del número de convenios suscritos por la UAC y otras instituciones para el desarrollo de la movilidad académica y especialización Nota: <ul style="list-style-type: none"> • Se considera los convenios de movilidad suscritos y los que están en proceso de ser suscritos en el año de evaluación. • Los convenios firmados están relaciones con el desarrollo de movilidad académica, el desarrollo de la investigación y especialización de la comunidad universitaria. 				
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:			ascendente
Fuente y base de datos:	Fuente: Escuela de Economía Base de datos: Informe de seguimiento del cumplimiento de la acreditación de programas académicos.				
Valor de línea base	Logros esperados				
Año	2021	2023	2024	2025	2026
Valor	1	1	2	2	4

Ficha Técnica del Indicador 05.02.01

Acción Estratégica Institucional	AE.05.02. Internacionalización de la Universidad Andina del Cusco				
Nombre del indicador:	IND.05.02.01. Número de docentes que participan en especialización internacional para la enseñanza y desarrollo de la producción científica				
Justificación:	En el marco del proceso de formación integral, es necesario contar con docentes especializados y capacitados a fin de que ellos puedan desempeñar de manera adecuada la enseñanza superior. Asimismo, la especialización internacional les permitirá fortalecer los conocimientos en el marco de la producción científica.				
Responsable del Indicador	Dirección de departamento y Dirección de Escuela				

Limitaciones del indicador:	No contar con un programa de capacitación para la especialización de docentes a nivel internacional.				
Método de cálculo:	Sumatoria del número de docentes que participan en programas de especialización internacional para la enseñanza y desarrollo de la producción científica Nota: <ul style="list-style-type: none"> • Se considera a los docentes que cuenten con una resolución de aprobación (o similares) para la participación en programas de especialización internacional para la enseñanza y desarrollo de la producción científica durante un ciclo académico. 				
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:			ascendente
Fuente y base de datos:	Fuente: Escuela de Economía Base de datos: Informe de seguimiento de los docentes en programas de especialización internacional para la enseñanza y desarrollo de la producción científica.				
Valor de línea base	Logros esperados				
Año	2021	2023	2024	2025	2026
Valor	2	2	2	2	2

Ficha Técnica del Indicador 05.02.02

Acción Estratégica Institucional	AE.05.02. Internacionalización de la Universidad Andina del Cusco				
Nombre del indicador:	IND.05.02.02. Número de estudiantes universitarios que participan en programas académicos de movilidad internacional				
Justificación:	La movilidad estudiantil a nivel internacional permite fortalecer los conocimientos y capacidades de los estudiantes universitarios, ya que los estudiantes universitarios participan en programas académicos complementarios en la formación integral.				
Responsable del Indicador	Dirección de Escuela Dirección de Departamento				
Limitaciones del indicador:	No se cuenta con una iniciativa				
Método de cálculo:	Sumatoria del número de estudiantes universitarios que participan en programas académicos de movilidad internacional Nota: <ul style="list-style-type: none"> • Se considera a los estudiantes universitarios que cuenten con una resolución de aprobación (o similares) para la participación en programas académicos de movilidad internacional durante un ciclo académico. 				
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:			ascendente
Fuente y base de datos:	Fuente: Escuela de Economía Base de datos: Informe de seguimiento de los estudiantes que participan en programas académicos de movilidad internacional.				
Valor de línea base	Logros esperados				
Año	2021	2023	2024	2025	2026
Valor	5	10	10	15	20

Ficha Técnica del Indicador 05.02.03

Acción Estratégica Institucional	AE.05.02. Internacionalización de la Universidad Andina del Cusco				
Nombre del indicador:	IND.05.02.03. Número de docentes que participan en colaboración para el desarrollo de investigación internacional				
Justificación:	Con la finalidad de contar con investigaciones de alta calidad y especialización, es de suma importancia la participación de docentes en la colaboración del desarrollo de investigaciones internacionales. Estas colaboraciones permiten fortalecer los conocimientos de los docentes investigadores, ya que a partir de ello se pueden ampliar el desarrollo de investigaciones científicas de calidad en la UAC.				
Responsable del Indicador	Dirección de Escuela y Dirección de Departamento VRIN				
Limitaciones del indicador:	Se inicie en una colaboración para el desarrollo de una investigación, y que no se culmine.				
Método de cálculo:	Sumatoria del número de docentes que participan en colaboración para el desarrollo de investigación internacional Nota: <ul style="list-style-type: none"> Se considera a los docentes que cuenten con una resolución de aprobación (o similares) para la participan en colaboración para el desarrollo de investigación internacional. 				
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:			ascendente
Fuente y base de datos:	Fuente: Escuela de Economía Base de datos: Informe de seguimiento de docentes que participan en colaboración para el desarrollo de investigación internacional.				
Valor de línea base	Logros esperados				
Año	2021	2023	2024	2025	2026
Valor	2	2	2	2	2

Ficha Técnica del Indicador 05.04301

Acción Estratégica Institucional	AE.05.03. Cursos desarrollados por docentesvisitantes e investigadores internacionales				
Nombre del indicador:	IND.05.03.01. Número de cursos dictados pordocentes visitantes e investigadores internacionales				
Justificación:	El contar con programas académicos que impartan cursos dictados por docentes visitantes o investigadores internacionales permite fortalecer el conocimiento de los estudiantes universitarios. Dichos cursos permiten mostrar al estudiante diversas perspectivas de la realidad, ya que los docentes visitantes provenientes de otras universidades comparten experiencias y conocimientos propios desarrollados en sus universidades. Asimismo, los docentes investigadores internacionales permiten enriquecer los conocimientos de los estudiantes universitarios, ya que en las asignaturas que dictan exponen sus investigaciones desarrolladas y como estas se han implementado.				
Responsable del Indicador	Dirección de Departamento y Dirección de Escuela				
Limitaciones del indicador:	Falta de promoción y priorización para el dictado de los cursos por docentes visitantes e investigadores internacionales.				

Método de cálculo:	Sumatoria del número de programas que cuentan con cursos dictados por docentes visitantes e investigadores internacionales.				
	Nota: <ul style="list-style-type: none"> Se considera a los programas académicos que implementan el dictado de por lo menos una asignatura por un docente visitante o investigador internacional en un año, que corresponde a dos ciclos académicos. 				
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:			ascendente
Fuente y base de datos:	Fuente: Escuela de Economía Base de datos: Informe de seguimiento de los cursos dictados por docentes visitantes e investigadores internacionales.				
Valor de línea base	Logros esperados				
Año	2021	2023	2024	2025	2026
Valor	0	0	1	2	3

Ficha Técnica del Indicador 05.04.01

Acción Estratégica Institucional	AE..05.04. Programas de capacitación en idioma inglés a docentes y estudiantes.				
Nombre del Indicador	IND.05.04.01. Número de docentes, participantes en idioma inglés				
Justificación:	La participación de los docentes, en programas/actividades de capacitación en idioma inglés permitirá mejorar la formación de los estudiantes de la escuela.				
Responsable del Indicador	Dirección de Departamento y Dirección de Escuela				
Limitaciones del indicador:	Falta de promoción y priorización para el dictado de los cursos por docentes visitantes e investigadores internacionales.				
Método de cálculo:	Sumatoria del número de docentes, estudiantes, investigadores y administrativos participantes en idioma inglés				
	Nota: <ul style="list-style-type: none"> Se considera a los docentes, estudiantes, investigadores y administrativos que participan en programas/actividades de capacitación en idioma inglés dentro del ciclo académico. 				
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:			ascendente
Fuente y base de datos:	Fuente: Vicerrectorado Académico Base de datos: Reporte/Informe de participación en Idioma inglés de docentes, estudiantes, investigadores y administrativos.				
Valor de línea base	Logros esperados				
Año	2021	2023	2024	2025	2026
Valor	0	0	5	5	5

Ficha Técnica del Indicador 05.04.02

Acción Estratégica Institucional	AE.05.04. Programas de capacitación en idioma inglés a docentes y estudiantes.				
Nombre del Indicador	IND.05.04.02. Número de estudiantes, participantes en capacitaciones en idioma inglés				
Justificación:	La participación de los estudiantes, en programas/actividades de capacitación en idioma inglés permitirá mejorar su formación ya que la experiencia enriquece su aprendizaje.				
Responsable del Indicador	Dirección de Departamento y Dirección de Escuela				
Limitaciones del indicador:	Falta de promoción y priorización para el dictado de cursos en inglés				
Método de cálculo:	Sumatoria del número de estudiantes, participantes en capacitaciones en idioma inglés Nota: <ul style="list-style-type: none"> Se considera a los estudiantes, en programas/actividades de capacitación en idioma inglés dentro del ciclo académico. 				
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:			ascendente
Fuente y base de datos:	Fuente: Escuela de Economía Base de datos: Reporte/Informe de participación en idioma inglés de docentes, estudiantes, investigadores y administrativos.				
Valor de línea base	Logros esperados				
Año	2021	2023	2024	2025	2026
Valor	0	0	40	60	100

4.10.2.5. Ficha Técnica - Indicadores de las AE del OE.06

OE.06. Implementar las políticas de transformación digital en los procesos de formación académica, investigación, gestión, innovación y emprendimiento a favor de la Escuela y la comunidad Universitaria

Ficha Técnica del Indicador 06.01.01

Acción Estratégica Institucional	Procedimientos académicos y administrativos digitalizados				
Nombre del indicador:	Porcentaje de implementación del plan de digitalización de los procedimientos académicos y administrativos				
Justificación:	El indicador permite identificar la implementación de los procesos de digitalización a nivel académico y administrativo que se vienen ejecutando en la Escuela.				
Responsable del Indicador	Dirección de Departamento y Dirección de Escuela				
Limitaciones del indicador:	Que no se cuente con priorización de los procesos académicos y administrativos del plan de digitalización en el marco de la educación presencial y semipresencial.				
Método de cálculo:	Número de procedimientos digitalizados implementados / Número total de procedimientos del plan de digitalización				

Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:	ascendente		
Fuente y base de datos:	Departamento de Economía Escuela de Economía				
Valor de línea base	Logros esperados				
Año	2021	2023	2024	2025	2026
Valor	ND	5%	10%	20%	30%

Ficha Técnica del Indicador 06.01.02

Acción Estratégica Institucional	Procedimientos académicos y administrativos digitalizados				
Nombre del indicador:	Número de procesos digitalizados para la gestión académica y administrativa				
Justificación:	Contar con procesos digitalizados permiten mejorar la gestión administrativa a nivel académico, administrativo y financiero; ya que, implica adaptarse al nuevo entorno tecnológico de las universidades y representa una ventaja agregada para la Escuela.				
Responsable del Indicador	Dirección de Departamento y Dirección de Escuela				
Limitaciones del indicador:	No se cumplan los protocolos de los procesos digitalizados para la gestión académica, administrativa y financiera.				
Método de cálculo:	Número de procesos digitalizados para la gestión académica, administrativa y financiera				
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:	ascendente		
Fuente y base de datos:	Fuente: Dirección de Escuela de Economía y Departamento de Economía				
Valor de línea base	Logros esperados				
Año	2021	2023	2024	2025	2026
Valor	0	0	5	5	5

Ficha Técnica del Indicador 06.02

Acción Estratégica Institucional	Programa de transformación digital implementado				
Nombre del indicador:	Porcentaje de implementación del programa de transformación digital				
Justificación:	En el contexto actual de las universidades, para la prestación de servicios de formación profesional de la Escuela es necesario ir de la mano con la transformación digital				
Responsable del Indicador	Dirección de Departamento y Dirección de Escuela				
Limitaciones del indicador:	No se lleguen a realizar el seguimiento de las actividades del Plan de Gobierno Digital implementado.				
Método de cálculo:	Número de actividades implementadas del programa de transformación digital / Número total de actividades del programa de transformación digital				

Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:		ascendente	
Fuente y base de datos:	Dirección de Departamento y Dirección de Escuela				
Valor de línea base	Logros esperados				
Año	2021	2023	2024	2025	2026
Valor	0	5%	10%	20%	30%

Ficha Técnica del Indicador 06.03.

Acción Estratégica Institucional	Programa para la implementación de herramientas tecnológicas (Inteligencia Artificial, Big Data, Blockchain, Internet de las Cosas, Ciberseguridad, y otros)				
Nombre del indicador:	Número de programas académicos que implementan herramientas tecnológicas (Inteligencia Artificial, Big Data, Blockchain, Internet de las Cosas, Ciberseguridad, y otros)				
Justificación:	En la formación académica, es necesario la implementación progresiva de las diversas herramientas tecnológicas (Inteligencia Artificial, Big Data, Blockchain, Internet de las Cosas, Ciberseguridad, y otros) en las asignaturas de los programas. Dichas herramientas tecnológicas permitirán ampliar los conocimientos y habilidades de los estudiantes universitarios.				
Responsable del Indicador	Dirección de Escuela y Dirección de Departamento				
Limitaciones del indicador:	No se implementen en las asignaturas de los programas académicos las materias de Inteligencia Artificial, Big Data, Blockchain, Internet de las Cosas, y Ciberseguridad.				
Método de cálculo:	Número programas académicos que implementan en las asignaturas herramientas tecnológicas relacionados a la Inteligencia Artificial, Big Data, Blockchain, Internet de las Cosas, Ciberseguridad, y otros				
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:		ascendente	
Fuente y base de datos:	Dirección de Escuela y Dirección de Departamento.				
Valor de línea base	Logros esperados				
Año	2021	2023	2024	2025	2026
Valor	ND	2	4	6	12

4.10.2.1. Ficha Técnica - Indicadores de las AE del OE.07

OE.07. Fortalecer la inserción en el mercado laboral de los egresados de la Escuela a través de una adecuada articulación de la malla curricular y el requerimiento de los grupos de interés

Ficha Técnica del Indicador 07.01

Acción Estratégica Institucional	Capacitaciones brindadas para los egresados de la escuela.				
Nombre del indicador:	Número de estudiantes que participan en las capacitaciones				
Justificación:	Una vez culminado la formación profesional de acuerdo con el plan de estudios aprobado por cada programa académico, es necesario que los egresados universitarios reciban asesorías y/o capacitaciones para un adecuado desempeño del ejercicio de su profesión. Para ello, es necesario que el Vicerrectorado Académico implemente acciones para garantizar la participación de los egresados universitarios.				
Responsable del Indicador	Dirección de Escuela y Dirección de Departamento de Economía				
Limitaciones del indicador:	Que no se puedan realizar las asesorías y capacitación por falta de programación y financiamiento. Asimismo, por la falta de compromiso de los egresados universitarios.				
Método de cálculo:	Número de estudiantes que participan en las capacitaciones				
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:	ascendente		
Fuente y base de datos:	Fuente: Vicerrectorado Académico Base de datos: Reporte de asistencia en las asesorías y capacitaciones de los egresados				
Valor de línea base	Logros esperados				
Año	2021	2023	2024	2025	2026
Valor	ND	30	35	40	50

Ficha Técnica del Indicador 07.02

Acción Estratégica Institucional	Seguimiento de graduado e implementación del observatorio laboral en la Escuela			
Nombre del indicador:	Porcentaje de implementación del observatorio laboral			
Justificación:	Una vez culminado la formación profesional, es necesario que la UAC mantenga contacto con los egresados universitarios a fin de conocer sobre la situación laboral a fin de mejorar las mallas curriculares de los programas académicos. A partir de ello, se analizará la necesidad de realizar ajustes y mejoras en la forma de disertación de los diferentes cursos de las mallas curriculares de los programas académicos.			
Responsable del Indicador	Vicerrectorado Académico Coordinación del programa del seguimiento al graduado			
Limitaciones del indicador:	Que no se genere el vínculo con la universidad una vez que el estudiante universitario culmine su formación profesional.			
Método de cálculo:	Número de actividades implementadas del observatorio laboral / Número total de actividades del observatorio laboral.			
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:	ascendente	

Fuente y base de datos:		Dirección de Escuela y Dirección de Departamento			
Valor de línea base		Logros esperados			
Año	2021	2023	2024	2025	2026
Valor	ND	10%	20%	30%	50%

Ficha Técnica del Indicador 07.03.01

Acción Estratégica Institucional	Implementación de la bolsa laboral				
Nombre del indicador:	Número de actividades desarrolladas de la bolsa Laboral.				
Justificación:	Con la finalidad de mantener una vinculación entre los egresados de la Escuela, es de suma importancia contar con un Sistema Integral de Seguimiento de egresados y graduados, a fin de conocer sobre la situación laboral a fin de mejorar los programas académicos.				
Responsable del Indicador	Dirección de Departamento y Dirección de Escuela				
Limitaciones del indicador:	Que no se genere el vínculo con la universidad una vez que el estudiante universitario culmine su formación profesional.				
Método de cálculo:	Número de actividades implementadas relacionadas a la bolsa de trabajo en la Escuela				
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:		ascendente	
Fuente y base de datos:	Fuente: Dirección de Departamento y Dirección de Escuela Base de datos: Reporte de implementación del Sistema Integral de Seguimiento de egresados y graduados.				
Valor de línea base	Logros esperados				
Año	2021	2023	2024	2025	2026
Valor	0	1	2	2	2

Ficha Técnica del Indicador 07.03.02

Acción Estratégica Institucional	Implementación de la bolsa laboral				
Nombre del indicador:	Número de ferias laborales realizados				
Justificación:	Con la finalidad de mantener una vinculación entre los egresados y la comunidad universitaria, y la sociedad es de suma importancia contar con un observatorio laboral, a fin de conocer sobre la situación laboral de los egresados universitarios; y a partir de ello, mejorar en las asignaturas brindadas por los programas académicos en función a las necesidades del mercado laboral.				
Responsable del Indicador	Dirección de Departamento y Dirección de Escuela				
Limitaciones del indicador:	Que no se prioricen las actividades del observatorio laboral.				
Método de cálculo:	Número de ferias laborales realizados por la Escuela en coordinación con diversas instituciones públicas y privadas				

Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:			ascendente
Fuente y base de datos:	Fuente: Dirección de Departamento y Dirección de Escuela.				
Valor de línea base	Logros esperados				
Año	2021	2023	2024	2025	2026
Valor	0	1	2	2	2

Ficha Técnica del Indicador 07.04

Acción Estratégica Institucional	Convenios alianzas estratégicas firmados con instituciones para el desarrollo de prácticas pre profesionales y profesionales				
Nombre del indicador:	Número de convenios o alianzas estratégicas firmados con instituciones				
Justificación:	El indicador permite identificar el número de actividades realizadas para mantener activo la bolsa de trabajo ofrecido entre la UAC y las diversas instituciones con las que se cuenta convenios.				
Responsable del Indicador	Dirección de Departamento y Dirección de Escuela.				
Limitaciones del indicador:	La falta de promoción y socialización de las bolsas de trabajo.				
Método de cálculo:	Número de convenios.				
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:			ascendente
Fuente y base de datos:	Fuente: Vicerrectorado Académico Base de datos: Reporte de la situación de la bolsa de trabajo.				
Valor de línea base	Logros esperados				
Año	2021	2023	2024	2025	2026
Valor	0	4	10	15	30

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA N°1.	VACANTES POR SEMESTRE SEGÚN ESCUELA PROFESIONAL. AÑOS 2017-2022.....	1
TABLA N°2.	POSTULANTES POR SEMESTRE SEGÚN ESCUELA PROFESIONAL. AÑOS 2017-2022	2
TABLA N°3.	INGRESANTES POR SEMESTRE SEGÚN ESCUELA PROFESIONAL. AÑOS 2017-2022	3
TABLA N°4.	VACANTES CUBIERTAS POR SEMESTRE SEGÚN ESCUELA PROFESIONAL. AÑOS 2017- 2022	4
TABLA N°5:	ÍNDICE DE SELECTIVIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA	5
TABLA N°6:	RATIO POSTULANTE/INGRESANTE POR SEMESTRE SEGÚN ESCUELA PROFESIONAL. AÑOS 2017-2022	6
TABLA N°7.	MATRICULADOS POR SEMESTRE SEGÚN ESCUELA PROFESIONAL. AÑOS 2017-2022	7
TABLA N°8.	EGRESADOS POR SEMESTRE SEGÚN ESCUELA PROFESIONAL. AÑOS 2017-2022	8
TABLA N°9.	GRADUADOS POR SEMESTRE SEGÚN ESCUELA PROFESIONAL. AÑOS 2017-2022	9
TABLA N°10.	GRADUADOS POR TIEMPO DE ESTUDIOS EN PREGRADO. AÑOS 2020-2022.....	10
TABLA N°11.	EP. ECONOMÍA. GRADUADOS POR MODALIDAD DE TITULACIÓN. AÑOS 2020-2022	11
TABLA N°12.	EP. ECONOMÍA. GRADUADOS POR CALIFICACIÓN A LA CALIDAD DE LOS DOCENTES. AÑOS 2020-2022	12
TABLA N°13.	EP. ECONOMÍA. GRADUADOS POR CALIFICACIÓN AL EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA DE LAS AULAS. AÑOS 2020-2022.....	12
TABLA N°14.	EP. ECONOMÍA. SECTOR AL QUE PERTENECE LA INSTITUCION DONDE SE REALIZÓ LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES. AÑOS 2020-2022	13
TABLA N°15.	EP. ECONOMÍA. GRADUADOS POR TIEMPO DE INSERCIÓN LABORAL LUEGO DE EGRESAR. AÑOS 2020-2022.....	14
TABLA N°16.	EP. ECONOMÍA. PRIMER EMPLEO DE GRADUADOS POR ACTIVIDADES RELACIONADAS A SU CARRERA PROFESIONAL. AÑOS 2020-2022	15
TABLA N°17.	TITULADOS POR SEMESTRE SEGÚN ESCUELA PROFESIONAL. AÑOS 2017-2022	16
TABLA N°18.	DOCENTES POR SEMESTRE SEGÚN TIPO DE PERMANENCIA Y CATEGORIA. AÑOS 2017- 2022.....	17
TABLA N°19.	NÚMERO DE DOCENTES INVESTIGADORES. AÑOS 2017-2022.....	18
TABLA N°20.	DOCENTES POR SEMESTRE SEGÚN REALIZACIÓN DE INVESTIGACIÓN. AÑOS 2017-2022.....	19
TABLA N°21.	COORDINADORES ACADÉMICOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA.....	20
TABLA N°22.	NÚMERO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO. AÑOS 2017-2022.....	21
TABLA N°23.	UAC. NÚMERO DE BECAS OTORGADAS POR SEMESTRE SEGÚN TIPO Y MODALIDAD. AÑOS 2017- 2022.....	22
TABLA N°24.	ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA. NÚMERO DE BECARIOS PRONABEC POR SEMESTRE. AÑOS 2017-2022	23
TABLA N°25.	ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA. NÚMERO DE PARTICIPANTE EN PROGRAMAS DE MOVILIDAD POR SEMESTRE. AÑOS 2017-2022	23

TABLA N°26.	UNIVERSIDADES PERUANAS PRIVADAS - PÚBLICAS QUE BRINDAN EL PROGRAMA ACADÉMICO DE ECONOMÍA.....	34
TABLA N°27.	UNIVERSIDADES PÚBLICO - PRIVADAS QUE BRINDAN EL PROGRAMA ACADÉMICO DE ECONOMÍA EN LAS UNIVERSIDADES DEL MACRO SUR.....	37
TABLA N° 28.	INGRESANTES A UNIVERSIDADES DEL SECTOR MACROSUR DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES RELACIONADAS A ECONOMÍA EN EL ULTIMO TRIENIO.....	38
TABLA N° 29.	INGRESANTES POR EDAD A UNIVERSIDADES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA EL ULTIMO TRIENIO EN CUSCO	39
TABLA N° 30.	NÚMERO DE MATRICULADOS A UNIVERSIDADES DE LA MACROSUR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA POR SEMESTRE, 2020-2022	41
TABLA N° 31.	INGRESOS MENSUALES DE TRABAJADORES JÓVENES QUE EGRESARON DE LA UNIVERSIDAD ENTRE 2017 Y 2019	43
TABLA N° 32.	Ejes Estratégicos y objetivos de la Escuela de Economía	61
TABLA N° 33.	RESUMEN DE LOS OE, INDICADORES Y RESPONSABLES.....	65
TABLA N° 34.	ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL OE.01 y SUS INDICADORES	68
TABLA N° 35.	ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL OE.02 y SUS INDICADORES	70
TABLA N° 36.	ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL OE.03 y SUS INDICADORES	71
TABLA N° 37.	ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL OE.04 y SUS INDICADORES	72
TABLA N° 38.	ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL OE.05 y SUS INDICADOR	73
TABLA N° 39.	ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL OE.06 y SUS INDICADORES	75

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO N°1. VACANTES POR SEMESTRE DE LA ESCUELA PROFESIONAL. AÑOS 2017-2022	2
GRÁFICO N°2. POSTULANTES POR SEMESTRE DE LA ESCUELA PROFESIONAL. AÑOS 2017-2022	3
GRÁFICO N°3. INGRESANTES POR SEMESTRE DE LA ESCUELA PROFESIONAL. AÑOS 2017-2022	4
GRÁFICO N°4. RATIO VACANTES CUBIERTAS POR SEMESTRE DE LA ESCUELA PROFESIONAL. AÑOS 2017-2022	5
GRÁFICO N°5. RATIO POSTULANTE / VACANTE POR SEMESTRE DE LA ESCUELA PROFESIONAL. AÑOS 2017-2022	6
GRÁFICO N°6. RATIO POSTULANTE/INGRESANTE POR SEMESTRE DE LA ESCUELA PROFESIONAL. AÑOS 2017-2022	7
GRÁFICO N°7. MATRICULADOS POR SEMESTRE DE LA ESCUELA PROFESIONAL. AÑOS 2017-2022	8
GRÁFICO N°8. EGRESADOS POR SEMESTRE DE LA ESCUELA PROFESIONAL. AÑOS 2017-2022	9
GRÁFICO N°9. GRADUADOS POR SEMESTRE DE LA ESCUELA PROFESIONAL. AÑOS 2017-2022	10
GRÁFICO N°10. EP. ECONOMÍA. GRADUADOS POR TIEMPO DE ESTUDIOS EN PREGRADO. AÑOS 2020-2022	10
GRÁFICO N°11. EP. ECONOMÍA. GRADUADOS POR MODALIDAD DE TITULACIÓN. AÑOS 2020-2022	11
GRÁFICO N°12. EP. ECONOMÍA. GRADUADOS POR CALIFICACIÓN A LA CALIDAD DE LOS DOCENTES. AÑOS 2020-2022	12
GRÁFICO N°13. EP. ECONOMÍA. GRADUADOS POR CALIFICACIÓN AL EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA DE LAS AULAS. AÑOS 2020-2022	13
GRÁFICO N°14. EP. ECONOMÍA. SECTOR AL QUE PERTENECE LA INSTITUCION DONDE SE REALIZÓ LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES. AÑOS 2020-2022	14
GRÁFICO N°15. EP. ECONOMÍA. GRADUADOS POR TIEMPO DE INSERCIÓN LABORAL LUEGO DE EGRESAR. AÑOS 2020-2022	15
GRÁFICO N°16. EP. ECONOMÍA. PRIMER EMPLEO DE GRADUADOS POR ACTIVIDADES RELACIONADAS A SU CARRERA PROFESIONAL. AÑOS 2020-2022	15
GRÁFICO N° 17. TITULADOS POR SEMESTRE DE LA ESCUELA PROFESIONAL. AÑOS 2017-2022	16
GRÁFICO N°18. TOTAL UAC. DOCENTES POR SEMESTRE. 2017-2022	17
GRÁFICO N°19. DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ECONOMÍA. DOCENTES POR TIPO DE PERMANENCIA. 2017-2022	18
GRÁFICO N°20. NÚMERO DE DOCENTES INVESTIGADORES. AÑOS 2017-2022	19
GRÁFICO N°21. DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ECONOMÍA. DOCENTES SEGÚN TIPO DE PERMANENCIA Y REALIZACIÓN DE INVESTIGACIÓN. SEMESTRE 2022-2	20
GRÁFICO N° 22. NÚMERO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO. AÑOS 2017-2022	21
GRÁFICO N° 23. EP. ECONOMÍA. BECAS OTORGADAS POR SEMESTRE. AÑOS 2017-2022	22
GRÁFICO N° 24. ESCUELAS PROFESIONALES RELACIONADAS A LA ECONOMÍA EN EL PERÚ	36
GRÁFICO N°25. ESCUELAS PROFESIONALES RELACIONADAS A LA ECONOMÍA EN EL SECTOR MACROSUR	38
GRÁFICO N°26. INGRESANTES A UNIVERSIDADES DEL SECTOR MACROSUR DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES RELACIONADAS A ECONOMÍA EN EL ÚLTIMO TRIENIO	39
GRÁFICO N°27. INGRESANTES POR EDAD A UNIVERSIDADES DEL CUSCO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA. AÑO 2022	40
GRÁFICO N°28. NÚMERO DE MATRICULADOS A UNIVERSIDADES DE LA MACROSUR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA POR SEMESTRE, 2020-2022	41
GRÁFICO N°29. NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN LA MACROSUR POR UNIVERSIDAD	42

GRAFICO N°30. NUEVO MODELO NACIONAL, DIMENSIONES O EJES	45
GRAFICO N°31. MODELO EDUCATIVO UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO 2022.....	47
GRAFICO N°32. MODELO DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO	48
GRAFICO N° 33. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	49
GRAFICO N° 34. EJES PRIORITARIOS DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO.....	60